

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.

08 PD IM



México, D. F. a 31 de marzo de 2005.
INMUJERES-CA/295/03-05

C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ

Director General de Administración de la
Secretaría de Desarrollo Social.

PRESENTE

En respuesta al Oficio Circular No. SFDF/609/2004, que emite la Secretaría de Finanzas para solicitar el informe de la **Cuenta Pública 2004**, y con la finalidad de atender en tiempo y forma su requerimiento le anexo en forma impresa y en medio magnético, el citado informe correspondiente a la Entidad **08 PD IM "Instituto de las Mujeres del Distrito Federal**, y así cumplir con lo establecido en los artículos 15, fracción VIII, 30, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 554, fracciones, III, incisos a) y b) y IV, 555, fracción III, 558, 559, 561, 563, 564, 565, 566, 567, 568 y 570 del Código Financiero del Distrito Federal y 59, 64, segundo párrafo, del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

La Coordinadora Administrativa


LIC. ARACELI UGARTE GAONA



RECIBIDO
13/04/2005
2101

- c.c.p LIC. MARCELO EBRAD CASAUBÓN - Secretaría de Desarrollo Social del D.F., Plaza de la Constitución y Pino Suárez, 3er Piso, Centro.
- LIC. ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ.- Secretario de Finanzas del D.F. Dr. Lavista No. 144 (Acceso 1), 1er Piso, Doctores
- LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN.- Subsecretaria de Egresos.- Presente
- LIC. LUZ ROSALES ESTEVA.- Directora General del INMUJERES del D.F.-Presente.- Tacuba 76, 1er. Piso, Centro.
- C. P. JORGE ARTURO DIAZ CASTRO.- Director General de Contabilidad, Normalidad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas, Donceles No. 89 Pent House (PH), Centro.
- LIC. MARISELA MARTÍNEZ MIRANDA.- Contralora Interna del INMUJERES del D.F. Tacuba 76, 4to Piso, Centro.
- C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ.- J.U.D. de Recursos Humanos y Financieros del INMUJERES del D.F. - Tacuba 76, 2do. Piso, Centro.

000



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Desarrollo Social
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
Coordinación Administrativa



I. MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<p>1. PRINCIPIOS</p> <p>El Gobierno de la Ciudad de México se compromete poner en práctica una política cuyo centro será el ser humano, la familia y la defensa del medio ambiente. En el Programa General de Desarrollo establece que "nuestra propuesta de cambio está orientada por los principios de justicia social y democracia participativa, eficiencia y transparencia administrativa." (Pág. 15).</p> <p>Asimismo, señala que se apegará a dos principios: ser un gobierno promotor y socialmente responsable.</p> <p>Otro principio de actuación fundamental para el gobierno del Distrito Federal será impulsar la participación ciudadana (...), en un marco de corresponsabilidad que incluya las esferas pública, social y privada. Lo anterior, permitirá "tener un gobierno cercano a las necesidades y voluntad de la ciudadanía." (Pág. 199)</p>	<p>De acuerdo con el Programa General de Desarrollo del GDF, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal debe contribuir a la construcción de una sociedad con equidad entre los géneros, así como coadyuvar en el mejoramiento de la condición social de las mujeres. En este sentido, y con base en la Ley de este organismo, se plantea lo siguiente:</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en todos los ámbitos: social, económico, político, cultural y familiar; así como, diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>> <i>Igualdad Jurídica y acceso a la</i></p>	<p>Como resultado de la instrumentación del Programa de Trabajo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, el cual se basa en su Programa Operativo Anual, las actividades realizadas se enmarcaron en la colaboración interinstitucional, la intervención comunitaria y la integralidad de los servicios ofrecidos a la población.</p> <p>A lo largo del 2004, el Instituto fungió como eje articulador de diversas acciones afirmativas a favor de las mujeres, sobre todo, de aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, como es el caso de las trabajadoras sexuales y mujeres en reclusión; asimismo, participó activamente en los Programas impulsados por la Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p>Una de las principales actividades fue la conmemoración del Día Internacional de la Mujeres en el Zócalo capitalino, donde se</p>
--	--	---

¹ El 28 de febrero del 2002, se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, donde se establece la creación de dicho instituto como un organismo público descentralizado de la Administración Pública del DF.

² Los procesos de sensibilización y capacitación contemplan los siguientes ejes temáticos: Desarrollo Personal, Derechos de las Mujeres Jóvenes, Ciudadanía ...

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<p>2. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO "Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de este gobierno y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, proponemos a los habitantes del Distrito Federal, a sus organizaciones vecinales y sociales y a su representación legislativa, cuatro grandes políticas estratégicas:</p> <p>a) Nueva constitución y seguridad, b) Desarrollo sustentable, c) Primero los pobres d) Un nuevo funcionario para una nueva Ciudad</p> <p>3. GABINETE DE GOBIERNO ■ Progreso con Justicia De acuerdo con el diagnóstico presentado en el Programa General de Desarrollo,</p>	<p><i>justicia.</i> Promover la igualdad jurídica y el acceso a la justicia, mediante el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, propiciando la sensibilización, capacitación y la formación de quienes imparten la justicia en el D.F. para fomentar un trato sin discriminación hacia las mujeres y una vida sin violencia.</p> <p>➤ <i>Democracia y participación ciudadana.</i> Fomentar la participación y organización de las mujeres en sus espacios familiares y comunitarios a fin de que incidan en la toma de decisiones familiares, sociales y públicas; así como en la reconstrucción de un tejido social más equitativo y favorable para el respeto y la dignidad ciudadana.</p>	<p>montaron 6 carpas, con la participación de 170 instancias entre dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil para informar acerca de los servicios y acciones que realiza el gobierno de la Ciudad de México a favor de las mujeres; se ofrecieron talleres y conferencias, así como asesorías jurídicas y servicios de salud; se tomaron 150 muestras para la detección del VIH-SIDA. Además, se presentó en el Teatro de la Ciudad de México, de manera gratuita, la obra "Arquetipas" con las actuaciones de Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe y se organizó el Foro "Un Gobierno a favor de las mujeres, a tres años... rendición de cuentas", donde asistieron 181 personas; asimismo, se ofreció un concierto en el Museo de la Ciudad de México para clausurar el evento.</p> <p>Por otra parte, a diez años de la</p>
---	--	---

³ Eventos son todas aquellas actividades de información, sensibilización, capacitación y/o formación que se organizan, desde las Unidades, y están dirigidos a la comunidad para alcanzar los objetivos de los proyectos establecidos por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. En este sentido, pláticas, mesas informativas, video debates, brigadas, así como las sesiones que conformen los talleres, cursos, diplomados son considerados eventos, los cuales implican una duración de 2 horas, como mínimo, de trabajo directo con la comunidad. Por lo anterior, son las metas Física-Financieras que se contabilizan para verificar el cumplimiento del POA. Las actividades que se contabilicen como tal deberán incluir documentos probatorios que respalde su realización, tales como: lista de asistencia, cartas descriptivas, programa de desarrollo, memoria, constancias de participación y/o realización, fotografías, grabaciones, etc.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<p>"las mujeres han sido particularmente afectadas por condiciones de falta de equidad. A pesar de que representan el 51.3% de la población, viven en condiciones de desigualdad en el trabajo, perciben menores salarios pese a que presentan niveles de instrucción semejantes: el 60% gana menos de dos salarios mínimos; el salario promedio es de 45 pesos diarios, casi una tercera parte menor a los que reciben los hombres.</p> <p>Del total de mujeres trabajadoras en esta ciudad, sólo 32% cuenta con el derecho a vacaciones y aguinaldo. Asimismo, en materia educativa, la brecha con respecto a los hombres se amplía: dos de tres personas analfabetas son mujeres y por cada 100 hombres sin primaria completa hay 120 mujeres." P. 158.</p> <p>Promoción de la equidad, la igualdad y la diversidad. Por lo anterior, se pretende "restituir a cada ser humano condiciones que le permitan ejercer a plenitud sus derechos para vivir con dignidad y ser reconocido por los demás..."</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Empleo, trabajo y participación económica.</i> Fomentar el desarrollo económico de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, promoviendo su organización autogestiva y el respeto pleno a sus derechos laborales. ➤ <i>Equidad social y calidad de vida.</i> Favorecer el pleno ejercicio de los derechos sociales, sexuales y reproductivos de las mujeres del D.F., a través de la promoción de acciones afirmativas que aseguren un acceso equitativo a la alimentación, salud, educación, cultura, recreación y seguridad social. ➤ <i>Desarrollo y fortalecimiento institucional.</i> Desarrollar una cultura permanente, dentro de la administración pública, que incorpore en todos los ámbitos de su gestión la perspectiva de género para fomentar acciones afirmativas a favor de las mujeres de la ciudad de México. 	<p>Convención de Belém Do Pará cuyo objetivo es proteger los derechos de la mujer y eliminar las situaciones que puedan afectarla, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, en coordinación con la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, los Consejos de Población del D.F. y los Consejos de Violencia Delegacional, dependencias del Gobierno del D.F., organizaciones sociales y civiles, y las y los Jefes de las 16 Delegaciones Políticas; impulsó la Campaña "Por una vida sin violencia para todas las mujeres en la Ciudad de México".</p> <p>La campaña tiene dos etapas: la primera tiene como propósito visibilizar la problemática y efectuar actividades en los 16 días de activismo por la No Violencia Contra las Mujeres en el D.F., en la segunda etapa, se definirán las líneas, instrumentos y mecanismos de seguimiento a las acciones realizadas en el Distrito Federal para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, concluyendo el 25 de noviembre de 2005.</p>
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

<p>En este sentido, "una de las líneas prioritarias será continuar la promoción de políticas a favor de la equidad de género. La integralidad de las acciones en beneficio de las mujeres busca favorecer el pleno ejercicio de sus derechos en todos los campos de la vida social, económica, política y cultural.</p> <p>"El Instituto de las Mujeres¹ es responsable de articular las políticas de equidad hacia las mujeres en los distintos ámbitos de gobierno. Mediante el fortalecimiento del Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (a partir de la Ley son Unidades del Inmujeres-DF) se proyectará la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de programas, proyectos y acciones del gobierno. Se promoverá una cultura de no violencia hacia las mujeres y de respeto a sus derechos humanos, al tiempo que se fomentará y apoyará el incremento de las capacidades de organización, gestión, liderazgo y participación social y política autónoma de las mujeres. Se impulsará la</p>	<p>ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCIÓN Para el logro de sus objetivos, el Inmujeres-DF aplicará una serie de mecanismos estratégicos que, enlazados entre si, permitirán realizar las acciones programadas de manera eficaz y eficiente.</p> <p>ESTRATEGIA GENERAL: El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal impulsará, en coordinación con instituciones públicas, sociales, académicas y legislativas, programas y acciones afirmativas a favor de las mujeres, en el ámbito territorial, para la construcción de una nueva cultura de equidad entre los géneros en la Ciudad de México, donde se erradique la discriminación; se garantice la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, así como su participación en todos los niveles: social, económico, político, cultural y familiar.</p> <p>ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS ➤ Se generarán y aplicarán modelos de sensibilización, formación y promoción que permitan fortalecer la capacidad</p>	<p>Los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género en la Ciudad de México, iniciaron el día 24 de noviembre con un evento magno en la Delegación Azcapotzalco, culminando el viernes 10 de diciembre en la Delegación Iztacalco. A través del trabajo coordinado en las 16 Delegaciones, se realizaron actividades culturales y de sensibilización como cine, teatro y musicales; conferencias, talleres, mesas informativas. Se brindó atención mujeres, mediante asesorías jurídicas y psicológicas. Destaca el pronunciamiento que hicieron las y los Jefes Delegacionales en contra de la violencia hacia las mujeres, su voluntad y compromiso para trabajar en la erradicación de la misma.</p> <p>De igual forma, en el transcurso de los 16 días de activismo se llevaron a las comunidades, foros, seminarios, ciclos de conferencias, brigadas de difusión, teatro, jornadas informativas, caminatas y cadenas humanas contra la violencia, así como servicios de salud, atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Algo importante que mencionar</p>
---	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>corresponsabilidad social y la participación ciudadana, así como a los grupos de mujeres de la sociedad civil organizada para que coadyuven en el diseño y ejecución de políticas públicas a favor de la equidad de género.</p> <p>“Adicionalmente, se promoverá la consolidación de los sistemas de planeación, evaluación y seguimiento de sus programas, así como el diseño de indicadores de gestión y género a partir de las estadísticas básicas sobre la condición de las mujeres en el Distrito Federal.</p> <p>“Asimismo, se realizarán proyectos especiales dirigidos a mujeres que, por diversas circunstancias, han permanecido al margen del bienestar social y comparten una situación común: la discriminación, que se traduce en inseguridad, desventaja en el ejercicio de derechos y libertades y limitado o nulo acceso a oportunidades.”(Pág. 146 y 147)</p>	<p>de decisión y liderazgo de las mujeres como actoras sociales y agentes de cambio en el ámbito familiar y territorial, así como en los espacios donde se toman las decisiones y se ejerce el poder público. Asimismo, se desarrollarán procesos de capacitación para promover la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del GDF y de las delegaciones políticas.</p> <p>➤ Se consolidará el perfil del Instituto de las mujeres del DF como un órgano especializado para sugerir y orientar la formulación, aplicación y seguimiento de políticas públicas con enfoque de género en el ámbito territorial, a fin de potenciar el trabajo que ha venido desarrollando el Gobierno del Distrito Federal y los órganos delegacionales para la construcción de una cultura de la equidad entre los géneros en la Ciudad de México.</p> <p>➤ Se buscará la coordinación con organismos públicos, privados,</p>	<p>es el trabajo con el Instituto de la Juventud y organizaciones civiles que trabajan con jóvenes para hacer el despliegue de actividades en las comunidades y escuelas de nivel básico, medio superior y superior con el propósito de visibilizar la violencia que de manera cotidiana y sistemática viven las mujeres jóvenes, así como brindar alternativas de prevención y protección.</p> <p>Los 16 días de activismo contra la Violencia de Género se han convertido en un evento anual en muchas ciudades, estados y regiones, y esto mismo estamos emulando en la Ciudad de México, con el propósito de establecer acciones y mecanismos permanentes para asegurar la protección a las supervivientes de la violencia y hacer un llamado constante a la sociedad el cese y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.</p> <p>DIRECCIÓN DE FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES</p> <p>Uno de los principales propósitos del</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>académicos y sociales para realizar, a través de convenios y/o acuerdos de colaboración: 1) acciones afirmativas y proyectos especiales a favor de las mujeres y contra la discriminación y la violencia; 2) metodologías y estudios específicos a fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género; 3) investigaciones acerca de la situación que viven las mujeres; 4) programas interinstitucionales.</p> <p>➤ Se promoverá, a través de los medios de comunicación y materiales alternativos, la agenda de las mujeres y sus derechos en todos los ámbitos; las actividades y servicios que realiza el Inmujeres-DF en las 16 delegaciones, así como los principales problemas que enfrentan y un análisis de los mismos.</p> <p>➤ Se instrumentarán proyectos y acciones en las unidades territoriales con el propósito de promover el desarrollo integral de la mujer en el ámbito individual, familiar y</p>	<p>Instituto es generar acciones afirmativas, a través de mecanismos y medidas transversales, para revertir la discriminación y promover la igualdad de la mujer. En este sentido, la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones trabajó con dependencias de gobierno, instancias académicas y organizaciones civiles y de asistencia privada para desarrollar proyectos y acciones con enfoque de género.</p> <p>Por otra parte, esta Dirección contribuyó al impulso de la agenda de trabajo del Consejo Consultivo del Inmujeres-DF. Derivado de estos trabajos, se participó en una conferencia de prensa para manifestar el posicionamiento del Instituto sobre las modificaciones a las Leyes civil y penal en materia de guarda y custodia, lo que ha originado la instalación de una Comisión Permanente como la revisión a la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.</p> <p>Estas acciones perfilarán un rumbo de trabajo en donde se realizará un monitoreo continuo a las iniciativas de ley, a fin de</p>
--	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>comunitario.</p> <p>➤ Se dará seguimiento a las acciones, actividades y servicios que realiza el Inmujeres-DF a fin de conocer el impacto de los programas que aplica a favor de las mujeres, así como para determinar en qué medida las dependencias del GDF y órganos delegacionales desarrollan programas a favor de las mujeres y cuáles han incorporando la perspectiva de género en sus acciones.</p> <p>PROGRAMAS, PROGRAMAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Conforme a los Programas 11 "Administración Pública" y 17 "Protección Social", las actividades institucionales que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal llevará a cabo durante 2004 son:</p> <p>Otorgar Apoyos a Instituciones y Organizaciones sin fines de Lucro Se realizarán acciones, proyectos, programas y políticas de desarrollo social</p>	<p>que observen el enfoque de género y necesidades específicas de mujeres mayormente discriminadas.</p> <p>Queda pendiente concretar las modificaciones a la ley del propio Instituto e insistir en el funcionamiento de las mesas de Presupuesto y de actualización del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.</p> <p>Por otra parte, a través del Grupo 4 de Equidad y Diversidad Social del Consejo de Desarrollo Social, se ha reflexionado profundamente sobre los sectores poblacionales que viven inequidades en el DF para dar mayor claridad en torno al énfasis que se debe proyectar en la política pública de Desarrollo Social del DF. La proyección de este diagnóstico supone un arduo trabajo metodológico para el 2005.</p> <p>Entre las principales actividades de esta Dirección destacan las siguientes:</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>que abatan la desigualdad, la discriminación de grupos sociales en desventaja y promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad, mediante:</p> <p>1. <i>Programa de Coinversión para el Desarrollo Social.</i> Impulsar proyectos de desarrollo social que abatan la desigualdad, eliminen la exclusión y la discriminación hacia las mujeres; promuevan el respeto y el reconocimiento a la diversidad; aporten conocimientos en esta temática e incidan en políticas públicas. Lo anterior, se logrará con el apoyo y acompañamiento a organizaciones civiles y sociales promotoras de dichas acciones en el marco de una corresponsabilidad social.</p> <p>2. <i>Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social.</i> Apoyar a instituciones de asistencia privada que promuevan el ejercicio de los derechos humanos y brinden servicios especializados en atención y protección a mujeres que se encuentran en vulnerabilidad social, buscando el</p>	<p>Concertación de Acciones</p> <p>■ <i>Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social del Distrito Federal.</i> Se participó, activamente, con las diversas dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social, desde la convocatoria, selección y seguimiento de los proyectos financiados en ambos programas. Como resultado de este proceso, se apoyaron 34 proyectos en el Programa de Coinversión y 23 en el de Financiamiento.</p> <p>Los ejes temáticos abordados en los proyectos apoyados fueron:</p> <p>a) Promoción para el ejercicio de los derechos. Tres proyectos estuvieron encaminados a la promoción de la igualdad jurídica y el acceso a la justicia con las temáticas: difusión y formación en derechos laborales; derechos humanos, mujeres y VIH; respeto a los derechos civiles de las mujeres en reclusión desde una perspectiva de género y desarrollo de</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>vulnerabilidad social, buscando allegarles de los elementos que les permitan remontar las condiciones de exclusión social en las que se encuentran.</p> <p><i>Acciones para ambos programas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lanzamiento, en coordinación con otras dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social, de convocatoria pública dirigida a organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada. ➤ Elaboración de fichas de evaluación de proyectos. ➤ Talleres. ➤ Visitas de acompañamiento. ➤ Elaboración de formatos de visitas de acompañamiento. ➤ Foro de intercambio de experiencias. ➤ Elaboración y edición de catálogo de servicios institucionales ➤ Actividades de enlace para fortalecer los proyectos. ➤ Reuniones mensuales. ➤ Reuniones de Secretariado Técnico "Programa de Coinversión". ➤ Minutas. 	<p>acciones para el reconocimiento y ejercicio de derechos humanos de las mujeres en reclusión a través de sensibilización, capacitación y conocimiento de sus derechos y de las formas de acceso a la justicia.</p> <p>Dentro de las acciones para promover programas sociales que mejoren la calidad de vida de las mujeres que se encuentran recluidas en centros penitenciarios, se desarrolló el proyecto "Construyendo un proyecto de vida desde la cárcel."</p> <p>Los proyectos que participaron en el programa de Financiamiento abordan las siguientes temáticas: Apoyo integral a mujeres víctimas de violencia; Más mujer, menos violencia y Por una vida sin violencia.</p> <p>b) Violencia. Las acciones de fomento a una cultura de la vida sin violencia, a partir de la construcción de relaciones equitativas y no violentas entre mujeres y hombres desde la infancia, son las que se desarrollaron en el proyecto de impulsar</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>➤ Informes. ➤ Foro de cierre.</p> <p>3. <i>Convenios de colaboración con instancias académicas y civiles.</i> Impulsar investigaciones acerca de la situación de las mujeres en el Distrito Federal; se desarrollarán procesos de formación y capacitación; así como, la elaboración de metodologías, indicadores y estudios de género en colaboración con instituciones públicas, privadas, académicas y civiles de reconocido prestigio, a fin de dar cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley y el Programa General de Desarrollo 2000 – 2006 al Inmujeres-DF, el cual señala que “Se impulsará la corresponsabilidad social y la participación ciudadana, así como a los grupos de mujeres de la sociedad organizada para que coadyuven en el diseño y ejecución de políticas públicas a favor de la equidad de género.”</p> <p>Realizar acciones para Propiciar la</p>	<p>grupos de trabajo en resolución y mediación de conflictos en el marco de la promoción de una cultura de paz.</p> <p>Dentro de esta temática se ubicaron otros dos proyectos: uno que buscó prevenir y erradicar la violencia masculina hacia las mujeres y otro que promueve alternativas de prevención y atención de violencia física y sexual a menores.</p> <p>En Financiamiento, hubo tres proyectos que se orientaron a la atención de mujeres que sufren violencia.</p> <p>c) Promoción de la organización y la participación social y comunitaria de las mujeres. Centro comunitario para la información y organización de mujeres con diferentes identidades y orientaciones sexuales; así como Investigación – Acción desde la perspectiva de género en la promoción de lideresas comunitarias.</p> <p>Otros proyectos que contribuyeron al desarrollo de una cultura democrática e incluyente, fueron: espacio radial</p>
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>Igualdad de la Mujer Se propiciará la incorporación, legitimación e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del Gobierno del Distrito Federal y órganos delegacionales, y se promoverá la participación de la mujer para la construcción de una cultura ciudadana y de equidad de género. De igual manera, se llevarán a cabo acciones de sensibilización y capacitación; así como de vinculación y coordinación interinstitucional relativas a la promoción de la no discriminación y la igualdad de oportunidades.</p> <p>1. Proyectos Especiales. Coordinar acciones, con instancias gubernamentales y organizaciones civiles, que coadyuven a abatir la desigualdad, eliminar la exclusión y discriminación que viven las mujeres en situación de vulnerabilidad social.</p> <p><i>1.1. Campaña amplia a favor de la no discriminación hacia las mujeres.</i> Fortalecer y generar expresiones culturales y actitudes de respeto hacia las</p>	<p>informativo que da presencia igualitaria a hombres y mujeres como protagonistas de las realidades de la Ciudad de México; Revista FEM para la difusión de los principios de equidad de género en la Ciudad y Comunicación favorable a la libertad de conciencia y de pensamiento, antidogmática, respetuosa del pluralismo, la heterogeneidad y la diversidad.</p> <p>En el Programa de Financiamiento, se desarrollan dos proyectos bajo las siguientes temáticas: Mujeres con Fuerza y Escuela Popular de promotoras sociales.</p> <p>d) Promoción de la participación plena de las mujeres en la vida económica. Para lograr los objetivos de promover la participación plena de las mujeres en la vida económica y su independencia económica a través del desarrollo de micro y pequeñas empresas, se desarrollan dos proyectos: 1) Diagnóstico de los factores que determinan el éxito o fracaso de micro y pequeñas empresas de mujeres en las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco y 2) Elaboración de guía de</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>mujeres, a través del reconocimiento de la discriminación existente en múltiples formas y manifestaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración y presentación del manual "Tolerancia y respeto a la diversidad" a diferentes instancias gubernamentales, civiles, sociales y académicas. ➤ Realización de un Foro. ➤ Presentación y difusión de un video a instancias gubernamentales y académicas. <p>1.2. Mujeres en Reclusión. Desalentar las prácticas discriminatorias y promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en reclusión y exreclusión. Asimismo, fortalecer los valores sociales, éticos y cívicos de las mujeres en tratamiento de externación que les permita una adecuada integración a la sociedad y la no reincidencia, a través del proyecto "Construyendo un Nuevo Plan de Vida", el cual incluirá el apoyo y seguimiento a las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de expedientes. ➤ Apoyos a exreclusas y familiares. ➤ Desarrollo de una investigación sobre 	<p>governabilidad sobre mejores prácticas en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en la microempresa.</p> <p>En el fomento a la capacitación para el trabajo se implementaron dos proyectos: uno a empleadas del hogar y otro en metodologías innovadoras creativas para formar multiplicadoras (es) de experiencias de adiestramiento y capacitación.</p> <p>e) Salud integral sexual y reproductiva. En el fomento del ejercicio del derecho a la salud, a través del impulso de la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, fue fundamental la corresponsabilidad con las organizaciones de la sociedad civil con los proyectos: Respuestas a las problemáticas de mujeres con VIH/SIDA, con un enfoque en su empoderamiento y necesidades; Anticoncepción de emergencia para prevención de embarazos no planeados; Diseño de estrategia de inserción comunitaria de atención a necesidades de salud sexual y reproductiva a jóvenes capitalinas; Servicio</p>
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>la subjetividad de las mujeres en reclusión, con el apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de un diagnóstico de mujeres en reclusión con el apoyo de organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada dentro de los Programas de Coinversión y Financiamiento. <p>1.3. <i>Empleadas del Hogar.</i> Promover, en coordinación con organismos civiles, políticas públicas con perspectiva de género que dignifiquen y visibilicen el trabajo doméstico, así como a las empleadas del hogar a nivel social, laboral y legal en el marco de la lucha por la igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se visibilizará la problemática del trabajo doméstico, en particular, el de las empleadas del hogar, a través de materiales de difusión y vinculación con medios de comunicación. ➤ Se difundirán los derechos de las empleadas del hogar, mediante conferencias, en el marco de la 	<p>de reflexión y análisis mujeres con orientación homosexual y promoción del acceso a la salud integral de las mujeres a través de un programa de radio.</p> <p>En el Programa de Financiamiento para la Asistencia Social se apoyó a nueve proyectos que promovieron la salud de las mujeres, los cuales abordan las siguientes temáticas: Prevención de cáncer cervicouterino y de mama; Trastorno bipolar; Centros de escucha (2); Crecimiento y Desarrollo Humano; Capacitación en medicina del adolescente; Servicio de salud, jurídico y psicológico con equidad de género; Atención a mujeres con adicciones, madres solteras, reclusas y que han sufrido violencia y Práctica de métodos de salud y preventivos.</p> <p>f) Desarrollo infantil y juvenil. En el impulso al desarrollo infantil y juvenil para la igualdad de oportunidades desde la infancia, se encuentran los proyectos de: Difusión de la equidad de género en los Centros de Desarrollo infantil comunitarios;</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>conmemoración del "Día Internacional de las Empleadas del Hogar" y del "Día Internacional del Trabajo Doméstico".</p> <p>1.4. <i>Mujeres y Adicciones</i>. Buscar, en coordinación con organizaciones civiles e instancias gubernamentales, analizar, discutir y reflexionar acerca de la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los distintos programas, proyectos y modelos de atención, rehabilitación y prevención en el tema de las adicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización del III Foro Mujeres y Adicciones. ➤ Elaboración de memoria del Foro. ➤ Difusión del tema en medios de comunicación. ➤ Elaboración y presentación del manual "Mujeres, Género y Adicciones", el cual tiene como propósito proporcionar, al personal especializado en el tratamiento de adicciones, una herramienta teórico-metodológico con perspectiva de género. 	<p>Educación con perspectiva de género a mujeres, niñas y niños de la colonia Ampliación Proletaria en la Delegación Gustavo A. Madero e Incorporación de la perspectiva de género en la intervención con niños, niñas y jóvenes de la calle y lo en situación de riesgo.</p> <p>Otros proyectos fueron: Hogar para madres adolescentes; Atención a la menor vulnerable; Atención a niñas y adolescentes en situación de riesgo; Formación en valores; Atención a adolescentes y sus hijas o hijos en situación de calle; Atención a la mujer en contexto de prostitución en la Merced.</p> <p>g) Fortalecimiento Institucional. Los proyectos de Coinversión que contribuyen al objetivo del fortalecimiento institucional son: Mejora continua de la calidad del servicio a usuarias del Instituto de las Mujeres DF; Creación de instrumentos para incorporar criterios de equidad de género en el diseño, gestión y</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>1.5. <i>Mujeres que viven con VIH-SIDA.</i> Sensibilizar a la población, en coordinación con organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada, acerca de la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el conocimiento de medidas de protección. Asimismo, promover la no discriminación de las mujeres que viven con VIH-SIDA, así como su derecho al acceso de servicios médicos integrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se visibilizará la problemática, a través de materiales de difusión y vinculación con medios de comunicación. ➤ Talleres con el tema de salud sexual y reproductiva y medidas de protección. <p>1.6. <i>Trabajadoras sexuales.</i> Realizar acciones, en coordinación con organizaciones civiles y sociales, para: 1) evitar el sometimiento de menores de edad en el trabajo sexual; 2) apoyar a las adultas mayores que se dedican a esta actividad; 3) ofrecer alternativas de subsistencia y, 4) garantizar el respeto de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales, así como la protección jurídica.</p>	<p>evaluación de políticas públicas en el GDF y elaborar herramientas útiles para entender los conceptos básicos manejados en la perspectiva de género; Sensibilización al personal del GDF sobre la masculinidad y la violencia masculina; La sistematización del área de Construcción de Cultura Ciudadana.</p> <p>En el fortalecimiento del Centro de Documentación del Inmujeres-DF se encuentra un proyecto de Coinversión social cuyo objetivo es fortalecer la difusión de la equidad de género, organizando, ampliando la información de su acervo y brindando asesorías personalizadas en la búsqueda de material bibliográfico.</p> <p>Por otra parte además de dar seguimiento a cada uno de los proyectos, a través de reuniones, visitas y revisión de informes, se llevó a cabo el 2º Encuentro de Organizaciones Civiles en Coinversión "Construyendo la Corresponsabilidad en Política Social" con la finalidad de elaborar</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>el acceso a sus derechos en materia familiar y civil y, el apoyo a sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres de autoestima y buscadoras de empleo. ➤ Elaboración de material de difusión. ➤ Investigaciones. <p>2. Incorporación de la perspectiva de género. Brindar herramientas teóricas, técnicas y metodológicas a las y los servidoras/es públicas/os, así como a promotores comunitarios institucionales que incidan para la incorporación de la Perspectiva de Género en las políticas públicas del D.F.</p> <p><i>2.1. Vinculación interinstitucional</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mapeo y selección de las dependencias por ámbito de acción y de interés prioritario. ➤ Diagnóstico por dependencia. ➤ Elaboración de propuestas de formación. ➤ Establecimiento de acuerdos de colaboración. <p><i>2.2. Talleres de Sensibilización,</i></p>	<p>agendas comunes temáticas y territoriales.</p> <p>En el marco de ambos programas, durante el cuarto trimestre del año, sobresalieron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Segundo Foro de la Corresponsabilidad Social a Favor de las Mujeres, que representó el cierre con las organizaciones que participaron en los programas de Coinversión y Financiamiento. El objetivo principal fue la rendición de cuentas del ejercicio 2004, donde se presentó el Informe final preliminar y se exhibieron los resultados y productos de todos los proyectos. Asistieron 117 personas y 45 organizaciones civiles. ➤ Se llevaron a cabo las últimas sesiones del Encuentro del Espacio de Mujeres, donde se hizo una evaluación de los avances de los proyectos y se vertieron comentarios al Reglamento de la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las organizaciones civiles del Distrito Federal. ➤ En la última reunión del año del Comité de Evaluación del Programa de

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p><i>Capacitación y/o Formación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de información temática. ➤ Desarrollo de contenidos temáticos. ➤ Elaboración de materiales didácticos y de apoyo. ➤ Talleres/cursos, pláticas, conferencias. ➤ Sistematización del proceso de intervención. ➤ Evaluación y seguimiento. <p>2.3. <i>Materiales de Difusión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tríptico "¿qué es eso de género?" ➤ Documento de apoyo para participantes I "Inducción a la Perspectiva de Género". ➤ Manual para Facilitadoras/es I "Inducción a la Perspectiva de Género". ➤ Manual para Facilitadoras/es II "La Planeación Participativa desde la Perspectiva de Género". ➤ Documento de Apoyo para Participantes II "La Planeación Participativa desde la Perspectiva de Género". ➤ Folleto "Elementos básicos para la incorporación de la Perspectiva de 	<p>Financiamiento, se presentó el informe final de trabajo y se participó en la evaluación conjunta de los resultados del mismo.</p> <p>■ <i>Grupos de Mujeres Mayormente Discriminadas.</i> Se realizó la Jornada de Registro Civil dirigida a grupos vulnerables en coordinación con el área de Atención Jurídica y Orientación Integral del Inmujeres-DF y con el Instituto de Asistencia e Integración Social. Como parte de esta jornada se distribuyeron 250 volantes y carteles. El resultado fue la afiliación de 83 personas para la obtención de su acta de nacimiento.</p> <p>Por otra parte, se asistió a tres reuniones en el Consejo promotor de la Campaña Permanente "Por la No Discriminación" de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, se participó en las Jornadas en las calles "Todos los Derechos sin Discriminación".</p> <p>Mujeres y Adicciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se participó en la IX Semana Nacional
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>Género en acciones de Gobierno".</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Guía Didáctica para Funcionarias y Funcionarios Públicos "Incorporando el enfoque de género en programas y proyectos". <p>2.4. Centro de Documentación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión del acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico del Inmujeres D.F., a través de la página Web. ➤ Adquisición de nuevos materiales bibliográficos, hemerográficos y videográficos para acrecentar el acervo. ➤ Atención a usuarias(os). <p>2.5. Foro de Capacitación y/o Formación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de dependencias por sector. ➤ Vinculación con áreas pares (Formación y/o capacitación). ➤ Detección de necesidades de formación y/o capacitación desde la perspectiva de género. ➤ Establecimiento de temáticas. ➤ Vinculación con organizaciones civiles, académicas e institucionales. 	<p>de Información "Compartiendo Esfuerzos" convocada por el Consejo Nacional contra las Adicciones y la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En el marco del Consejo contra las Adicciones del Distrito Federal, se participó en la preparación de la XII reunión ordinaria del mismo y en la elaboración del Manual de Capacitación. Como resultado del trabajo realizado durante el año, se presentó el manual impreso "Curso de Capacitación Básica en Adicciones para el personal técnico operativo", el cual será utilizado en el 2005 como material de apoyo en la capacitación al personal de distintas instancias gubernamentales. Asimismo, se otorgaron reconocimientos a todas(os) las(os) capacitadores. ➤ Se dictó la conferencia sobre "Mujeres y Adicciones" en el Hospital Gonzalo Castañeda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, dirigida al personal y mujeres usuarias.
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>2.6. <i>Primer Diplomado "Diversidad Social, Políticas Públicas y Equidad de Género"</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de memorias ➤ Selección y Publicación de los mejores trabajos. ➤ Establecimiento de vínculos generados a partir del primer Diplomado. ➤ Actualización del Directorio de Servicios Interinstitucionales. ➤ Análisis de programas de gobierno de diplomantes a seis meses para evaluar la incorporación de la perspectiva de género. <p>2.7. <i>Segundo Diplomado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Retomar del Foro de Capacitación y/o Formación los ejes temáticos para propuestas de objetivos y contenidos. ➤ Selección de dependencias participantes. ➤ Vinculación con Instituciones Académicas (Impartición). ➤ Convenio Inmujeres DF – Institución Académica. ➤ Selección de Sedes (Instalaciones). ➤ Convocatoria. 	<p>➤ En muchos casos las enfermedades psicosomáticas que padecen algunas mujeres encuentran salida en el consumo de sustancias adictivas, particularmente, de drogas médicas. Esta situación, con tendencia creciente, fue abordada por especialistas y organizaciones de la sociedad civil con las que se coordinó la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones para la realización del Foro "Mujeres y Adicciones", que tuvo énfasis en la prevención. En este evento participaron 171 personas, 29 de organizaciones de la sociedad civil y 35 de dependencias de gobierno, una institución académica y 14 medios de comunicación.</p> <p>Mujeres en reclusión Una de las líneas de acción dentro del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, es la de promover programas que mejoren la calidad de vida y favorecer la inserción y reinserción de mujeres exreclusas. En cumplimiento con esta línea de acción, se mantuvo una relación permanente con la Dirección de Ejecución</p>
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>➤ Ejecución del Diplomado.</p> <p>2.8. <i>Página Web</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar investigaciones acerca de la situación de la mujer. ➤ Contar con datos numéricos y estadísticos acerca de la mujer. ➤ Actualizar las secciones de la página del Inmujeres-DF con la información recabada. ➤ Subir en la página las ponencias y/o documentos elaborados por las áreas del Instituto de las Mujeres DF. ➤ Contestar los correos electrónicos que lleguen a través de la página. ➤ Subir a la página los informes trimestrales y anuales del Instituto. <p>3. Investigación. Generar diagnósticos situacionales de la condición de las mujeres en la Ciudad de México, los cuales incidan en la promoción de políticas públicas con perspectiva de género, en vinculación con instancias académicas y organizaciones civiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistematización de un banco de datos. ➤ Generar diagnósticos de proyectos 	<p>de Sanciones Penales, a fin de participar en el programa de libertades anticipadas con las mujeres que reciben este beneficio. Se tomaron acuerdos y compromisos para realizar acciones a favor de este sector, destacando la capacitación y atención a externadas, así como capacitación a custodios en materia de género.</p> <p>En este contexto, en el primer trimestre, se sesionó con la citada Dirección para la revisión técnica de 12 casos de mujeres sentenciadas por delitos del fuero común en los Reclusorios Preventivos Norte y Oriente, y en el Centro de Readaptación Social de Tepepan. Asimismo, estuvimos en dos ceremonias de entrega de libertades anticipadas en el Reclusorio Norte y en Tepepan, donde fueron beneficiadas 6 y 3 mujeres, respectivamente.</p> <p>En el segundo trimestre del año, se participó en el proceso de entrega de 14 Libertades Anticipadas a mujeres en reclusión, con esta población se tuvieron sesiones de trabajo dentro del Programa</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulsar investigaciones para ubicar la problemática de las mujeres en la ciudad de México. ➤ Generación de estadísticas. ➤ Construcción de Indicadores. ➤ Elaboración de un Anuario. ➤ Sistema de Registro y Monitoreo Estadístico de programas a favor de las Mujeres. ➤ Sistematización de experiencias. <p>4. Reuniones Institucionales. Realizar reuniones institucionales, entre las áreas que componen el Instituto, a fin de administrar, coordinar y dirigir los programas y actividades que se operan en beneficio de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programas de formación y profesionalización permanente dirigido al personal (estructura y honorarios) que colabora en el Instituto. ➤ Reuniones periódicas con las asesoras de las Unidades del Instituto con el propósito de intercambiar, acordar, definir o replantear las 	<p>de Apoyo "Construyendo un nuevo plan de vida", que se desarrolló, coordinadamente, con el Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación A. C (COMUESE). Además, se mantuvieron reuniones con las mujeres y la organización civil que integran este proyecto. En diciembre concluyó este proceso donde se buscó, de manera profesional, generar una mejor calidad de vida en las mujeres que obtuvieron su libertad, a fin de que obtengan una ciudadanía plena ejerciendo sus derechos.</p> <p>En el último trimestre del año, se participó en la Feria de servicios de instancias de gobierno, en el Reclusorio Femenil Santa Martha Acatitla, con la finalidad de visibilizar los servicios que brinda el Instituto a través de los proyectos especiales de grupos de mujeres mayormente discriminadas, en particular, a mujeres en reclusión y con el beneficio de libertad anticipada, así como los que brindan en las 16 Unidades del Inmujeres en las delegaciones. También, se tuvo presencia en el Foro "Los Derechos se</p>
--	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>acciones instrumentadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se organizarán las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta de Gobierno del Inmujeres-DF, así como la ejecución, instrumentación y seguimiento de los acuerdos que de éstas se deriven. ➤ Se realizarán sesiones para el Comité de Control y Evaluación (COCOE) para evaluar el desempeño general y las funciones del Instituto. ➤ Reuniones de trabajo para la organización e instrumentación de eventos centrales. ➤ Se asistirá a reuniones de vinculación con instancias de gobierno (Procuraduría General de Justicia del DF, Secretaría de Salud del DF, Comisión de Derechos Humanos del DF, entre otras) para garantizar el acceso equitativo y no discriminatorio para el desarrollo de las mujeres; así como con órganos homólogos al Instituto en las entidades federativas que conforman la zona metropolitana. ➤ Se atenderán, por parte de la Coordinación Jurídica del Instituto, 	<p>viven: Mujeres en Reclusión" dirigido al personal técnico penitenciario y custodios.</p> <p>Trabajadoras Sexuales Se desarrolló, por instrucciones del Jefe de Gobierno, un proceso de articulación con diferentes dependencias de gobierno para garantizar el acceso de las Trabajadoras Sexuales a los servicios públicos prestados por el gobierno del Distrito Federal, a fin de ir avanzando hacia la equidad social. Para ello, se realizó un diagnóstico de la situación de este sector y se elaboraron diversas propuestas. Entre las principales acciones, realizadas a lo largo de este año destacan::</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 16 reuniones con grupos de trabajadoras sexuales, organizaciones de la sociedad civil, vecinos y dependencias gubernamentales con el propósito de elaborar una propuesta para la reglamentación de la queja vecinal señalada en la fracción séptima del artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica. En el último trimestre del 2004, se llevó a cabo la revisión del marco jurídico del citado artículo, llegando a
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>todos los trámites legales en que se encuentre involucrada la institución; realizará los análisis legislativos correspondientes a mujeres, a nivel local, para incidir en acciones afirmativas; asimismo, dará seguimiento a casos relevantes a fin de garantizar el acceso a la justicia de las mujeres.</p> <p>➤ Se instalará el Comité de Adquisiciones del Instituto, por lo que llevará a cabo sesiones ordinarios y las extraordinarias necesarias, así como licitaciones públicas nacionales, internacionales e invitaciones restringidas para la adquisición de bienes y servicios que se requieran para el cumplimiento de los proyectos y actividades establecidos en su Programa de Trabajo.</p>	<p>un acuerdo en la Reglamentación que se publicó el 20 de diciembre en la Gaceta del Distrito Federal.</p> <p>➤ 3 reuniones de Coordinación Intergubernamental para la construcción de la política pública en materia de trabajo sexual con la asistencia de la Dirección General de Reordenamiento en Vía Pública, Secretaría de Seguridad Pública, Justicia Cívica, Inmujeres DF, Jurisdicción Sanitaria de las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, Instituto de Asistencia e Integración Social, Defensoría de Oficio, Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, DIF-DF, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y las Delegaciones: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.</p> <p>➤ Tres reuniones con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y con Secretarios para informar sobre los avances del trabajo en el tema del trabajo sexual en</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>el DF.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Para mejorar la calidad de vida de las mujeres trabajadoras sexuales adultas mayores, se avanzó en un programa de albergue con servicios integrales, servicio médico, psicológico y jurídico, comedor, lavaderos y dormitorios. Ya se tiene el inmueble -ubicado en Torres Quintero, Centro-, así como el proyecto de atención integral. ➤ Como parte de los trabajos de esta mesa, se elaboró el documento "Propuesta para construir Política Pública en materia de Trabajadoras Sexuales", así como la elaboración un catálogo de servicios de las instancias participantes. <p>Empleadas del Hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se llevaron a cabo diferentes actividades par conmemorar el Día Internacional de las Empleadas del Hogar que se celebra el 30 de marzo, ➤ Continuaron los trabajos con la Dirección General de Servicios Turísticos del Distrito Federal para efectuar recorridos turísticos con
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>empleadas del hogar y sus familiares, en el marco del programa "Vive tu Ciudad".</p> <p>➤ En coordinación con la Fundación Ebert y el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, se convocó a la conferencia-taller "Compartiendo las Experiencias de las Empleadas del Hogar de Bolivia, consideraciones para México", donde asistieron 36 mujeres que se dedican a esta actividad y 4 representantes de organizaciones civiles que trabajan el tema.</p> <p>Mujeres y VIH-SIDA Se asistió a la Jornada de Información por el Día Internacional del SIDA, en la Alameda Central, donde se repartieron 7,000 impresos de difusión relacionados con el tema y 4,000 condones.</p> <p>Formación y Promoción para la Igualdad de Oportunidades</p> <p>■ <i>Coordinación interinstitucional. Se</i></p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>mantuvo una reunión con sociedad civil y entidades de gobierno para la elaboración y diseño del Programa Integral de Capacitación a custodias, personal administrativo, internas y sus familias, a fin de favorecer el respeto de los derechos humanos de las mujeres que se encuentran recluidas en centros penitenciarios.</p> <p>Del mismo modo, se inicio el acompañamiento a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar Femenil de la Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal. Se hizo una presentación de "Planeación Estratégica con Enfoque de Género", a fin de conocer las necesidades de sus integrantes y, posteriormente, se elaboró una propuesta de apoyo y capacitación al personal de la dependencias. Se realizaron 3 reuniones para la instalación de la Comisión Femenina de la Caja.</p> <p>Se tuvo una reunión con la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente de la Oficialía Mayor, a fin de establecer acuerdos de colaboración en la</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>capacitación en perspectiva de género a servidoras y servidores públicos para el mes de septiembre.</p> <p>Por otra parte, como una contribución a la cultura de una vida sin violencia como un derecho de las mujeres, la Dirección de Fomento participó en la Campaña "Por una Vida sin Violencia para todas las mujeres en la Ciudad de México. A 10 años de Belém do Pará", en donde intervinieron diversas instancias como la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, la Asamblea Legislativa y alrededor de 60 organizaciones de la sociedad civil organizada; la participación concreta de esta Dirección consistió en conducir las actividades que realizó la Comisión de Legislación, cuyo objetivo general fue "identificar la armonización de las leyes aplicables en el Distrito Federal para erradicar la violencia hacia las mujeres."</p> <p>■ Creación de especializaciones y diplomados sobre perspectiva de Género y políticas públicas. El Inmujeres-DF, a través de la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones, y en</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), inauguró el Seminario-taller "Políticas Públicas: Mujeres construyendo con enfoque de género", con la participación de la Dra. Raquel Sosa y la Directora del Instituto de las Mujeres DF, Lic. Luz Rosales Esteva. Al seminario asisten 37 servidoras y servidores públicos.</p> <p>Hasta el mes de diciembre, se registraron 15 sesiones con una asistencia promedio de 33 participantes de los cuales 27 fueron mujeres y 6 hombres.</p> <p>■ <i>Sensibilización, información y capacitación a servidores públicos.</i> Para sensibilizar a las y los servidores públicos sobre la importancia de incorporar el Enfoque de Género en su labor cotidiana, la Dirección estableció vínculos con dependencias, organizaciones civiles y académicas para elaborar propuestas de capacitación. Como resultado de esta labor, a lo largo de año, se impartieron 12 talleres de sensibilización, con una</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>duración de 12 horas, en promedio, dirigidos a servidoras(es) públicas(os) del GDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con la finalidad de procurar la protección y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, se diseñó una propuesta de capacitación dirigida a Policías Judiciales adscritos al área de Delitos Sexuales de la Procuraduría de Justicia del DF de la Delegación Magdalena Contreras. Se desarrollaron 3 talleres de sensibilización, en tres sesiones cada uno, a 88 policías judiciales, con el objetivo de lograr un cambio de actitudes en el ejercicio de sus funciones donde se mejore su trato hacia las mujeres. ➤ Un taller a mediadoras(es) del Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del DF, al que asistieron 19 personas (10 mujeres y 9 hombres). ➤ Subdirección de Capacitación Profesional de la Oficialía Mayor del DF, participaron 26 personas (23 mujeres y 3 hombres).
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>Además, se trabajó con personal de la Dirección General de Desarrollo Territorial (DGRT), Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y Dirección de Educación de la Delegación Tlalpan. Como resultado, se cuenta con los documentos de sistematización, que recogen la experiencia de las y los participantes así como la evaluación de los contenidos y de los instrumentos empleados en cada uno de los grupos.</p> <p>Por otra parte, se elaboró el Manual de Apoyo para facilitadoras(es) en sensibilización en Equidad de Género a servidoras(os) públicas(os); este manual contiene el material teórico, las guías didácticas, cartas descriptivas, materiales didácticos e instrumentos de evaluación. Asimismo, se realizaron investigaciones bibliográficas en temas tales como: Diagnósticos con enfoque de género, enfoque de género en políticas públicas, masculinidad, transversalidad y planeación estratégica.</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>Durante el periodo Noviembre – Diciembre, se continuó con los convenios de colaboración entre dependencias, para la sensibilización de servidoras(es) públicas(os), resaltando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se concluyó el taller de 4 sesiones al 6° Grupo de la Procuraduría General de Justicia del D.F. (PGJDF) Policías Judiciales adscritos a las diferentes áreas, con una duración total de 12 horas y asistencia de 30 mujeres. ➤ Un taller de cinco sesiones, con una duración total de 15 horas, dirigido a trabajadoras de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), solicitado por personal de capacitación de Oficialía Mayor. Se contó con la asistencia de 32 mujeres. ➤ Un taller de cinco sesiones, con una duración total de 10 horas, dirigido a personal operativo y administrativo de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), con una asistencia de 18 participantes, de los cuales 11 fueron mujeres y 7 hombres. ➤ Una plática de inducción y 1 taller de
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>tres sesiones, con una duración total de 6 horas, dirigido a servidores y servidoras públicas pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia del D. F., adscritos al área de Recursos Humanos.</p> <p>Como parte del proceso de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de todas estas tareas, sobresalió la elaboración y entrega de diez sistematizaciones de los talleres impartidos por esta área a las diferentes Dependencias del G.D.F.: Policías Judiciales adscritos a las diferentes áreas de la Procuraduría General de Justicia del D.F. (sistematización global y de los cinco grupos trabajados); Centro de Justicia Cívica del Tribunal Superior de Justicia del D.F.; Centros de Desarrollo Infantil; a la Red de Transporte Público del D.F. y a Oficialía Mayor del personal del área de Recursos Humanos.</p> <p>■ <i>Centro de Documentación.</i> Por otro lado, como parte del proceso de reestructuración y actualización del Centro de Documentación (CEDOC), se han</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	---	------------------------------------

		<p>desarrollado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de vínculos de colaboración con CEPAL, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), UNFPA, CRIM, INMUJERES Nacional y organizaciones civiles como Católicas por el Derecho a Decidir. 2. Realización de convenios de intercambio bibliotecario con UNIFEM Y UNFPA. 3. Gestión y recepción de 84 publicaciones por parte de CEPAL, UNIFEM, UNFPA, CRIM, INMUJERES Nacional, INACIPE y Centro Documental del Instituto de la Mujer Guanajuatense. 4. Incorporación a la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género donde se tuvo participación en reuniones de organización para el taller sobre "Análisis bibliográfico: catalogación y clasificación". Asimismo, se participó en el III Encuentro de la Red.
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>5. Se desarrollaron vinculaciones con CORIAC para donación de materiales didácticos en masculinidad; CONAPO, solicitud de publicaciones; Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), donación de publicaciones y listados de material audiovisual e; INEA, donación de materiales de consulta que consistieron en seis paquetes de libros. A lo largo del año, se logró conseguir 88 publicaciones de manera gratuita.</p> <p>6. Revisión de materiales APRA intercambio bibliotecari, donaciones y descartes.</p> <p>7. En el último trimestre del año, se actualizaron 60 materiales que se tienen en la página electrónica del Instituto.</p> <p>Durante este periodo (Enero-Sept), el CEDOC brindó 324 asesorías en diversos temas relacionados con mujeres, lo más solicitados fueron: violencia familiar y de género, adicciones, asesinadas de Ciudad Juárez, prostitución, mujeres desempleadas, violencia en el noviazgo,</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>hostigamiento sexual, salud sexual y reproductiva, mujeres y religión.</p> <p>Para el fortalecimiento del Centro, conjuntamente con la organización civil CIDHAL, se analizó el perfil de 144 usuarias- a fin de mejorar el servicio-, se mantiene la foliación de materiales y la construcción de la base de datos del CEDOC.</p> <p>■ <i>Sistema de Registro de Información e Investigación.</i> Con el propósito de contar con información para identificar las acciones del gobierno y su impacto en la vida de las mujeres, se trabajó en la revisión y el rediseño del Sistema de Seguimiento a Programas a favor de las mujeres del Distrito Federal (SISPRM), así como en la elaboración de instrumentos de registro.</p> <p>Dicho sistema de registro contempla indicadores cuantitativos y cualitativos comunes con el propósito de que, con su análisis, se enriquezca la planeación estratégica de las políticas públicas.</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>A fin de poner en marcha este Sistema, se llevaron a cabo reuniones con enlaces de diferentes dependencias del GDF y se realizaron 30 visitas para brindar asesoría en la detección de programas, proyectos y acciones dirigidos a favor de las mujeres a las siguientes dependencias: Procuraduría Social, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Red de Transporte de Pasajeros, Comisión de Asuntos Agrarios, Dirección General de Servicios Turísticos, Dirección de Equidad y Desarrollo Social, Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, Dirección General de Servicios a la Comunidad PGJ, Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, Fondo para el Desarrollo Social (FONDESO), Dirección General de Central de Abasto, Policía Auxiliar, Instituto de Asistencia e Integración Social – Planeación, Coruña y Cascada-, Medio Ambiente, DIF, Locatel, Dirección General de Regulación y Fomento Económico, Dirección General de Gobierno y Delegaciones Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa y GAM.</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>■ <i>Diseño e Producción de Impresos.</i> En materia de Difusión, el Instituto mantuvo presencia constante en medios de comunicación impresos y electrónicos. Asimismo, se sostuvo una constante producción de diversos materiales de difusión e información (dípticos, volantes, carteles, invitaciones, entre otros).</p> <p>Por otra parte, gracias al convenio de Coinversión que celebró el Instituto con la organización "Mujeres en Frecuencia", semanalmente participamos, con reportajes y recomendaciones bibliográficas sobre temas relacionados con la agenda de las mujeres, en el programa Visor Femenino. Asimismo, a lo largo de este año, se participó de manera constante en el 1320 de AM con Radio Bienestar del grupo Monitor.</p> <p>En el último trimestre, y como resultado de nuestra participación en el Programa Hábitat, aumentó la producción de materiales impresos. Este trabajo involucró el diseño e impresión de dípticos, invitaciones, diplomas, carteles, mantas y</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM

FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
---	--	-----------------------------

		<p>folletos, en los cuales se incluyeron todos los temas que maneja el Instituto de manera general y territorial.</p> <p>Durante el 2005, la presencia del Inmujeres-DF en Medios de Comunicación fue la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1346 756 1451 772">EJE</th> <th data-bbox="1451 756 1520 772">NO. PROGRAMAS</th> <th data-bbox="1520 756 1898 772">TEMAS ABORDADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1346 772 1451 852">Trabajo y participación económica de las mujeres</td> <td data-bbox="1451 772 1520 852">13</td> <td data-bbox="1520 772 1898 852">Derechos laborales, empleadas del hogar, madres que trabajan, igualdad de oportunidades en el empleo, estudios y hospedaje sexual laboral, mujeres emprendedoras, dificultades de financiamiento, microcréditos y proyectos productivos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 852 1451 932">Desarrollo de una cultura democrática e incluyente</td> <td data-bbox="1451 852 1520 932">15</td> <td data-bbox="1520 852 1898 932">participación política de las mujeres, liderazgos femeninos, ciudadanía niñas indígenas, temas de concusión, razones y pasiones entorno al aborto, Mujeres destacadas - biografía de Arrieta Rivas Mercado-, Justicia es mucha gente, preservación de su entorno y medio ambiente e incursión en áreas tradicionalmente masculinas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 932 1451 995">Derechos Jurídicos de las Mujeres</td> <td data-bbox="1451 932 1520 995">45</td> <td data-bbox="1520 932 1898 995">los derechos de las mujeres en los temas de divorcio, violencia, pensión alimenticia, orientación legal, mujeres en reclusión, derechos sexuales y reproductivos, custodia y patria potestad, aborto por violación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 995 1451 1267">Equidad Social y Calidad de Vida</td> <td data-bbox="1451 995 1520 1267">85</td> <td data-bbox="1520 995 1898 1267">Mujer y escasez de agua, discriminación a niñas con discapacidades, turismo y ambiente, salud reproductiva para las jóvenes, cáncer y menopausia, niños y ambiente, aborto, osteoporosis, madres solteras, trabajadoras sexuales, ambiente adolescente, maternidad, maternidad libre y voluntaria, aborto, educación, madres vulnerables, democracia en las familias, educación en estereotipos a los niños, menopausa, calidad de la atención en el sistema de salud, género y juventud, orientación psicológica, violencia psicológica, paternidad efectiva y relaciones destructivas. Además de otros eventos como el Foro Mujeres y Adicciones Salud sexual y reproductiva, temáticas, resolución no violenta de conflictos, independencia de las mujeres, derechos a decidir, mujeres destacadas, ediciones, trabajo doméstico en el marco del día internacional, teatro, sexualidad, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, cáncer en las mujeres, infidelidad, calidad de vida de adultos mayores y depresión</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por último, es importante mencionar que, a</p>	EJE	NO. PROGRAMAS	TEMAS ABORDADOS	Trabajo y participación económica de las mujeres	13	Derechos laborales, empleadas del hogar, madres que trabajan, igualdad de oportunidades en el empleo, estudios y hospedaje sexual laboral, mujeres emprendedoras, dificultades de financiamiento, microcréditos y proyectos productivos	Desarrollo de una cultura democrática e incluyente	15	participación política de las mujeres, liderazgos femeninos, ciudadanía niñas indígenas, temas de concusión, razones y pasiones entorno al aborto, Mujeres destacadas - biografía de Arrieta Rivas Mercado-, Justicia es mucha gente, preservación de su entorno y medio ambiente e incursión en áreas tradicionalmente masculinas	Derechos Jurídicos de las Mujeres	45	los derechos de las mujeres en los temas de divorcio, violencia, pensión alimenticia, orientación legal, mujeres en reclusión, derechos sexuales y reproductivos, custodia y patria potestad, aborto por violación	Equidad Social y Calidad de Vida	85	Mujer y escasez de agua, discriminación a niñas con discapacidades, turismo y ambiente, salud reproductiva para las jóvenes, cáncer y menopausia, niños y ambiente, aborto, osteoporosis, madres solteras, trabajadoras sexuales, ambiente adolescente, maternidad, maternidad libre y voluntaria, aborto, educación, madres vulnerables, democracia en las familias, educación en estereotipos a los niños, menopausa, calidad de la atención en el sistema de salud, género y juventud, orientación psicológica, violencia psicológica, paternidad efectiva y relaciones destructivas. Además de otros eventos como el Foro Mujeres y Adicciones Salud sexual y reproductiva, temáticas, resolución no violenta de conflictos, independencia de las mujeres, derechos a decidir, mujeres destacadas, ediciones, trabajo doméstico en el marco del día internacional, teatro, sexualidad, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, cáncer en las mujeres, infidelidad, calidad de vida de adultos mayores y depresión
EJE	NO. PROGRAMAS	TEMAS ABORDADOS															
Trabajo y participación económica de las mujeres	13	Derechos laborales, empleadas del hogar, madres que trabajan, igualdad de oportunidades en el empleo, estudios y hospedaje sexual laboral, mujeres emprendedoras, dificultades de financiamiento, microcréditos y proyectos productivos															
Desarrollo de una cultura democrática e incluyente	15	participación política de las mujeres, liderazgos femeninos, ciudadanía niñas indígenas, temas de concusión, razones y pasiones entorno al aborto, Mujeres destacadas - biografía de Arrieta Rivas Mercado-, Justicia es mucha gente, preservación de su entorno y medio ambiente e incursión en áreas tradicionalmente masculinas															
Derechos Jurídicos de las Mujeres	45	los derechos de las mujeres en los temas de divorcio, violencia, pensión alimenticia, orientación legal, mujeres en reclusión, derechos sexuales y reproductivos, custodia y patria potestad, aborto por violación															
Equidad Social y Calidad de Vida	85	Mujer y escasez de agua, discriminación a niñas con discapacidades, turismo y ambiente, salud reproductiva para las jóvenes, cáncer y menopausia, niños y ambiente, aborto, osteoporosis, madres solteras, trabajadoras sexuales, ambiente adolescente, maternidad, maternidad libre y voluntaria, aborto, educación, madres vulnerables, democracia en las familias, educación en estereotipos a los niños, menopausa, calidad de la atención en el sistema de salud, género y juventud, orientación psicológica, violencia psicológica, paternidad efectiva y relaciones destructivas. Además de otros eventos como el Foro Mujeres y Adicciones Salud sexual y reproductiva, temáticas, resolución no violenta de conflictos, independencia de las mujeres, derechos a decidir, mujeres destacadas, ediciones, trabajo doméstico en el marco del día internacional, teatro, sexualidad, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, cáncer en las mujeres, infidelidad, calidad de vida de adultos mayores y depresión															

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>lo largo del 2004, la página Web del Instituto de las mujeres fue visitada 217,475 veces, con el siguiente comportamiento mensual:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Meses</th> <th style="text-align: center;">No. Visitas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td style="text-align: right;">15,366</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td style="text-align: right;">19,297</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td style="text-align: right;">26,677</td></tr> <tr><td>Abril</td><td style="text-align: right;">16,999</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td style="text-align: right;">19,131</td></tr> <tr><td>Junio</td><td style="text-align: right;">15,742</td></tr> <tr><td>Julio</td><td style="text-align: right;">12,833</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td style="text-align: right;">15,423</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td style="text-align: right;">17,287</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td style="text-align: right;">19,321</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td style="text-align: right;">22,666</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td style="text-align: right;">16,113</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE UNIDADES</p> <p>El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, a través de sus unidades en las 16 delegaciones, proporcionó 36,147 asesorías individuales y, como parte del trabajo comunitario, realizó 12,723 eventos³ con lo cual se beneficiaron 230,413 personas (176,695 mujeres y</p>	Meses	No. Visitas	Enero	15,366	Febrero	19,297	Marzo	26,677	Abril	16,999	Mayo	19,131	Junio	15,742	Julio	12,833	Agosto	15,423	Septiembre	17,287	Octubre	19,321	Noviembre	22,666	Diciembre	16,113
Meses	No. Visitas																											
Enero	15,366																											
Febrero	19,297																											
Marzo	26,677																											
Abril	16,999																											
Mayo	19,131																											
Junio	15,742																											
Julio	12,833																											
Agosto	15,423																											
Septiembre	17,287																											
Octubre	19,321																											
Noviembre	22,666																											
Diciembre	16,113																											

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>Operar y Coordinar las Unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones</p> <p>Se instrumentarán, a través de las 16 Unidades del Instituto en las delegaciones, proyectos, acciones y eventos orientados a fomentar el desarrollo integral de las mujeres en el ámbito individual, familiar y comunitario; asimismo, se brindarán asesorías individuales y grupales. Ambas actividades institucionales son complementarias, ya que permiten dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XV de la Ley del Inmujeres-DF: "Proporcionar, en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y capacitación integral a las mujeres en general a través del mismo Instituto y de las Unidades del Instituto de las Mujeres en cada Delegación del Distrito Federal".</p>	<p>53,718 hombres).</p> <p>Como resultado del trabajo comunitario que se desarrolló en Unidades Territoriales Prioritarias, así como en centros educativos y sociales, se consolidaron procesos de empoderamiento y liderazgo de mujeres dentro de su comunidad. Asimismo, mujeres jóvenes se convirtieron en promotoras de una cultura de la equidad y contribuyen a prevenir la violencia entre jóvenes.</p> <p>En cada Unidad del Inmujeres-DF se fortalecieron los enlaces interinstitucionales para mejorar la condición y posición social de las mujeres. Con la instrumentación de nuestros proyectos, se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Organizar ferias regionales para que mujeres productoras comercialicen sus productos. > Contar con más de 100 Grupos de Ahorro y Préstamo e involucrar a sus integrantes en procesos de sensibilización para fortalecer su autonomía económica y afectiva.
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>1. Desarrollo Económico y Trabajo (DET). Diseñar e instrumentar acciones que fomenten el desarrollo económico de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, promoviendo su organización autogestiva y el respeto pleno a sus derechos laborales.</p> <p><i>Microempresarias.</i> Capacitar, de manera integral, a microempresarias en la adquisición de herramientas que les permitan desarrollar sus proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría individual para que reciban una atención integral en el ámbito jurídico y psicológico, como el manejo de su autoestima y la revisión de su papel como mujer. ➤ Cursos de capacitación empresarial. ➤ Talleres de sensibilización. ➤ Canalización de microempresarias a Instituciones capacitadoras y consultoras. ➤ Conformación de grupos de microempresarias en cada Unidad del Instituto y promoción de una Red 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrar a escuelas de educación básica para emprender con niñas, niños, docentes, madres y padres de familia un trabajo de formación a fin de fomentar relaciones equitativas y democráticas. ➤ Brindar asesorías a mujeres jóvenes que se encuentran en situaciones de violencia. Además, la mayoría de estas mujeres han participado en talleres y pláticas para prevenir este fenómeno. ➤ Conformar Grupos de Ayuda Mutua y de Reflexión, donde las mujeres han encontrado alternativas de solución a sus problemas. ➤ Involucrar a mujeres en actividades comunitarias para la reconstrucción del tejido social. ➤ Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, a través de eventos en la comunidad. ➤ Brindar 2,500 asesorías individuales mensuales, en promedio, en materia laboral, psicológica y jurídica. ➤ Ser un referente para medios de comunicación y la comunidad en temas
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización de Expo-ventas. ➤ Canalización de microempresarias para el acceso de créditos en forma directa o vía SEDECO. <p><i>Grupos de Ahorro y Préstamo (GAP's).</i> Promover la creación de estos grupos, a fin de favorecer la independencia económica de las mujeres, su capacidad de ahorro familiar y grupal, así como la posibilidad de préstamos entre ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformar GAP's entre las usuarias de las 16 Unidades del Inmujeres-DF. ➤ Asesorar y acompañar a los GAP's. ➤ Pláticas de sensibilización a integrantes de los GAP's <p><i>Bolsa de Trabajo.</i> Orientar a las mujeres, en el conocimiento de los derechos laborales y en técnicas de búsqueda de empleo, para su incorporación al mercado laboral en igualdad de oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría individual y grupal. ➤ Talleres de "Buscadoras de Empleo" y "Derechos Laborales". ➤ Canalización a otras áreas de la 	<p>de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulsar con autoridades delegacionales y otras dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social acciones afirmativas a favor de las mujeres. ➤ En el marco del Programa de Prevención al Delito, la Violencia y las Adicciones se han realizado diagnósticos comunitarios en coordinación con IASIS, UAPVIF, DIF-DF, Participación Ciudadana, entre otros. ➤ Fortalecer la autoestima de las mujeres que participan en nuestros talleres y motivarlas a continuar en un proceso de empoderamiento. ➤ Incrementar la participación de hombres en las actividades que se realizan en las Unidades. Actualmente, el 25 por ciento de la población beneficiada en eventos son hombres; mientras que en asesorías representa el 8 por ciento. Superior a lo registrado en los últimos años. <p>A continuación, se enumeran las actividades más importantes de cada</p>
--	---	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>Unidad del Instituto para que reciban una atención integral en el ámbito jurídico y psicológico, Vinculación con empresas para realizar acuerdos de colaboración con el propósito de abrir fuentes de empleo y capacitación para el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Canalización a buscadoras de empleo y seguimiento <p><i>Derechos Laborales.</i> Promover el conocimiento, ejercicio y respeto de los derechos laborales de las mujeres en sus espacios de trabajo, a fin de contribuir a la construcción de relaciones justas y equitativas entre los géneros en el ámbito laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vinculaciones con empresas y/o Instituciones públicas y privadas. ➤ Talleres, conferencias y/o pláticas. <p><i>Mujer y Trabajo Doméstico.</i> Promover el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico asalariado y no asalariado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres, pláticas y/o conferencias. ➤ Eventos en el marco del "Día Internacional de las Empleadas del 	<p>proyecto:</p> <p>Desarrollo Económico y Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Mujer, Fomento Económico y Trabajo.</i> Para favorecer la participación equitativa de la mujer en la vida económica de la ciudad y su independencia económica, a través del proyecto Desarrollo Económico y Trabajo (DET), se brindó asesoría individual y capacitación grupal para la búsqueda de empleo. Como resultado de lo anterior, las principales acciones fueron: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La coordinación con SETRAVI para incorporar a buscadoras de empleo en los módulos nuevos, así como el inicio de una campaña de difusión conjunta acerca de los derechos de las mujeres. ➤ La conformación de 120 Grupos de Ahorro y Préstamo (GAP's), involucrando a sus integrantes en procesos de sensibilización para fortalecer su autonomía económica y afectiva. <p>Dentro del rubro "Mujeres emprendedoras y microempresarias" se apoyó el</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>Hogar" y del "Día Internacional del Trabajo Doméstico".</p> <p>2. Desarrollo Personal y Colectivo (DPC). Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres y su empoderamiento para mejorar su calidad de vida en el ámbito individual, familiar, comunitario y social.</p> <p><i>Mujer y Salud.</i> Promover el conocimiento y autocuidado de las mujeres en materia de bienestar emocional, salud sexual y reproductiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesorías psicológicas individuales a usuarias en relación con problemas emocionales, violencia de género, salud sexual y reproductiva. ➤ Intervención en crisis de primer orden. ➤ Canalización y seguimiento de casos. ➤ Procesos psicoeducativos (talleres y grupos de reflexión) referentes a la temática. ➤ Acompañamiento a Grupos de Ayuda Mutua. <p><i>Democratización Familiar.</i> Se promoverán</p>	<p>desarrollo de proyectos productivos mediante talleres y cursos empresariales. Asimismo, se organizaron ferias regionales para la comercialización de sus productos, beneficiando a alrededor de 200 mujeres productoras de las 16 Delegaciones. Entre las actividades más representativas, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La feria regional denominada: "Mujer y Medio Ambiente" en la Delegación Xochimilco. Su objetivo fue sensibilizar a las(os) asistentes sobre la importancia de la Declaratoria de Xochimilco como "Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad", el Día Mundial del Medio Ambiente, el Desarrollo Sustentable y la importancia de la participación de las mujeres. Sumado a esta celebración, dentro del marco de colaboración en el proyecto UNESCO-Xochimilco, se organizó una mesa redonda con el tema Género y Medioambiente, el 16 de junio, donde se escucharon las experiencias de mujeres de la demarcación. Se beneficio de manera directa a 60 mujeres.
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>las relaciones equitativas en las familias, a través de la resolución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres de violencia de género y resolución de conflictos en las familias. ➤ Consolidar redes de mujeres en las unidades territoriales. ➤ Actividades comunitarias para la reconstrucción del tejido familiar y social. <p><i>Prevención al Delito, la Violencia y las Adicciones (PDVA).</i> Promover la recuperación del tejido social, en coordinación con el área de Construcción de Cultura Ciudadana, a fin de prevenir el delito, la violencia y las adicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Eventos y Jornadas de difusión en las unidades territoriales ➤ Talleres que fomenten los valores cívicos y democráticos y la cultura de la legalidad; así como la participación activa y responsable. ➤ Pláticas y/o talleres acerca de la violencia de género y resolución positiva de conflictos ➤ Formación de redes comunitarias de prevención, en coordinación con las 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los días 2, 3, 6 y 10 de septiembre se llevó a cabo la Feria: "Mujeres Productoras del campo a la Ciudad" y la Feria Regional. Participaron 90 mujeres microempresarias de las distintas demarcaciones. ➤ Se participó en el IX Congreso Nacional de Salud en el Trabajo, con la Ponencia "Mujer y Trabajo" y en el programa de Apoyo al Empleo de personas con capacidades diferentes; en la Segunda Feria de la Economía Popular, el 2 de julio, se presentaron las ponencias: "La pobreza y su impacto en la vida de las mujeres" y "Los Grupos de Ahorro y Préstamo, una alternativa de financiamiento" <p>■ <i>Igualdad de Oportunidades en el Ámbito Laboral.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Como resultado de los acuerdos con la Fundación Friederich Ebert, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Inmujeres-DF, en junio, iniciaron las actividades para realizar el diplomado de "Formación y Capacitación para el Acceso de las Trabajadoras al Poder

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>comisiones vecinales de prevención al delito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formación y/o consolidación de comités escolares. ➤ Reuniones interinstitucionales ➤ Impresión del manual "Diagnóstico Participativo". <p>3. Asesoría Jurídica y Orientación Integral (AJOI). Fomentar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, la igualdad jurídica y su participación equitativa en los ámbitos jurídico, social, económico, político, cultural y familiar.</p> <p><i>Derechos Familiares.</i> Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos y obligaciones que se generan en el ámbito familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica individual a usuarias en relación con problemas de pensión alimenticia, guardia y custodia, pérdida de la patria potestad, divorcio, concubinato y parentesco. ➤ Canalización, acompañamiento y seguimiento de casos. 	<p>Legislativo", el cual se desarrolló en las instalaciones de la Casa del Tiempo de la UAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Como parte de las actividades conmemorativas al Día internacional de las Empleadas del Hogar, en coordinación con la Fundación Friederich Ebert y las autoridades de la Delegación Venustiano Carranza, se realizó la Conferencia "Compartiendo la experiencia de las organizaciones de trabajadoras del hogar en Bolivia. Consideraciones para México." A este evento asistieron 46 mujeres y 4 hombres. Se contó con la participación de la Jefa delegacional. ➤ Se llevaron a cabo talleres sobre "Salud Laboral", en siete centros de trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana, ubicados en Azcapotzalco, Tlalpan, Coyoacán e Iztapalapa. Los temas abordados fueron: género y trabajo y derechos humanos y laborales. Con esta actividad, se benefició a 200 trabajadoras y estudiantes de la Universidad.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres, foros, pláticas y/o conferencias alrededor de este tema. <p><i>Delitos de Género.</i> Fomentar el conocimiento, la denuncia y la sanción de los delitos de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica individual a usuarias que son víctimas de delitos de género. ➤ Canalización, acompañamiento y seguimiento de casos. ➤ Talleres, foros, pláticas y/o conferencias de sensibilización y prevención acerca de los delitos de género. ➤ Elaboración de materiales donde se visibilice esta problemática. <p><i>Derechos Laborales.</i> Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica individual a usuarias en relación con problemas de violencia laboral. ➤ Canalización y seguimiento de casos. ➤ Talleres, foros, pláticas y/o conferencias de sensibilización acerca de los derechos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico, se desarrollaron Jornadas Interactivas en las 16 Unidades Delegacionales, el Foro: "Trabajo Doméstico...Asunto Pendiente", al que asistieron alrededor de 140 personas; asimismo, se tuvo participaciones en la Radio para hacer referencia sobre el valor social y económico que tiene el trabajo doméstico. ➤ En el mes de diciembre, concluyó el curso: "Salud y naturaleza...Una alternativa económica para las mujeres", concluyendo después de 25 sesiones de 4 horas cada una. Se contó con la participación de 125 mujeres de las 16 Delegaciones, de las cuales 46 cubrieron más del 70% de asistencia. <p>Desarrollo Personal y Colectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Democratización Familiar</i> ➤ El 19 de mayo, en el Claustro de Sor Juana, se llevó a cabo la mesa redonda "Convivencia Democrática en las

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p><i>Derechos Sexuales y Reproductivos.</i> Promover la desmitificación de concepciones anacrónicas y tabúes respecto al cuerpo y prácticas sexuales de las mujeres para el fortalecimiento de su autoestima y el ejercicio de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica individual a usuarias en relación con la violación a sus derechos sexuales y reproductivos. ➤ Canalización y seguimiento de casos. ➤ Talleres, foros, pláticas y/o conferencias de sensibilización acerca de los derechos sexuales y reproductivos. ➤ Información y canalización para prevención del embarazo. <p><i>Derechos Humanos.</i> Difundir los instrumentos locales, nacionales e internacionales que protegen y garantizan los derechos humanos de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica individual a usuarias en cuanto al conocimiento y ejercicio de los derechos humanos. ➤ Canalización y seguimiento de casos. ➤ Talleres, foros, pláticas y/o 	<p>Familias: Posibilidades y Retos". Con este evento se conmemoró el "Día Internacional de las Familias" y se fijó una postura del Gobierno del Distrito Federal, a través del Inmujeres-DF (frente a la tendencia conservadora que se manifestó en el Congreso Mundial de Familias), reconociendo que estas últimas son diversas y se encuentran en continua transformación. El evento fue inaugurado por la Dra. Raquel Sosa Elizaga, Secretaria de Desarrollo Social del D.F. y presidido por la Lic. Luz Rosales Esteva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hizo todo un trabajo de coordinación con el DIF-DF, la CDHDF, Locatel, entre otras instituciones, para la creación e impulso de una Red de Referencia y Contrarreferencia con el propósito de prevenir el maltrato y abuso infantil. ➤ Durante el mes de junio, se participó en el evento "Pareja: Encuentro Biográfico con el amor, terapia individual con niñas, niños y adultos", de Constelaciones Familiares en el Museo de Antropología.
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>conferencias de sensibilización en relación con esta temática.</p> <p><i>Beneficios Fiscales.</i> Coadyuvar, con las autoridades tributarias del GDF, en la difusión e instrumentación de los programas tributarios dirigidos a madres solteras y mujeres abandonadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría a madres solteras y/o mujeres abandonadas que requieran el apoyo del Beneficio Fiscal. ➤ Tramitar constancias de Beneficio Fiscal para la reducción del impuesto predial, agua y exención del pago para el comercio en la vía pública en los casos excepcionales que así se requieran. ➤ Seguimiento de casos. <p>4. Construcción de Cultura Ciudadana (CCC). Fomentar la autoorganización, la participación social y ciudadana de las mujeres en el Distrito Federal, estimulando su liderazgo y el acceso a los espacios de toma de decisiones.</p> <p><i>Promotoras Comunitarias.</i> Capacitar y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los días 10 y 11 de mayo, se participó en el seminario "Masculinidades y Salud Sexual y Reproductiva", organizado por IPAS, en colaboración con el Colegio de México y la Universidad de California. El propósito estratégico de este evento fue promover y construir, de manera conjunta, herramientas y elementos metodológicos para el trabajo de sensibilización y capacitación dirigido a hombres jóvenes, acerca de sus derechos sexuales y reproductivos, así como compartir permanentemente experiencias y estrategias de trabajo. ➤ El Foro "Por Nuestra Vida y Derecho a Decidir" para conmemorar el Día Internacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos, realizado el 28 de septiembre en el Claustro de Sor Juana. Asistieron 140 personas, aproximadamente. ➤ Se continuó con los talleres "Hasta que la Muerte del Amor nos Separe" que se imparten a parejas próximas a contraer matrimonio por lo civil. Además, se participó en el 4º Encuentro de
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>formar, a promotoras comunitarias, con habilidades y herramientas que les permitan orientar y dar seguimiento a otras mujeres de la demarcación territorial, en materia organizativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pláticas informativas a personas interesadas. ➤ Capacitación integral a promotoras comunitarias. ➤ Diseño de instrumentos de seguimiento para fomentar el crecimiento, la autonomía y la organización autogestiva de las promotoras. ➤ Creación de una red sustentable de promotoras. ➤ Elaboración de materiales de difusión, como el "ABC de la Ciudadanía". <p><i>Fomento de la Participación Social Femenina.</i> Sistematizar el proceso de empoderamiento y desarrollo de las mujeres que han recibido servicios en los Inmujeres Delegacionales, a fin de construir una nueva visión histórica de su quehacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pláticas y talleres. 	<p>Democratización Familiar en el estado de Hidalgo y en el Instituto Michoacano de la Mujer, donde se presentó el modelo de Atención en Violencia de Género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hizo una visita al Reclusorio Femenil de Santa Martha en virtud de trabajar el tema de Equidad en las Familias con mujeres reclusas. ➤ Evento en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, con el tema "Violencia de Género y el papel de las Instituciones", con la Lic. Paola Zubiaur autora del libro "Gritos Silenciosos". Se benefició a 50 mujeres de las distintas Unidades delegacionales del Inmujeres D-F. ➤ Participación en el II Congreso Internacional "Violencia, Mente y Cuerpo", organizado por el Centro Multidisciplinario en Psicoterapia, A. C., con el objetivo de difundir las investigaciones más recientes dentro del campo de la sexología. El evento se llevó a cabo en la Ciudad de Cholula, Puebla, los días 26, 27 y 28 de noviembre. Se impartieron los talleres
--	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Detectar mujeres líderes y mujeres organizadas en torno a proyectos productivos. ➤ Entrevistas-testimonios de mujeres de la comunidad en las 16 delegaciones. ➤ Sistematización de procesos de empoderamiento, liderazgo y desarrollo de las mujeres que han recibido atención y servicios de, por lo menos, dos áreas del Inmujeres-DF. ➤ Publicación de relatos comunitarios e impresión de memoria fotográfica. ➤ Un evento central para la entrega de reconocimiento a las mujeres que compartieron su relato de vida en el proyecto "Fomento de la Participación Social Femenina". <p><i>Relaciones Positivas ante los Conflictos.</i> Construir alternativas educativas, en coordinación con el área de Equidad en la Infancia y la Juventud, para el desarrollo de habilidades en la resolución de conflictos, de una manera no violenta, en un ambiente de cooperación, solidaridad y ayuda mutua.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vinculación con los planteles 	<p>"Hasta que la Muerte del Amor no Separe" y "La Separación de los Amantes" a 71 profesionistas de la carrera de Psicología.</p> <p>■ <i>Jornadas de Salud Integral para la Mujer</i> En el ámbito de salud sexual y reproductiva, y con el objetivo de prevenir, detectar y atender oportunamente el cáncer de mama desde una perspectiva de género, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal mediante el convenio celebrado con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C., (FUCAM), impulsó la "Jornada de Salud Integral para las Mujeres" en coordinación con diferentes instituciones, entre ellas, DIF-DF, Participación Ciudadana, la Dirección de Equidad y Desarrollo Social y el Instituto de Asistencia e Integración Social, a fin de fortalecer esta acción en su rubro de competencia.</p> <p>En este contexto, el 12 de noviembre dio inicio la "Jornada de Salud Integral para las</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>educativos de las delegaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Talleres dirigidos a maestras(os), madres y padres de familia en los siguientes temas: resolución de conflictos, de una manera no violenta, comunicación asertiva, toma de decisiones, cooperación y colaboración, entre otros. > Publicación del Manual "Transformando el Conflicto de una manera Pacífica". Conflicto = Oportunidades. > Elaboración de materiales de apoyo y difusión: Tríptico "Contra la Violencia, Eduquemos para la Paz". <p>5. Equidad en la Infancia y la Juventud. Instrumentar procesos de sensibilización y capacitación, dirigidos a niñas, niños y jóvenes, promoviendo la calidad en las relaciones interpersonales y democráticas para fortalecer su desarrollo personal y colectivo desde una perspectiva de no discriminación, no violencia e igualdad de derechos y oportunidades.</p>	<p>Mujeres" con el compromiso de fomentar una cultura de prevención contra el cáncer mamario, una de las causas de morbilidad-mortalidad en las mujeres, además de facilitar el acceso a los servicios de salud. La jornada se llevó a diversas colonias de alta marginalidad y rezago educativo de la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y la Magdalena Contreras, así como en el Centro de Readaptación Social Femenil de Santa Martha y los albergues Villa Margarita y La Cascada.</p> <p>Dentro de la Jornada, se efectuaron acciones de prevención primaria y secundaria, de promoción, educación y fomento a la salud, así como las de protección específica para la prevención de las enfermedades y todas aquellas actividades que están encaminadas a lograr el diagnóstico y tratamiento temprano, tales como: detección de cáncer mamario, de cáncer cérvico-uterino, de diabetes, de hipertensión arterial, así como atención dental; además, se realizaron actividades educativas, de información,</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>5.1. Mujeres y Hombres Jóvenes en la Equidad. Promover la participación ciudadana de las(os) jóvenes, fomentando su integración social en igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno, desde sus propias capacidades y habilidades para el logro de una mejor calidad de vida².</p> <p><i>Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo (PAJSR).</i> Participar en el "Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo" (PAJSR) para prevenir y atender las problemáticas de las necesidades de las(os) jóvenes del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres y/o pláticas a las(os) jóvenes que participan en el PAJSR. ➤ Reuniones mensuales con las(os) tutoras(es) del PAJSR. ➤ Reuniones con madres y padres de los jóvenes. ➤ Formar como promotoras(es), a mujeres y hombres jóvenes que viven en situación de riesgo. ➤ Dar seguimiento a las(os) promotoras(es) juveniles, con el 	<p>sensibilización y asesoría sobre: nutrición, obesidad, derechos sexuales y reproductivos, autoestima, autoexploración, amor es sin violencia, sexo seguro y protegido, ludoteca infantil, y asesorías psicológicas, jurídicas y laborales, entre otros servicios.</p> <p>Como resultado de este esfuerzo conjunto, se han practicado 5,489 mastografías de manera gratuita; se han brindado 67,192 servicios, beneficiando a 35,533 mujeres de escasos recursos, en extrema pobreza, situación de calle, con padecimientos mentales y mujeres en reclusión. Además, se han realizado 3 eventos de entrega de estudios de mastografías, donde un 99% de las mujeres obtuvieron un resultado negativo</p> <p>La respuesta, por parte de las mujeres, fue muy positiva e, incluso, han solicitado se les acerquen otros servicios, tales como examen de papanicolaou y colposcopia. Sin embargo, es preciso mencionar que ha sido una experiencia difícil y, al mismo tiempo, enriquecedora para nuestra labor</p>
--	---	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>propósito de que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades y/o espacios educativos.</p> <p><i>Redes de Atención Juvenil.</i> Crear redes de atención para las(os) jóvenes, en coordinación, con instancias de gobierno y organizaciones civiles, a fin de eficientar los servicios que están dirigidos a este sector de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> > 16 redes de Atención Juvenil. > Reuniones mensuales de seguimiento. > Talleres y/o pláticas de sensibilización, dirigidos a funcionarias(os) y/ o jóvenes. > Promover un espacio que brinde atención y apoyo, principalmente, a madres adolescentes, a mujeres jóvenes embarazadas, con hijos y/o en situación de riesgo. <p><i>Amor-es sin Violencia.</i> Prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo-pareja entre las(os) jóvenes de la Ciudad de México, de 12 a 25 años de edad, a través de la coordinación del Gobierno y la Sociedad Civil Organizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Eventos masivos para visibilizar la problemática. 	<p>cotidiana, pues entablar contacto con una población en condiciones de vida distintas a la que comúnmente trabajamos, nos requirió habilitar todos los elementos y herramientas con las que contamos para brindar un servicio de calidad y calidez. Además de sorprendemos el número de mujeres que enfrentan un problema psiquiátrico y que, muchas de ellas, principalmente las adultas mayores, son abandonadas por sus familiares, evidenciando la violencia y discriminación en sus cuerpos y sus mentes.</p> <p>A continuación se muestran los avances al 22 de enero de 2005:</p> <table border="1" data-bbox="1329 1039 1923 1266"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Sede</th> <th>Delegación</th> <th>Mujeres Beneficiarias No. Mujeres asistidas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 al 27 Nov.</td> <td>Paraje San Juan</td> <td>Erizapalapa</td> <td>310</td> </tr> <tr> <td>28 Nov. al 11 Dic.</td> <td>Santa Catarina</td> <td>Erizapalapa</td> <td>437</td> </tr> <tr> <td>29 Nov. al 18 Dic.</td> <td>Reclutadoro Santa Martha</td> <td>Erizapalapa</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>14 al 18 Dic.</td> <td>San Lorenzo</td> <td>Erizapalapa</td> <td>415</td> </tr> <tr> <td>28 Nov. al 18 Dic.</td> <td>Albergue Villa Margarita</td> <td>Quilicho A. Madero</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>28 Nov. al 18 Dic.</td> <td>Albergue La Cascaida</td> <td>Erizapalapa</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>18 al 20 Enero</td> <td>Deportivo Ceñón Serdán</td> <td>Quilicho A. Madero</td> <td>892</td> </tr> <tr> <td>18 al 20 Enero</td> <td>Estadional de Iguala</td> <td>Magdalena Contreras</td> <td>770</td> </tr> <tr> <td>15 al 20 Enero</td> <td>Deportivo TEG Milaos</td> <td>Versubergo Cuernavaca</td> <td>474</td> </tr> <tr> <td>15 al 20 Enero</td> <td>Estadional de Iguala</td> <td>Versubergo Cuernavaca</td> <td>840</td> </tr> <tr> <td>15 al 20 Enero</td> <td>Deportivo Eduardo Motta</td> <td>Versubergo Cuernavaca</td> <td>420</td> </tr> </tbody> </table> <p>■ Programa de Prevención al Delito, la Violencia y las Adicciones</p> <p>En cuanto a la Vinculación</p>	Periodo	Sede	Delegación	Mujeres Beneficiarias No. Mujeres asistidas	12 al 27 Nov.	Paraje San Juan	Erizapalapa	310	28 Nov. al 11 Dic.	Santa Catarina	Erizapalapa	437	29 Nov. al 18 Dic.	Reclutadoro Santa Martha	Erizapalapa	200	14 al 18 Dic.	San Lorenzo	Erizapalapa	415	28 Nov. al 18 Dic.	Albergue Villa Margarita	Quilicho A. Madero	78	28 Nov. al 18 Dic.	Albergue La Cascaida	Erizapalapa	112	18 al 20 Enero	Deportivo Ceñón Serdán	Quilicho A. Madero	892	18 al 20 Enero	Estadional de Iguala	Magdalena Contreras	770	15 al 20 Enero	Deportivo TEG Milaos	Versubergo Cuernavaca	474	15 al 20 Enero	Estadional de Iguala	Versubergo Cuernavaca	840	15 al 20 Enero	Deportivo Eduardo Motta	Versubergo Cuernavaca	420
Periodo	Sede	Delegación	Mujeres Beneficiarias No. Mujeres asistidas																																															
12 al 27 Nov.	Paraje San Juan	Erizapalapa	310																																															
28 Nov. al 11 Dic.	Santa Catarina	Erizapalapa	437																																															
29 Nov. al 18 Dic.	Reclutadoro Santa Martha	Erizapalapa	200																																															
14 al 18 Dic.	San Lorenzo	Erizapalapa	415																																															
28 Nov. al 18 Dic.	Albergue Villa Margarita	Quilicho A. Madero	78																																															
28 Nov. al 18 Dic.	Albergue La Cascaida	Erizapalapa	112																																															
18 al 20 Enero	Deportivo Ceñón Serdán	Quilicho A. Madero	892																																															
18 al 20 Enero	Estadional de Iguala	Magdalena Contreras	770																																															
15 al 20 Enero	Deportivo TEG Milaos	Versubergo Cuernavaca	474																																															
15 al 20 Enero	Estadional de Iguala	Versubergo Cuernavaca	840																																															
15 al 20 Enero	Deportivo Eduardo Motta	Versubergo Cuernavaca	420																																															

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>problemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas delegacionales. ➤ Talleres y/o pláticas en las unidades delegacionales. ➤ Asesorías individuales, en materia jurídica y psicológica. <p>5.2. <i>Niñas(os) y Adolescentes en la Equidad.</i> Fomentar la participación de las(os) niñas(os) y adolescentes, propiciando relaciones equitativas en y desde la familia.</p> <p><i>Compartiendo Caminos COCAMI I.</i> Proporcionar elementos educativos, con perspectiva de género, que permitan a las(os) niñas (os) integrar y aplicar, en su cotidianidad, una actitud y forma de convivencia asertiva, participativa, y respetuosa en lo individual, familiar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vinculación con instituciones para instrumentar el proyecto en escuelas primarias. ➤ Pláticas de sensibilización para incorporar el proyecto con directivos y docentes. 	<p>Interinstitucional para la promoción de la equidad y la prevención de la violencia de género, resalta el trabajo que se realiza, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social, en el Programa de Prevención al Delito, la Violencia y las Adicciones, la Red de Referencia y Contrarreferencia (RRC), a lo largo del trimestre registró 925 folios, 882 mujeres y 43 hombres que fueron canalizadas a las 16 Unidades delegacionales para su atención mediante talleres, pláticas y asesorías individuales sobre diversas problemáticas, tales como: autoestima, prevención de la violencia, resolución positiva de conflictos, pensión alimenticia, divorcio, violencia de género, entre las más representativas.</p> <p>Asesoría Jurídica y Orientación Integral</p> <p>A fin de incidir en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, el proyecto de Asesoría Jurídica y Orientación Integral, instrumentado en las 16 Unidades delegacionales, continuó el proceso de difusión de una cultura hacia la</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrumentar cursos de verano con niñas(os) de las unidades territoriales prioritarias. ➤ Talleres para la construcción de alternativas educativas, dirigidos a maestras(os), madres y padres de familia, niñas(os), a fin de desarrollar las competencias necesarias para resolver los conflictos, de una manera positiva. <p><i>Compartiendo Caminos COCAMI II.</i> Impulsar procesos educativos, con enfoque de género, para la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que propicien el desarrollo integral de las(os) adolescentes de 12 a 16 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar y capacitar, en la propuesta metodológica de "Habilidades para Vivir", a personal docente, madres y padres de familia. ➤ Talleres y/o pláticas para el desarrollo de habilidades psicosociales y la prevención de situaciones de riesgo. <p>6. <i>Eventos Conmemorativos.</i> La Dirección de la Coordinación del Sistema de</p>	<p>denuncia de los delitos de género, contribuyendo a un mejor acceso a la justicia, mediante talleres y pláticas. Paralelamente, se brindaron asesorías individuales a mujeres sobre diversas problemáticas, tales como: pensión alimenticia, divorcio, violencia de género, guardia y custodia, entre otras.</p> <p>Además, durante los últimos meses, se trabajó en la propuesta para la contrarreforma de los códigos Civil, Penal y de Procedimientos Civiles en materia de guarda y custodia (Ley de guarda y custodia compartida), con la intención de impulsar reformas consensuadas con todos los sectores para evitar afectaciones a mujeres separadas y sus hijos.</p> <p>Dentro de la participación en eventos, destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del proyecto "Hasta que la Muerte del Amor nos Separe" a autoridades y jueces del Registro Civil del D.F., cuya temática va enfocada a parejas que han decidido contraer matrimonio.
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

	<p>Unidades Delegacionales del Inmujeres impulsará actividades, con las 16 Unidades, para conmemorar fechas referentes al reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evento central y 16 delegacionales para conmemorar el "Día Internacional de las Mujeres" (8 de marzo). ➤ Evento central y 16 delegacionales para conmemorar el "Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres" (8 de septiembre). ➤ Actividad central y 16 delegacionales para conmemorar el "51 Aniversario del Sufragio Femenino" (17 de octubre). ➤ Participación en el evento que coordina la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, en el marco del "Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas", así como la realización de 16 eventos delegacionales (25 de noviembre). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Cuarto Encuentro de las Personas Adultas Mayores en el D.F., con la plática "Prevención de Violencia en Adultas Mayores" y en el Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, promoción y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores en el D.F. ➤ La Segunda Reunión Especial de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y atención de la Violencia de Género en el D.F., a fin de dar continuidad a la elaboración de un diagnóstico de actividades en materia de Violencia de Género en el D.F. y la participación en la III Feria de los Derechos Humanos. ➤ Se participó en la tercera sesión del seminario-taller "Políticas públicas y Mujeres: construyendo con enfoque de género", en el módulo de Violencia y delitos de género. ➤ El evento conmemorativo del Día del Anciano con la carpa Café – Charlas con Aroma de Mujer que incluyó obra de teatro, música, monólogo y narración en voz alta; así como la
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>organización y presentación de la obra de teatro feminista "Las Voces Secretas" de la organización civil Chuayeliztli.</p> <p>➤ El 27 de agosto concluyó la Jornada "Conociendo mis Derechos" en la Clínica de Medicina Familiar ISSSTE Observatorio. También, se participó en la conferencia de prensa sobre los avances de la campaña "Aborto Legal por Violación" en la que participan varias instituciones.</p> <p>Construcción de Cultura Ciudadana</p> <p>■ <i>Orientadoras Comunitarias.</i> Con el propósito de fortalecer los procesos de empoderamiento y liderazgos femeninos para la equidad y la participación de las mujeres en la construcción de la ciudadanía, a inicios de años, se inició un trabajo de sensibilización con 17 grupos de mujeres de siete Unidades Delegacionales, a fin de formarlas como Orientadoras comunitarias. Los temas abordados con ellas fueron: género, autoestima, derechos sexuales y reproductivos; violencia de</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>género; los movimientos sociales de las mujeres, derechos humanos, liderazgo y ciudadanía.</p> <p>En el último trimestre, concluyó la primera fase de formación de los grupos de orientadoras comunitarias existentes en las 16 delegaciones para incorporarse, el próximo año, a la especialización en Gestión y Ciudadanía.</p> <p>Las Orientadoras desarrollan acciones en sus localidades promoviendo la participación activa y comprometida de otras mujeres, y la formación de redes ciudadanas para la organización de grupos en beneficio de su comunidad, tal como se dio en las siguientes delegaciones: En Cuauhtémoc, se formaron dos redes ciudadanas de mujeres y una en Magdalena Contreras, quienes apoyan en el trabajo comunitario que el INMUJERES-DF realiza en sus demarcaciones.</p> <p>■ <i>Fomento de la Participación Social Femenina.</i> Conocer las necesidades prácticas y estratégicas en las mujeres con</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>quienes el Instituto trabaja, reconociendo la historia de su comunidad y su contexto social, es una tarea fundamental, por lo que se realizaron 46 monografías de mujeres que habitan en unidades territoriales de alta y muy alta vulnerabilidad social en el D.F.. Además, se realizaron diagnósticos participativos, con enfoque de género, para determinar las estrategias de intervención comunitaria e incorporar a las mujeres en la planeación de acciones como sujetas activas en los procesos sociales.</p> <p>El intercambio de experiencias de mujeres líderes ha permitido reconocer su trabajo en la comunidad e integrarse para fines comunes con otras mujeres, por lo que se realizó en Tláhuac la presentación del libro "Saber lo que es la letra, una experiencia de lecto-escritura con mujeres de Mixquic", se organizaron reuniones de intercambio de experiencias, jornadas de opinión y foros en las delegaciones de Tlalpan, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Milpa Alta.</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>Por otra parte, la Unidad en Tláhuac realizó un trabajo etnográfico en San Juan Ixtayopan Tlahuac, para el desarrollo del proyecto: "Intervención en crisis y desarrollo comunitario", en esa comunidad, donde se participa con el DIF-DF, Participación Ciudadana, Equidad y Desarrollo y UAPVIF.</p> <p>■ <i>Relaciones Positivas ante los Conflictos.</i> Partiendo del subproyecto "Maneras Creativas de Resolver el Conflicto", se realizaron las dos primeras sesiones del taller del mismo nombre, con la asistencia de 60 personas. El objetivo fue brindar herramientas teóricas-metodológicas para transformar los conflictos de manera creativa, promoviendo una cultura de respeto y tolerancia, reconociendo la diversidad cultural.</p> <p>Por otra parte, es importante destacar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se impartieron talleres funcionarias/os del Instituto Electoral del Distrito Federal para que su trabajo en educación cívica y ciudadana incorpore
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>la perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con motivo del Día de la Ciudadanía de las Mujeres se realizaron, en las 16 demarcaciones, Jornadas de Sensibilización. ➤ Impartición de talleres de diagnóstico participativo con enfoque de género a servidoras(es) públicos de la Dirección General de Regularización Territorial. El proceso inició en mayo y terminó en agosto en las demarcaciones de Iztapalapa, Magdalena Contreras, Coyoacán y Xochimilco. ➤ En el marco del 51 Aniversario del Sufragio Femenino en México, como resultado del proceso de formación de Orientadoras Comunitarias, se hizo entrega de la medalla Omecíhuatl a 36 mujeres líderes comprometidas con el desarrollo pleno de su comunidad y en la consolidación de la democracia y del mejoramiento del nivel de vida en las comunidades. ➤ Se desarrolló un proceso de sensibilización a jueces y juezas de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del DF de las 16 delegaciones
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>políticas.</p> <p>Equidad en la Infancia y la Juventud</p> <p>■ <i>Mujeres y Hombres Jóvenes en la Equidad.</i></p> <p><i>Amor...es sin Violencia.</i> El Programa de Atención y Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo "Amor...es sin Violencia", tiene el propósito de atender y prevenir los distintos tipos de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes y jóvenes, para la construcción de relaciones equitativas, libres de discriminación y en un marco de respeto y tolerancia.</p> <p>Para lograr lo anterior, se realizaron una serie de eventos de sensibilización, dirigidos a mujeres y hombres estudiantes y a personal docente en escuelas de nivel medio básico y medio superior. Los temas que se abordaron fueron de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo (Género y Juventud, Violencia y Relaciones de Poder y Sexualidad y</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>Derechos), Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA y la promoción para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Además de trabajar con mujeres y hombres jóvenes del programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.</p> <p>Asimismo, como parte del proceso de sensibilización a jóvenes empacadoras/es de tiendas de autoservicio del D.F., se impartieron los talleres "Amor...es sin Violencia", para prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo. Se sensibilizaron 326 jóvenes (154 mujeres y 173 hombres).</p> <p>Entre las actividades realizadas bajo la coordinación del Instituto de Educación Media Superior, destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas Informativas, Jornadas Culturales y Ciclos de conferencia en las Preparatorias de la Ciudad de México. En estos eventos participaron el Programa de VIH/SIDA de la Ciudad de México, el Instituto de la Juventud, el Instituto de Asistencia e Integración
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>Social, la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, SIPAM, A. C., La Manta A. C., entre otras organizaciones.</p> <p>➤ El proceso de sensibilización de mujeres y hombres jóvenes estudiantes y de personal docente de las Preparatorias de la Ciudad de México.</p> <p>También, se impulsó la Red de Atención Juvenil, mediante un diagnóstico de las problemáticas juveniles en escuelas de nivel básico y medio superior; en Tlalpan, Iztacalco y Tláhuac, se realizan las primeras reuniones de la Red.</p> <p><i>Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.</i> Dentro de este Programa, coordinado por el Instituto de la Juventud, el Inmujeres-DF comenzó, durante el mes de junio, el proceso de transversalidad de las perspectivas de género y juventud, para sensibilizar y capacitar mujeres jóvenes del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, con el propósito de formarlas como "Orientadoras Juveniles" para la</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>promotoria de una cultura de la equidad, la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>En el último trimestre del 2004, se registraron 100 mujeres jóvenes como Orientadoras Juveniles del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo. Los resultados alcanzados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Que estas mujeres jóvenes, a lo largo de seis meses, obtuvieron información que les permite –a partir de su propia biografía- reconocer las implicaciones que conlleva la problemática de la violencia en las mujeres jóvenes; contribuir, desde su propio testimonio, a visibilizar e informar a otras mujeres sobre la importancia de construir relaciones de pareja desde una visión equitativa y en igualdad de oportunidades y derechos. ➤ Producto de esas reflexiones, las jóvenes exploraron diversos acercamientos metodológicos, construyendo una propuesta teatral denominada "Biografías Amorosas", que fue presentada por primera vez, el
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>18 de diciembre, en el Teatro Carlos Pellicer.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron inserciones en medios escritos para promover la "No Violencia hacia las Mujeres Jóvenes", así también en programas televisivos. ➤ Se desarrolló el cortometraje "Amor...es sin Violencia", material educativo, con el que se pretende sensibilizar a mujeres y hombres jóvenes acerca de la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo. Se presentará en los eventos del mes de marzo en el 2005. <p>Por otra parte, se levantaron diagnósticos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes de las Delegaciones Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Este diagnóstico se publicará, en coordinación con la Asociación Civil Elige, con la finalidad de dar a conocer las principales necesidades y problemáticas de las jóvenes y como insumo para desarrollar las estrategias de intervención comunitaria en las Unidades Territoriales Prioritarias.</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>■ <i>Niñas(os) y Adolescentes en la Equidad</i></p> <p><i>Compartiendo Caminos.</i> Las principales acciones del proyecto estuvieron enfocadas a prevenir la Violencia contra las niñas y los niños a través de talleres, pláticas y reuniones con grupos; asimismo, se impulsaron procesos de sensibilización y capacitación con niñas(os) y docentes en las Escuelas Públicas de Nivel Primaria, con el propósito de promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las niñas y los niños y brindarles herramientas para prevenir el maltrato infantil y el abuso sexual.</p> <p>Se participó en las reuniones del Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños; además de trabajar, coordinadamente, con el DIF-DF, la Comisión de Derechos Humanos del D.F., LOCATEL, entre otras, para la elaboración y diseño de la Red de Referencia y Contrarreferencia para Prevenir el Maltrato y el Abuso Infantil.</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>Desarrollo y Fortalecimiento Institucional</p> <p>Una prioridad del Instituto es impulsar vínculos y establecer convenios entre las diferentes instancias de gobierno y organizaciones civiles para lograr la transversalización de la perspectiva de género en las diversas acciones del quehacer público; en este marco, las actividades que destacan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Programa Especial de Sustitución de Vivienda de Alto Riesgo. El Instituto, a través de cuatro Unidades Delegacionales, dio seguimiento a los campamentos Bucareli (Benito Juárez), Violetas II (Cuauhtémoc), Potrero (Gustavo a. Madero) y Chapultepec (Miguel Hidalgo). > Con el objetivo de establecer bases y mecanismos de coordinación para la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la igualdad de oportunidades y no discriminación, se estrechó comunicación e intercambio con diversos Institutos Estatales de la Mujer (Tabasco, Puebla, Aguascalientes,
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> > Participación en la Reunión Internacional sobre violencia hacia las mujeres: Un enfoque Interdisciplinario, realizada del 23 al 25 de junio, en la Ciudad de Puebla. El objetivo de esta reunión fue identificar experiencias exitosas de modelos de prevención, atención e información sobre violencia de género, así como examinar los contextos y procesos de la administración de justicia. > Se llevaron a cabo acciones en materia de sensibilización, capacitación y/o formación de servidoras/es públicas/os, como son talleres y pláticas. Además, de una capacitación integral, mediante el curso-taller "Sensibilización y orientación en Prevención a la Violencia" impartido a la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal. <p>■ <i>Programa Hábitat.</i> En el marco de los compromisos adquiridos con el Programa Hábitat, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, a través de la implementación de este programa, en</p>
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>cinco polígonos, correspondientes a las Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza, realizó acciones orientadas a erradicar la discriminación hacia las mujeres y promover la igualdad de oportunidades y la participación equitativa entre hombres y mujeres en la vida privada y pública.</p> <p>Este programa tuvo un componente social y un gran valor para el desarrollo de la población. En este contexto, se buscó el acceso a los espacios más alejados para llegar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en estas delegaciones, siendo particularmente sensible a las necesidades de las mujeres, en especial las jefas de familia, que se encuentran en mayor vulnerabilidad social.</p> <p>Es preciso mencionar que, en su primer etapa, las mujeres líderes de las colonias apoyaron el proceso de difusión para la conformación de grupos de mujeres, permitiendo iniciar con Talleres de Diagnóstico Participativo. A través de estos talleres se identificaron y detectaron</p>
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>necesidades y problemáticas propias de las mujeres. Partiendo de esto, se ofertaron los talleres que conformaron la segunda etapa del proyecto.</p> <p>Dentro de la segunda etapa, se impartieron talleres a los grupos sobre: Género y Violencia, Género y Ciudadanía, Derechos Sexuales y Reproductivos, Participación Política y Comunitaria, además de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas integrales y brigadas en las diferentes colonias pertenecientes a los Poligonos, para acercar los servicios de asesoría y orientación en materia jurídica, psicológica y laboral; ➤ Desde un enfoque de género, se instrumentaron pláticas, obras de teatro y talleres de sensibilización y capacitación integral para las mujeres, brindando las herramientas técnicas y metodológicas para que conozcan y ejerzan sus derechos, desarrollen su liderazgo y promuevan la participación autogestiva y organizada de las mujeres. Es importante destacar que los procesos individuales que las mujeres vivieron fueron fundamentales
--	--	---

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>para lograr el objetivo, por lo que el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos así como la apropiación de su cuerpo, representan el inicio de un cambio profundo;</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La realización de eventos comunitarios con temáticas diversas con enfoque de género y para el conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres, la condición de género y para la promoción de la organización social de las mujeres. Asimismo, se desarrollaron eventos que promovieron y fortalecieron el desarrollo integral de las mujeres como el 8 de septiembre "Día de la Ciudadanía Internacional de las Mujeres", 17 de octubre "1 Aniversario del Sufragio Femenino en México" y 25 de noviembre "Día Internacional de la No violencia Hacia las mujeres y las Niñas"; ➤ La difusión y promoción de diversos materiales informativos para distribuir entre la población, fueron elaborados con enfoque de género con el propósito de fortalecer la cultura de la no
--	--	--

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM		FECHA DE ELBORACIÓN: 25 DE MARZO 2005
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004

		<p>discriminación y la igualdad de oportunidades para las mujeres.</p> <p>Con estas actividades se contribuyó a la capacitación de 60 mujeres beneficiarias por el Programa Hábitat en cada Polígono, 300 mujeres en total, mediante alrededor de 140 eventos comunitarios y 700 asesorías, aproximadamente.</p> <p>Estas mujeres fungirán como promotoras de los Derechos de las Mujeres, cuya tarea será difundir, orientar y sensibilizar a otras mujeres y a la población en general, en temas como: derechos laborales, salud tanto física como emocional, sexuales y reproductivos, legales, a una vida libre de violencia, derechos de las y los jóvenes, así como de las y los niños.</p>
--	--	---



ELABORO: LIC. NORMA ABIGAIL VALDELAMAR LARA
JUD de Planeación y Evaluación



REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinador Administrativo



AUTORIZO: LIC. LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA
Directora General



II. INGRESOS

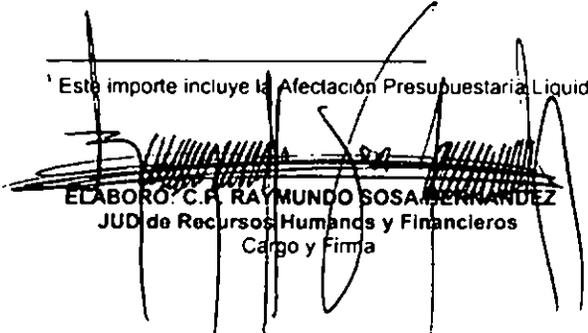
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

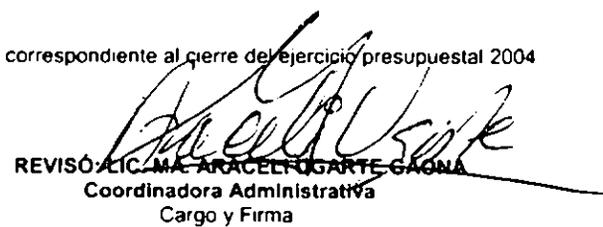
SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social **FECHA DE ELABORACION: 25 marzo 2005**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

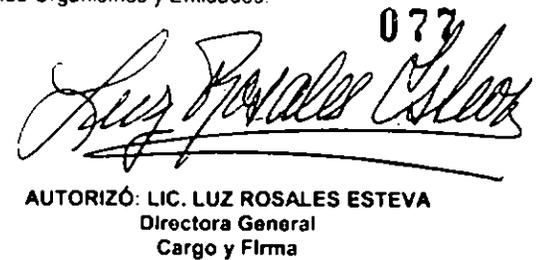
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE	0.0	1,493.4	1,493.4
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE	52,350.9	51,821.1	51,821.1 ¹
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	52,350.9	53,314.5	53,314.5

1/ Se refiere a los ingresos que recibe el Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

¹ Este importe incluye la Afectación Presupuestaria Líquida B-08-PD-IM-033-E correspondiente al cierre del ejercicio presupuestal 2004


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI FUGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

077

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 marzo 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A)	B)
VENTA DE BIENES		A) B)	
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/	1,493.4		
- Para Gasto Corriente	1,493.4	A)	La variación existente entre el ingreso captado anual con respecto al original se deriva de la aplicación de la Afectación Presupuestaria Líquida B-08-PD-IM-016 con la cual se adicionan recursos para dar cumplimiento al oficio DGEDS/283/04, signado por el Lic. Pablo E. Yanes Rizo, Director General de Equidad y Desarrollo Social y al oficio DGCNIDRC/936/2004 y el No. 300-00105/04, signado este último por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social, y a la Afectación Líquida B-08-PD-IM-030 con la que se da cumplimiento al oficio circular SFDF/561/2004 en su numeral 3. Esto como resultado de la firma del acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat 2004, tipo de pago 44 "Recursos Federales" el cual es la respuesta para avanzar hacia la superación de los rezagos y profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, el cual va dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y desarrollo urbano. Este programa se ejecutó a través del Proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V Carranza" el cual estuvo dirigido a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario cuyo objetivo era contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres que les permitiera adquirir habilidades y herramientas para apoyar a otras mujeres de su comunidad a fin de mejorar su condición y posición de género a través de la elaboración de un diagnóstico participativo, con enfoque de género, sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; la capacitación y formación de mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sociales y políticos; la difusión en la comunidad de materiales de comunicación alternativa, en los que se promuevan los derechos de las mujeres, la no discriminación y la equidad entre mujeres y hombres; asesorías individuales a las mujeres participantes y sus familias en materia jurídica, psicológica y laboral, realización de actividades lúdicas de reforzamiento y cobertura de los propósitos del proyecto así como eventos comunitarios para informar y sensibilizar acerca de los derechos de las mujeres y la participación ciudadana en fechas conmemorativas.
- Para Gasto de Capital		B)	No existe variación entre el ingreso de las aportaciones captadas en relación con los ingresos de las transferencias modificadas
APORTACIONES DEL GDF	-529.8		
- Para Gasto Corriente	-529.8	A)	La variación existente entre el ingreso captado anual con respecto al original se deriva de la aplicación de las Afectaciones Presupuestarias Compensadas números B-08-PD-IM-001, 003, 009, 010, 013, 015, 017, 018, 022, 023, 024, 026, 027, 028, 029, 031, 032, 034 y 035 así como de la aplicación de las Afectaciones Líquidas B-08-PD-IM-007 y 033 con las cuales se redujeron recursos a fin de dar cumplimiento a los oficios DGA/02041/2004, SFDF/282/04, Oficio Circular No. SFDF/ 561/2004 de la Secretaría de Finanzas del GDF y a los estipulado en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito federal para el ejercicio 2004 y a la Afectación Líquida No. B-08-PD-IM-019 con las que se amplían recursos a fin de cumplir con la campaña de Prácticas de Examen de Mastografías por ordenes del C. Jefe de Gobierno del D.F. en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI GARCÍA GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma
Página 76 de 134

078

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

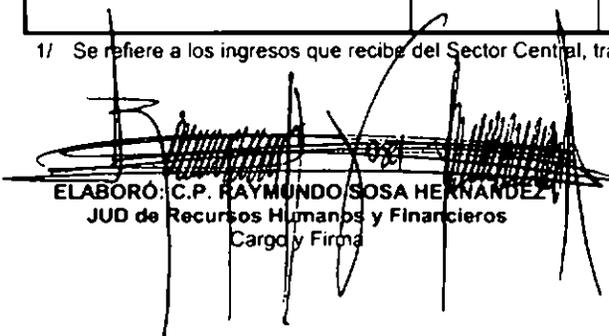
SECTOR: 08 Secretaria de Desarrollo Social

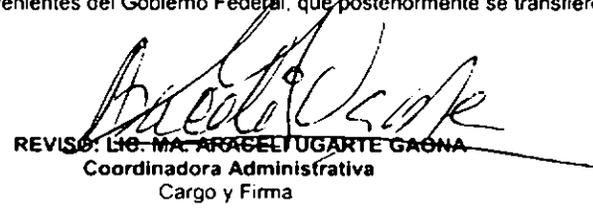
FECHA DE ELABORACIÓN: 25 marzo 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses	0 0	C) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL D) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL B) No existe variación entre el ingreso de las aportaciones captadas en relación con los ingresos de las aportaciones modificadas

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal, que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


 ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

079



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Desarrollo Social
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
Coordinación Administrativa



III. EGRESOS



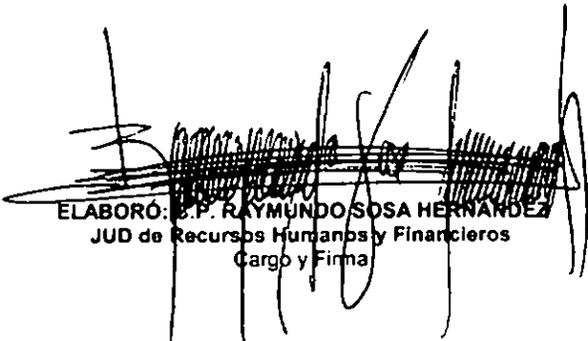
III. 1. EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	Secretaría de Desarrollo Social
UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	52,350.9	53,314.5	53,314.5				52,350.9	53,314.5	53,314.5
1000	12,271.4	11,434.3	11,434.3				12,271.4	11,434.3	11,434.3
2000	1,718.8	798.2	798.2				1,718.8	798.2	798.2
3000	30,121.1	34,141.6	34,141.6				30,121.1	34,141.6	34,141.6
4000	8,239.6	6,940.4	6,940.4				8,239.6	6,940.4	6,940.4
5000									
6000									
7000									
9000									

082


ELABORÓ: R. P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

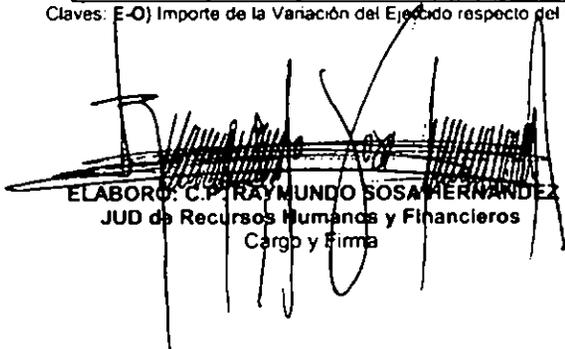

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI USARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

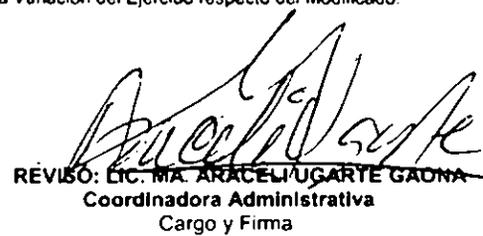

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	-837.1	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original se debe a la presupuestación de los recursos para efectuar el pago del aguinaldo del personal de estructura reducción correspondiente al año 2004 cuyo pago se dividió en dos partes una a efectuar se en el año 2004 y otra en el año 2005 .		
	E-M	0.0	B) A la fecha de corte del presente informe este capitulo no presenta variación alguna, ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario así como la tramitación de la de la Afectación Líquida B-08-PD-IM-033 en cumplimiento al numeral 2. g) del oficio No. SFDF/561/2004 .		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

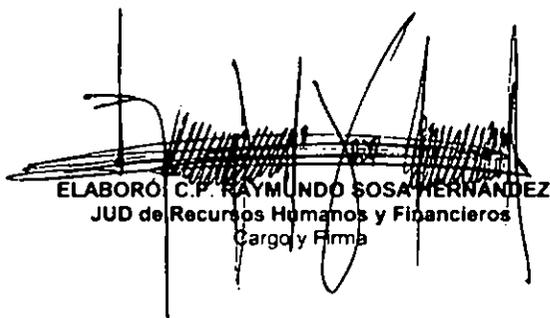

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	C. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	-920 6	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original se debe a la Afectación Liquida B-08-PD-IM-007 con la que se solicitó la reducción de recursos por aportaciones a fin de dar cumplimiento al oficio DGA/02041/2004 signado por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera; entonces Director General de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social, en cumplimiento a las instrucciones del C. Secretario de Finanzas a través del oficio SFDF/282/04 así como por instrucciones de la Dra. Raquel Sosa Ellzaga, y a fin de dar atención a las medidas estratégicas de definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal del Distrito Federal; seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de sus ejercicio, previsto en el artículo 12, fracciones XI y XII, del estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de alcanzar ahorros adicionales y evitar un posible desequilibrio de las finanzas públicas. Por otra parte el apego del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal al, artículo 42, I Título Tercero de la Ley de Ingresos del Distrito Federal el cual establece los lineamientos referentes a las Disposiciones de Austeridad y Racionalidad y lo señalado en el numeral 4.6, 4.7 y 4.8 de la Circular 2004 así como a los "Lineamientos Generales para la		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.



ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

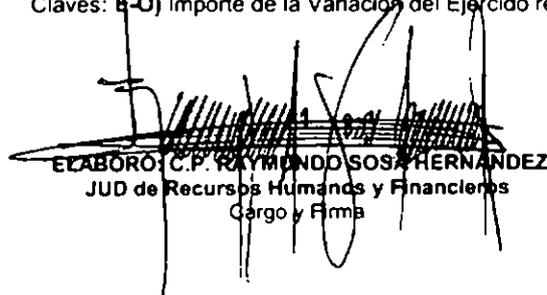
084

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M	0.0	<p>Adquisición, Arrendamiento y Contratación de bienes o servicios, relativos a los capítulos 2000 y 3000, así como para la consolidación de bienes y servicios de uso generalizado de la Administración Pública del Distrito Federal" los cuales establecen los mecanismos para que los procedimientos de adquisición arrendamiento y prestación de servicios consolidados referentes a diversas partidas se efectúen de manera eficaz y eficiente, con el propósito de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad para la Administración Pública del Distrito Federal, emitidos por el Gabinete de Administración y Finanzas.</p> <p>B) A la fecha de corte del presente informe este capítulo no presenta variación alguna, ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario así como a la tramitación de la de la Afectación Líquida B-08-PD-IM-033 en cumplimiento al numeral 2. g) del oficio No. SFDF/561/2004 .</p>		

Claves: **B-O)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, **E-M)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

085

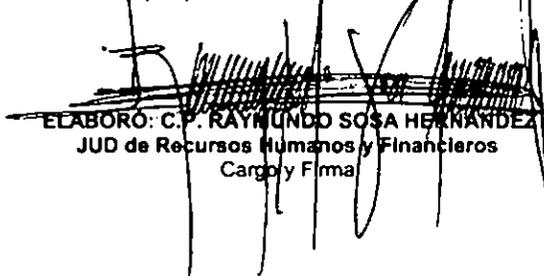

ELABORÓ: C.P. RAYMONDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	4,020.5	A) La variación del presupuesto ejercido respecto del original se debe a la Afectación Liquida B-08-PD-IM-016 donde se amplian recursos por concepto de transferencias con tipo de pago 44 "programa Hábitat, recursos federales" como lo marca el oficio No. DGCNIDRC/936/2004 emitido por el C.P. Jorge Arturo Diaz Castro, Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas, para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V. Carranza " el cual fue informado a este Instituto a través del oficio DGEDS/283/04 signado por el Lic. Pablo E. Yanes Rizo, Director General de Equidad y Desarrollo así como el oficio N. 300.-00105/04 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual estuvo dirigido a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario cuyo objetivo era contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres que les permitiera adquirir habilidades y herramientas para apoyar a otras mujeres de su comunidad a fin de mejorar su condición y posición de género a través de la elaboración de un diagnóstico participativo, con enfoque de género, sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; la capacitación y		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

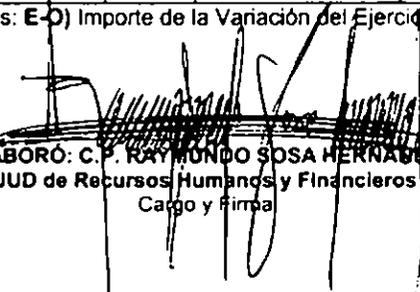
086

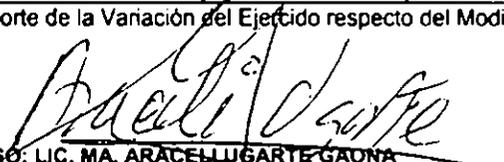
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaria de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M	0.0	<p>formación de mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sociales y políticos; la difusión en la comunidad de materiales de comunicación alternativa, en los que se promuevan los derechos de las mujeres, la no discriminación y la equidad entre mujeres y hombres; asesorías individuales a las mujeres participantes y sus familias en materia jurídica, psicológica y laboral, realización de actividades lúdicas de reforzamiento y cobertura de los propósitos del proyecto así como eventos comunitarios para informar y sensibilizar acerca de los derechos de las mujeres y la participación ciudadana en fechas conmemorativas.</p> <p>B) A la fecha de corte del presente informe este capítulo no presenta variación alguna, ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario así como la tramitación de la de la Afectación Líquida B-08-PD-IM-033 en cumplimiento al numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.


ELABORÓ: C. P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

087



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Desarrollo Social
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
Comediantes Administrativos



III. 2. EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O		
									CANTIDAD FISICA		
P	PE	AJ	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE											

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

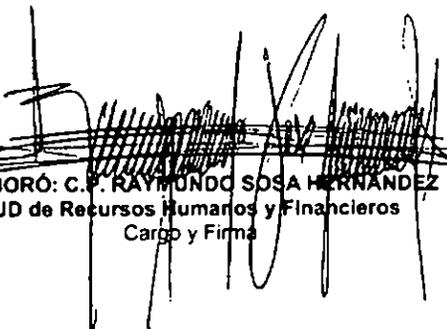
2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

090


ELABORÓ: C. P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

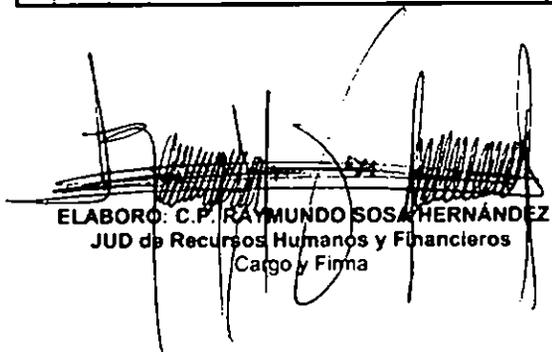

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		

NO APLICABLE


ELABORO: C.F. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

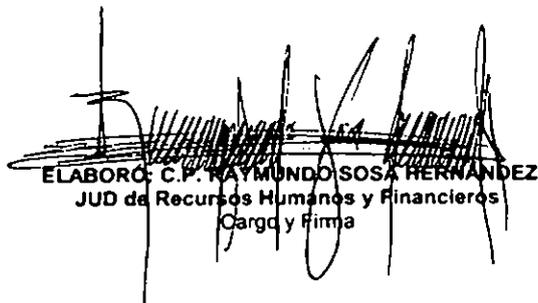

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

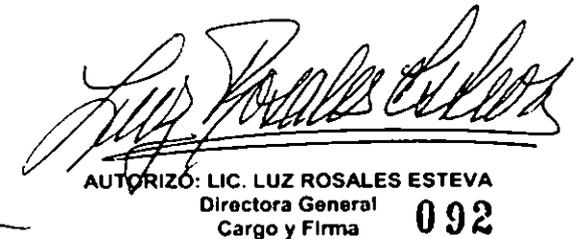
091

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social				UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
P	PE	AJ					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE												


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

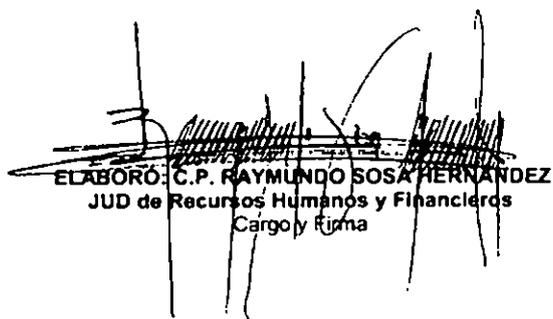

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma **092**

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT) 1/

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
17	00	17	Protección Social Acciones del Programa Normal Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal	Evento				0.0	1,493.4	1,493.4	
								0.0	1,493.4	1,493.4	
			Total UEG					0.0	1,493.4	1,493.4	

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

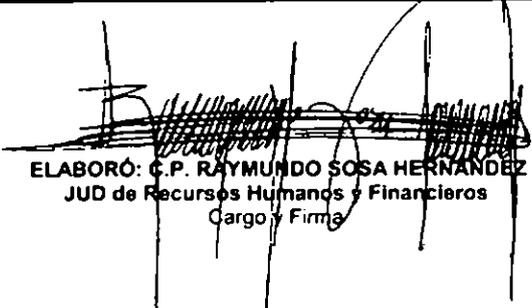

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

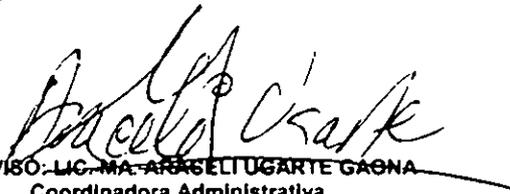

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GADRÓN
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

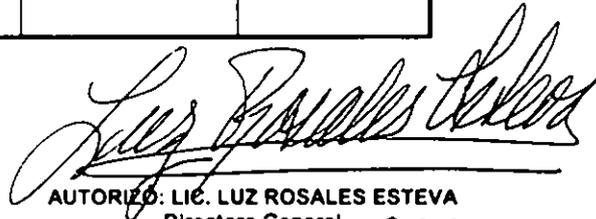

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma **003**

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005					
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														


ELABORÓ: C. P. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

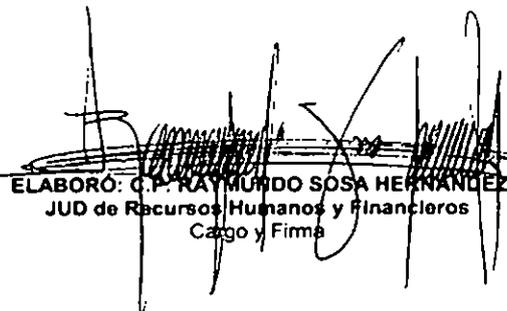

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma **094**

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.										
CLAVE	DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI								
11	00	50	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	50.0	39.0	39.0	180.0 180.0 180.0	140.4 140.4 140.4	140.4 140.4 140.4
17	00	13	PROTECCIÓN SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL REALIZAR AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO	40.0	34.0	34.0	52,170.9 52,170.9 8,059.6	51,680.7 51,680.7 6,800.0	51,680.7 51,680.7 6,800.0
		16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO	162.0	243.0	243.0	12,271.4	11,434.3	11,434.3
		17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO	7,500.0	11,609.0	11,609.0	7,580.4	6,412.6	6,412.6
		41	OPERAR Y COORDINAR LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LAS DELEGACIONES	ASESORIA	24,500.0	33,329.0	33,329.0	24,259.5	27,033.8	27,033.8
TOTAL UEG								52,350.9	51,821.1	51,821.1

095



ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



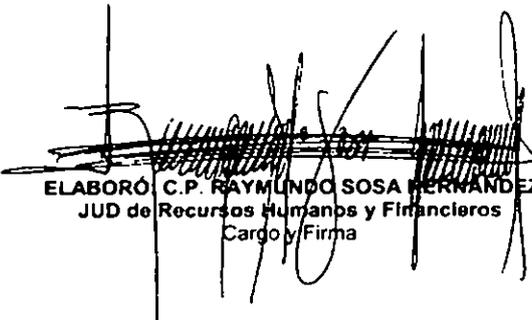
REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma



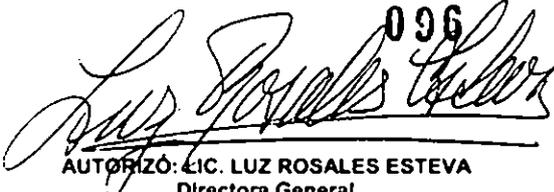
AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE											


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma



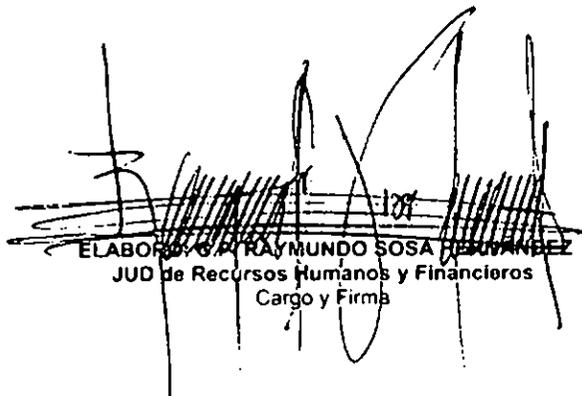
IV. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

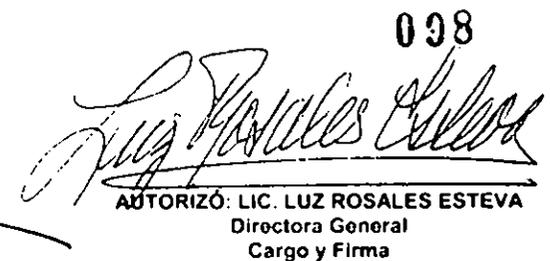
SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SECTOR: 08	Secretaría de Desarrollo Social	25 Marzo de 2005
UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	00	50	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	50.0	39.0	39.0	180.0 180.0 180.0	140.4 140.4 140.4	140.4 140.4 140.4
17	00		PROTECCIÓN SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					52,170.9 52,170.9	53,174.1 53,174.1	53,174.1 53,174.1
		13	REALIZAR AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO	40.0	34.0	34.0	8,059.6	6,800.0	6,800.0
		16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENO	162.0	243.0	243.0	12,271.4	11,434.3	11,434.3
		17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENO	7,500.0	11,609.0	11,609.0	7,580.4	7,906.0	7,906.0
		41	OPERAR Y COORDINAR LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LAS DELEGACIONES	ASESORIA	24,500.0	33,329.0	33,329.0	24,259.5	27,033.8	27,033.8
			TOTAL UEG					52,350.9	53,314.5	53,314.5


 ELABORÓ: LIC. RAYMUNDO SOSA DE LA CRUZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

098

 AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
 Directora General
 Cargo y Firma

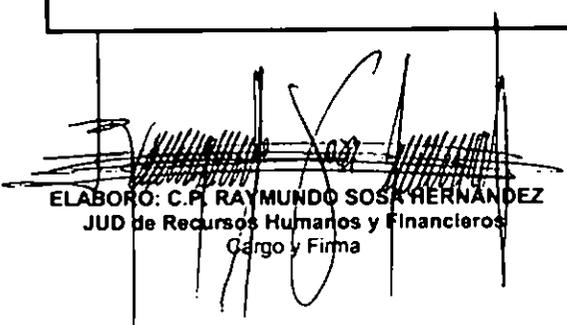
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

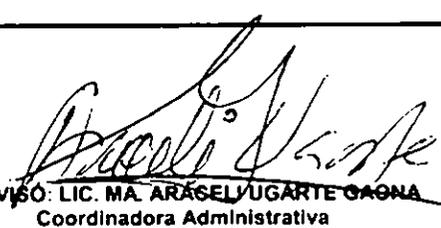
UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IM	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

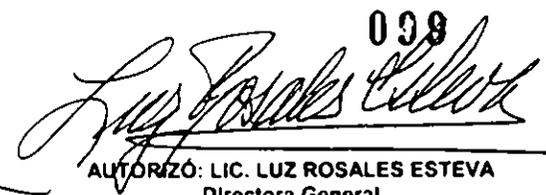
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) En este programa se otorgaron 39 becas con el como objetivo contar con prestadores de servicio social que apoyen en el manejo y capacitación de grupos de mujeres con perspectiva de género para conocer y ejercer sus derechos así como en el desarrollo de talleres, pláticas para desarrollar las capacidades de las mujeres, en trabajo comunitaria con perspectiva de género en las unidades territoriales, en la elaboración de material de difusión en diversos medios de comunicación masivo, así como de eventos y apoyo en las actividades administrativas. La presencia de prestadores de servicio social que apoyan con diversas labores que implican una gran inversión de tiempo el cual es valioso para que personal que labora en el Instituto o presta de servicios en el mismo cumpla con el objeto general que se tiene estipulado tal y como lo marca el art. 4 de la "Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal".
- B) La variación financiera existente entre el presupuesto ejercido en relación al presupuesto original por un importe de \$39.6 (en miles) corresponden a el monto de 11 becas, derivado de la cancelación por parte de los prestadores de servicio social y/o responsables de los mismos, mediante oficios INMUJERES IZTACALCO 095/04, IMUJERES-GAM/0829/10/04, Carta de Solicitud de Baja de Servicio Social, Oficio 341/UIM/VC/10-04, INMUJERESMILPAA/188/04, OFICIO 398/INMUJERES-GA/0829/10/04 e INMUJERESDF/12-04, y en cumplimiento al Oficio Circular SFDF/561/2004, en el cual se establecen los lineamientos para lograr un cierre ordenado apegado a derecho que constituya una base sólida y legal del Informe de la Cuenta Pública del Distrito Federal. Estas cancelaciones de servicios sociales impacto en las metas alcanzadas derivado de que se tenían programados y asignados los recursos para cubrir los compromisos con 50 prestadores de servicio social para recibir becas y se cubrieron solo 39 becas. Estos recursos no fueron orientados a otras paridas derivado del cumplimiento en los tiempos establecidos en el oficio circular No. SFDF/561/2004 de la Oficina del C. Secretario de Finanzas.
- C) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los compromisos fueron cumplidos en tiempo y forma y forma además de la tramitación Líquida B-08-PD-IM-033 en cumplimiento al numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARÁBEL YUGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

098

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma
Página 93 de 134

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IM	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) **OBJETIVO GENERAL:** Promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en todos los ámbitos: social, económico, político, cultural y familiar; así como, diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres.

■ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- **Igualdad Jurídica y acceso a la justicia.** Promover la igualdad jurídica y el acceso a la justicia, mediante el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, propiciando la sensibilización, capacitación y la formación de quienes imparten la justicia en el D.F. para fomentar un trato sin discriminación hacia las mujeres y una vida sin violencia.
- **Democracia y participación ciudadana.** Fomentar la participación y organización de las mujeres en sus espacios familiares y comunitarios a fin de que incidan en la toma de decisiones familiares, sociales y públicas; así como en la reconstrucción de un tejido social más equitativo y favorable para el respeto y la dignidad ciudadana.
- **Empleo, trabajo y participación económica.** Fomentar el desarrollo económico de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, promoviendo su organización autogestiva y el respeto pleno a sus derechos laborales.
- **Equidad social y calidad de vida.** Favorecer el pleno ejercicio de los derechos sociales, sexuales y reproductivos de las mujeres del D.F., a través de la promoción de acciones afirmativas que aseguren un acceso equitativo a la alimentación, salud, educación, cultura, recreación y seguridad social.
- **Desarrollo y fortalecimiento institucional.** Desarrollar una cultura permanente, dentro de la administración pública, que incorpore en todos los ámbitos de su gestión la perspectiva de género para fomentar acciones afirmativas a favor de las mujeres de la ciudad de México.

ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de sus objetivos, el Inmujeres-DF aplicó una serie de mecanismos estratégicos que, enlazados entre sí, permitiendo realizar las acciones programadas de manera eficaz y eficiente.

ELABORÓ: C.P. RAMBUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UCARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

100

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 08 PD IM	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

■ **ESTRATEGIA GENERAL:** El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal impulsó, en coordinación con instituciones públicas, sociales, académicas y legislativas, programas y acciones afirmativas a favor de las mujeres, para la construcción de una nueva cultura de equidad entre los géneros en la Ciudad de México, donde se erradique la discriminación; se garantice la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, así como su participación en todos los niveles: social, económico, político, cultural y familiar.

■ **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS:**

SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN. Se generó y aplicó modelos de sensibilización, formación y promoción que permitieron fortalecer la capacidad de decisión y liderazgo de las mujeres como actoras sociales y agentes de cambio en el ámbito familiar y territorial, así como en los espacios donde se toman las decisiones y se ejerce el poder público. Asimismo, se desarrollaron procesos de capacitación para promover la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del GDF y de las delegaciones políticas.

FORTALECIMIENTO DEL INMUJERES-DF. Se consolidó el perfil del Instituto de las mujeres del DF como un órgano especializado para sugerir y orientar la formulación, aplicación y seguimiento de políticas públicas con enfoque de género en el ámbito territorial, a fin de potenciar el trabajo que ha venido desarrollando el Gobierno del Distrito Federal y los órganos delegacionales para la construcción de una cultura de la equidad entre los géneros en la Ciudad de México.

ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES. Se buscó la coordinación con organismos públicos, privados, académicos y sociales para realizar, a través de convenios y/o acuerdos de colaboración: 1) acciones afirmativas y proyectos especiales a favor de las mujeres y contra la discriminación y la violencia; 2) metodologías y estudios específicos a fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género; 3) investigaciones acerca de la situación que viven las mujeres de la ciudad; 4) programas interinstitucionales para atender a un mayor número de mujeres y garantizar la incorporación de la perspectiva de género, como en: "Jóvenes en Riesgo, "Amor-es sin Violencia" y Programa de Prevención al Delito la Violencia y las Adicciones. Esto fue realizado dentro del marco del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2004 y el Programa de Financiamiento para la Asistencia Integración Social 2004, a través de los que se apoyaron a las siguientes organizaciones:

Afluentes, S.C., Caja de Arte, Gestoría Cultural S. C., Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A.C., Centro de Promoción y Educación Profesional Vasco de Quiroga, A.C., Closet de Sor Juana, A.C., Colectivo Atabal, A.C., Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A. C., Colectivo Sol, A. C., Compañeros en Ayuda Voluntaria Educativa, A. C., Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C., Difusión Cultural Feminista, A. C., Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C., Equidad de

101

ELABORÓ: OP. RAMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 08 PD IM	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C., Escuela Mexicana de Psicodrama y Sociometría, S. C., Federación Nacional de Uniones de Unidades Agrícolas, Industriales de la Mujer y Organizaciones Económicas de Campesinos, A.C., Fundación de Apoyo Infantil Región Centro, A.C., Grupo Erato Asesoría Psicológica y Sexual, A. C., Investigación y Desarrollo Educativo para la Acción Social, A.C., Mujeres en Frecuencia, A.C., Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia, A.C., Organización Mexicana de Servicios y Atención Psicológica, A. C., Ronda Ciudadana, A.C., Salud Integral para la Mujer, A.C., Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras, A.C., Casa Hogar para Madres Solteras, Asociación en Pro-Apoyo a Servidores, Refugio de Restauración, Organización México Ciudad Humana, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Asociación Mexicana de Trastorno Bipolar, Instituto Pro-Infancia y Juventud Femenina y Asociación Mexicana Casa de Todos.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. Se promovió, a través de los medios de comunicación y materiales alternativos, la agenda de las mujeres y sus derechos en todos los ámbitos; las actividades y servicios que realiza el Inmujeres-DF en las 16 delegaciones, así como los principales problemas que enfrentan y un análisis de los mismos.

INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL. A través de las 16 Unidades del Instituto, se instrumentó proyectos y acciones en las unidades territoriales con el propósito de promover el desarrollo integral de la mujer en el ámbito individual, familiar y comunitario. esto se logro con la realización de 243 evento, en donde se propicio la igualdad de la mujer, 11,609 eventos en donde se promovió la participación equitativa de la mujer y 33,329 asesorías prestadas de forma individual.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Se dio seguimiento a las acciones, actividades y servicios que realizó el Inmujeres-DF a fin de conocer el impacto de los programas que aplica a favor de las mujeres. Asimismo, se continuará con el Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento (SIES) del Inmujeres-DF, como un instrumento que permite conocer el número de personas que se atendieron en las Unidades del Instituto en las 16 delegaciones, así como el perfil de las usuarias(os) y la cobertura en unidades territoriales. Por otra parte, se promovió mecanismos interinstitucionales para determinar en qué medida las dependencias del GDF y órganos delegacionales desarrollan programas a favor de las mujeres y cuáles han incorporando la perspectiva de género en sus acciones.

B) La variación financiera entre el presupuesto ejercido con relación al presupuesto original corresponde a la Afectaciones Liquida B-08-PD-IM-007 se solicitó la reducción de recursos por aportaciones a fin de dar cumplimiento al oficio DGA/02041/2004 signado por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera; entonces Director General de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social, en cumplimiento a las instrucciones del C. Secretario de Finanzas a través del oficio SFDF/282/04 así como por instrucciones de la Dra. Raquel Sosa Ellzaga, y a fin de dar atención a los

ELABORÓ: CP. RAMÚNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

102

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IM	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

estratégicos de definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal del Distrito Federal; seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de sus ejercicio, previsto en el artículo 12, fracciones XI y XII, del estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de alcanzar ahorros adicionales y evitar un posible desequilibrio de las finanzas públicas. Con la Afectación Líquida B-08-PD-016 se amplía recursos por concepto de transferencias con tipo de pago 44 "programa Hábitat, recursos federales" a fin de dar cumplimiento a oficio DGEDS/283/04 signado por el Lic. Pablo E. Yanes Rizo, Director General de Equidad y Desarrollo Social así como el oficio No. 300/00105/04 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de contar con los recursos para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V. Carranza" en el marco del programa Hábitat en su modalidad de Oportunidades para las mujeres el cual fue informado a este Instituto. Este proyecto se ejecuto el taller de Ciudadanía y Participación Comunitaria de las Mujeres, dirigido a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres que les permita adquirir habilidades y herramientas para apoyar a otras mujeres de su comunidad a fin de mejorar su condición y posición de género a través de la elaboración de un diagnóstico participativo, con enfoque de género, sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; la capacitación y formación de mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sociales y políticos; la difusión en la comunidad de materiales de comunicación alternativa, en los que se promuevan los derechos de las mujeres, la no discriminación y la equidad entre mujeres y hombres; asesorías individuales a las mujeres participantes y sus familias en materia jurídica, psicológica y laboral, realización de actividades lúdicas de reforzamiento y cobertura a los propósitos del proyecto así como eventos comunitarios para informar y sensibilizar acerca de los derechos de las mujeres y la participación ciudadana en fechas conmemorativas. Esto como resultado de la firma del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de recursos del Programa Hábitat 2004, el cual es la respuesta para avanzar hacia la superación de los rezagos y los profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, el cual va dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y desarrollo urbano. Con la afectación Líquida B-08-PD-IM-017 se etiquetaron recursos con tipo de pago 47 "programa Hábitat, recursos locales"

Con la Afectación Líquida B-08-PD-IM-019 se solicitó la ampliación de recursos por aportaciones para emprender la Campaña de Prácticas de Examen de Mastografías orientadas a 14,000 mujeres en zonas de alta marginalidad dentro del Distrito Federal, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000 - 2006. Esta campaña la realizó el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a través de la firma de un convenio celebrado con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM, A.C.). Con la afectación B-08-PD-IM-030 se solicitó la reducción de transferencias con tipo de pago 44 "programa Hábitat, recursos

ELABORÓ: C.P. RAFAEL MUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARAGELI DÍGARTÉ GAGNA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

103

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 08 PD IM	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------------	---------	-----------------------------------

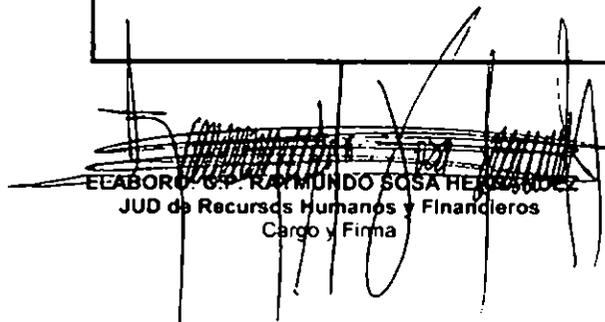
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

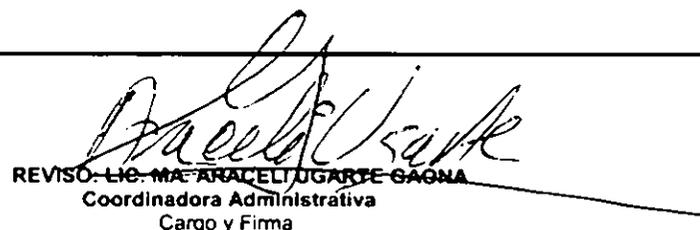
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

federales" con el objeto de cumplir con los Lineamientos Específicos para la Operación del Programa Hábitat 2004 emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio en sus puntos 5 y 8 de la fracción VII. Proceso Operativo Presupuestario. solicitados para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V. Carranza " ejecutado a través del subproyecto: Taller de Ciudadanía y Participación Comunitaria de las Mujeres y así cumplir con el punto 3 del Oficio Circular No. SFDF/561 emitido por el Lic. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con el objeto de contar con un cierre ordenado apegado a derecho que constituya una base sólida y legal del Informe de la Cuenta Pública del Distrito Federal. Asimismo con la afectación Liquida No. B-08-PD-IM-033 se solicitó la reducción con fundamento en el artículo 40, párrafo cuarto del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2004 y a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal respecto a la vigencia anual del presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

Por otra parte el apego del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal al, artículo 42, I Título Tercero de la Ley de Ingresos del Distrito Federal el cual establece los lineamientos referentes a las Disposiciones de Austeridad y Racionalidad y lo señalado en el numeral 4.6, 4.7 y 4.8 de la Circular 2004 así como a los "Lineamientos Generales para la Adquisición, Arrendamiento y Contratación de bienes o servicios, relativos a los capítulos 2000 y 3000, así como para la consolidación de bienes y servicios de uso generalizado de la Administración Pública del Distrito Federal" los cuales establecen los mecanismos para que los procedimientos de adquisición arrendamiento y prestación de servicios consolidados referentes a diversas partidas, se efectúen de manera eficaz y eficiente, con el propósito de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad para la Administración Pública del Distrito Federal emitidos por el Gabinete de Administración y Finanzas.

C) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los compromisos fueron cumplidos en tiempo y forma además de la tramitación Liquida B-08-PD-IM-033 en cumplimiento al numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .


ELABORÓ: C. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ANACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

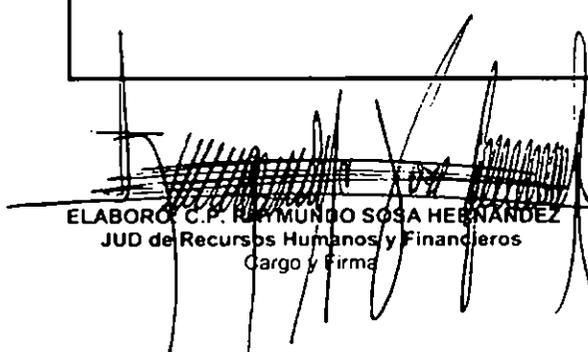
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

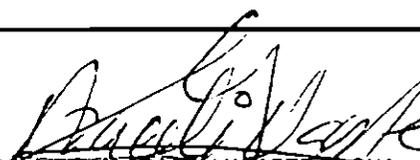
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se asignaron 39 Becas para apoyar a prestadores de Servicio Social los cuales realizaron su servicio en diversas áreas del Instituto de las Mujeres en las Unidades del Instituto (UIMS), de las siguientes disciplinas Derecho, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Administración, Contaduría, Pedagogía, etc. los cuales apoyaron en las misma a fin de coadyuvar en el logro de los objetivos del Instituto

B) A la fecha de corte del presente informe, la variación física de la meta alcanzada con respecto a la meta original se debió, a la cancelación de 11 prestadores de servicio social y/o responsables de los mismos, mediante oficios No. INMUJERES IZTACALCO 095/04, INMUJERES-GAM/0829/10/04, Carta de Solicitud de Baja de Servicio Social, Oficio 341/UIMVC/10-04, INMUJERESMILPAA/188/04, 398/INMUJERES-GAM/0829/10/04 e INMUJERESDF/12-04, y en cumplimiento al Oficio Circular SFDF/561/2004, en el cual se establecen los lineamientos para lograr un cierre ordenado apegado a derecho que constituya una base sólida y legal del Informe de la Cuenta Pública del Distrito Federal. La reducción de la meta programa de 50 y la alcanzada de 39 se efectuó mediante la Afectación Compensada B-08-PD-IM-032.

C) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación física alguna entre las metas alcanzadas y las metas modificadas.


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

105

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11

- A) La variación financiera existente entre el presupuesto ejercido con relación al presupuesto original por un importe de \$39.6 (en miles) corresponden al monto de 11 becas, pero derivado de la cancelación por parte de los prestadores de servicio social y/o responsables de los mismos, mediante oficios INMUJERES IZTACALCO 095/04, IMUJERES-GAM/0829/10/04, Carta de Solicitud de Baja de Servicio Social, Oficio 341/UIM/VC/10-04, INMUJERESMILPAA/188/04, OFICIO 398/INMUJERES-GA/0829/10/04 e INMUJERESDF/12-04, y en cumplimiento al Oficio Circular SFDF/561/2004, en el cual se establecen los lineamientos para lograr un cierre ordenado apegado a derecho que constituya una base sólida y legal del Informe de la Cuenta Pública del Distrito Federal. Estas cancelaciones de servicios sociales impacto en las metas alcanzadas derivado de que se tenían programados y asignados a 50 prestadores de servicio social para recibir 50 becas y se pagaron 39 becas cabe hacer mención que estos recursos no fueron reorientados a otro gasto derivado del cumplimiento en las fechas establecidas en el oficio SE/1316/04 de la Secretaria de Finanzas del GDF. Es con la Afectación B-08-PD-IM-032 con la que se efectúa la reducción de los recursos cumpliendo con el numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .
- B) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los compromisos fueron cumplidos en tiempo y forma.

106

ELABORÓ: CP. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MARACELTA GARCÍA GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) En el marco de los Programas de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal se dio impulso a proyectos de desarrollo social que abatan la desigualdad, eliminan la exclusión y la discriminación hacia las mujeres; promuevan el respeto y el reconocimiento a la diversidad; aporten conocimientos en esta temática e incidan en políticas públicas. Lo anterior, se logró con el apoyo y acompañamiento a organizaciones civiles y sociales promotoras de dichas acciones en el marco de una corresponsabilidad social y de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social para el Desarrollo del DF, en el cual apoyó a instituciones de asistencia privada que promueven el ejercicio de los derechos humanos y brindan servicios especializados en atención y protección a mujeres que se encuentran en vulnerabilidad social, buscando allegarles de los elementos que les permitan remontar las condiciones de exclusión social en las que se encuentran. el Inmujeres-DF en ambos programas apoyó, a las 33 organizaciones siguientes: Afuentes, S.C., Caja de Arte, Gestoría Cultural S. C., Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A.C., Centro de Promoción y Educación Profesional Vasco de Quiroga, A.C., Closet de Sor Juana, A.C., Colectivo Atabal, A.C., Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A. C., Colectivo Sol, A. C., Compañeros en Ayuda Voluntaria Educativa, A. C., Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C., Difusión Cultural Feminista, A. C., Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C., Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C., Escuela Mexicana de Psicodrama y Sociometría, S. C., Federación Nacional de Uniones de Unidades Agrícolas, Industriales de la Mujer y Organizaciones Económicas de Campesinos, A.C., Fundación de Apoyo Infantil Región Centro, A.C., Grupo Erato Asesoría Psicológica y Sexual, A. C., Investigación y Desarrollo Educativo para la Acción Social, A.C., Mujeres en Frecuencia, A.C., Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia, A.C., Organización Mexicana de Servicios y Atención Psicológica, A. C., Ronda Ciudadana, A.C., Salud Integral para la Mujer, A.C., Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras, A.C., Casa Hogar para Madres Solteras, Asociación en Pro-Apoyo a Servidores, Refugio de Restauración, Organización México Ciudad Humana, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Asociación Mexicana de Trastorno Bipolar, Instituto Pro-Infancia y Juventud Femenina y Asociación Mexicana Casa de Todos, que impulsaron acciones, proyectos, programas y políticas de desarrollo social que abatan la desigualdad, la discriminación de grupos sociales en desventaja y promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad. Por otra parte se firmó el convenio de colaboración Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM, A.C.) para emprender la Campaña de Prácticas de Examen de Mastografías orientadas a 14,000 mujeres en zonas de alta marginalidad dentro del Distrito Federal, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal

ELABORÓ: C.P. RAMÓN SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARAGELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

107

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

2000 - 2006.

Acciones:

- a) Lanzamiento, en coordinación con otras dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social, de convocatoria pública dirigida a organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada.
- b) Elaboración de fichas de evaluación de proyectos.
- c) Talleres.
- d) Visitas de acompañamiento.
- e) Elaboración de formatos de visitas de acompañamiento.
- f) Foro de intercambio de experiencias.
- g) Elaboración y edición de catálogo de servicios institucionales
- h) Actividades de enlace para fortalecer los proyectos.
- i) Reuniones mensuales.
- j) Reuniones de Secretariado Técnico "Programa de Coinversión".
- k) Minutas.
- l) Informes.
- m) Foro de cierre.

B) A la fecha de corte del presente informe, la variación física de la meta alcanzada con respecto a la meta original derivado de que en el presente ejercicio se estimó apoyar a 40 organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada, con base en un histórico de financiamiento de ambos programas a través del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. La meta alcanzada de 33 convenio obedeció a que los recursos fueron insuficientes, aún y cuando se trabajo durante todo el año dando seguimiento a un total de 57 organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada derivado de la reducción de recursos se efectuó mediante la Afectación Líquida No. B 08 PD IM 007 con el propósito de dar cumplimiento al Oficio No. DGA/02041/2004 signado por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera; entonces Director General de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social, en atención al oficio SFDF/282/04, suscrito por el C. Secretario de Finanzas, en el cual se indica, con fundamento en los artículos 15, fracción VIII, 30 fracciones XIV y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 26 fracciones X y XVII de su Reglamento; 511

ELABORÓ: C.P. RAYMONDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

del Código Financiero; 33 y 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos, todos estos ordenamientos del Distrito Federal; que debido a la disminución de ingresos y atendiendo a los principios estratégicos de definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal del Distrito Federal; seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12, fracciones XI y XII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, por lo que se hace necesario ajustar el gasto, con el propósito de alcanzar ahorros adicionales y evitar un posible desequilibrio en las Finanzas Públicas. Es con la Afectación Programática B-08-PD-IM-032 con la que se reduce la meta de esta actividad pasando de 40 a 33 convenios. Por otra parte es mediante la Afectación Líquida B-08-PD-IM-019 con la que se ampliaron recursos al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y 1 convenio para llegar a 34, con el objeto de emprender la Campaña de Prácticas de Examen de Mastografías orientadas a 14,000 mujeres en zonas de alta marginalidad dentro del Distrito Federal, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000 – 2006.

C) A la fecha de corte del presente informe la variación física alcanzada con respecto a la modificada no presenta variación alguna.

109

ELABORÓ: C. P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI LUGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/13

A) La variación financiera del ejercicio respecto del original corresponde a Afectación Líquida No. B-08-PD-IM-007 con la que se reducen recursos a esta actividad con el propósito de dar cumplimiento al Oficio No. DGA/02041/2004 signado por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera; entonces Director General de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social, en atención al oficio SFDF/282/04, suscrito por el C. Secretario de Finanzas, en el cual se indica, con fundamento en los artículos 15, fracción VIII, 30 fracciones XIV y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 26 fracciones X y XVII de su Reglamento; 511 de ingresos y atendiendo a los principios estratégicos de definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal del Distrito Federal; seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12, fracciones XI y XII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, por lo que se hace necesario ajustar el gasto, con el propósito de alcanzar ahorros adicionales y evitar un posible desequilibrio en las Finanzas Públicas. Es con la Afectación Líquida B-08-PD-IM-019 con la que se ampliaron recursos al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y 1 convenio para llegar a 34, con el objeto de emprender la Campaña de Prácticas de Examen de Mastografías orientadas a 14,000 mujeres en zonas de alta marginalidad dentro del Distrito Federal, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000 – 2006. Es con la Afectación B-08-PD-IM-032 con la que se efectúa la reducción de los recursos cumpliendo con el numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .

B) A la fecha de corte del presente informe la variación financiera con respecto a la modificada no presenta variación alguna.

110

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas se llevaron a cabo a través de la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones, del área Planeación Evaluación, Coordinación Administrativa Coordinación Jurídica, Coordinación de Información y Difusión articulando estrategias y estableciendo un proceso de colaboración que permitan realizar acciones, con instancias gubernamentales y organizaciones civiles, que coadyuven a abatir la desigualdad, eliminar la exclusión y discriminación que viven las mujeres en situación de vulnerabilidad social.

Campaña amplia a favor de la no discriminación hacia las mujeres. Se fortaleció y generaron expresiones culturales y actitudes de respeto hacia las mujeres, a través del reconocimiento de la discriminación existente en múltiples formas y manifestaciones.

Se realizó la Jornada de Registro Civil dirigida a grupos vulnerables en coordinación con el área de Atención Jurídica y Orientación Integral del Inmujeres-DF y con el Instituto de Asistencia e Integración Social. Como parte de esta jornada se distribuyeron 250 volantes y carteles. El resultado fue la afiliación de 83 personas para la obtención de su acta de nacimiento.

Por otra parte, se asistió a tres reuniones en el Consejo promotor de la Campaña Permanente "Por la No Discriminación" de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, se participó en las Jornadas en las calles "Todos los Derechos sin Discriminación".

Mujeres en Reclusión. Una de las líneas de acción dentro del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, es la de promover programas que mejoren la calidad de vida y favorecer la inserción y reinserción de mujeres exreclusas. En cumplimiento con esta línea de acción, se mantuvo una relación permanente con la Dirección de Ejecución de Sanciones Penales, a fin de participar en el programa de libertades anticipadas con las mujeres que reciben este beneficio. Se tomaron acuerdos y compromisos para realizar acciones a favor de este sector, destacando la capacitación y atención a externadas, así como capacitación a custodios en materia de género. En este contexto, en el primer trimestre, se sesionó con la citada Dirección para la revisión técnica de 12 casos de mujeres sentenciadas por delitos del fuero común en los Reclusorios Preventivos Norte y Oriente, y en el Centro de Readaptación Social de Tepepan. Asimismo, estuvimos en dos ceremonias de entrega de libertades anticipadas en el Reclusorio Norte y en Tepepan, donde fueron beneficiadas 6 y 3 mujeres, respectivamente. En el segundo trimestre del año, se participó en el proceso de entrega de 14 Libertades Anticipadas a mujeres en reclusión, con esta población se tuvieron sesiones de trabajo dentro del Programa de Apoyo "Construyendo un nuevo plan de vida", que se desarrolló, coordinadamente, con el Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación A. C (COMUESE). Además, se mantuvieron reuniones con las mujeres y la organización civil que integran este proyecto. En diciembre concluyó este proceso donde se buscó, de manera profesional, generar una mejor calidad de vida en las mujeres que obtuvieron su libertad, a fin de que obtengan

ELABORÓ: C.P. RAFAEL SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MARCELO GARCÍA GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

una ciudadanía plena ejerciendo sus derechos.

En el último trimestre del año, se participó en la Feria de servicios de instancias de gobierno, en el Reclusorio Femenil Santa Martha Acatitla, con la finalidad de visibilizar los servicios que brinda el Instituto a través de los proyectos especiales de grupos de mujeres mayormente discriminadas, en particular, a mujeres en reclusión y con el beneficio de libertad anticipada, así como los que brindan en las 16 Unidades del Inmujeres en las delegaciones. También, se tuvo presencia en el Foro "Los Derechos se viven: Mujeres en Reclusión" dirigido al personal técnico penitenciario y custodios.

Empleadas del Hogar.

Se llevaron a cabo diferentes actividades par conmemorar el Día Internacional de las Empleadas del Hogar que se celebra el 30 de marzo,

- Continuaron los trabajos con la Dirección General de Servicios Turísticos del Distrito Federal para efectuar recorridos turísticos con empleadas del hogar y sus familiares, en el marco del programa "Vive tu Ciudad".
- En coordinación con la Fundación Ebert y el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, se convocó a la conferencia-taller "Compartiendo las Experiencias de las Empleadas del Hogar de Bolivia, consideraciones para México", donde asistieron 36 mujeres que se dedican a esta actividad y 4 representantes de organizaciones civiles que trabajan el tema.

Trabajadoras sexuales. Se buscó, en coordinación con organizaciones civiles y sociales: 1) evitar el sometimiento de menores de edad en el trabajo sexual; 2) apoyar a las adultas mayores que se dedican a esta actividad; 3) ofrecer alternativas de subsistencia y, 4) garantizar el respeto de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales, así como la protección jurídica, el acceso a sus derechos en materia familiar y civil y, el apoyo a sus hijos. Se desarrolló, por instrucciones del Jefe de Gobierno, un proceso de articulación con diferentes dependencias de gobierno para garantizar el acceso de las Trabajadoras Sexuales a los servicios públicos prestados por el gobierno del Distrito Federal, a fin de ir avanzando hacia la equidad social. Para ello, se realizó un diagnóstico de la situación de este sector y se elaboraron diversas propuestas. Entre las principales acciones, realizadas a lo largo de este año destacan::

- 16 reuniones con grupos de trabajadoras sexuales, organizaciones de la sociedad civil, vecinos y dependencias gubernamentales con el propósito de elaborar una propuesta para la reglamentación de la queja vecinal señalada en la fracción séptima del artículo 24 de la

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA BERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

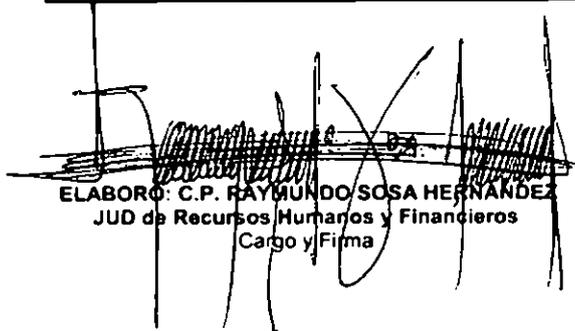
REVISÓ: LIC. MA. ARACELI GARCÍA GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO
<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Ley de Cultura Cívica. En el último trimestre del 2004, se llevó a cabo la revisión del marco jurídico del citado artículo, llegando a un acuerdo en la Reglamentación que se publicó el 20 de diciembre en la Gaceta del Distrito Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 3 reuniones de Coordinación Intergubernamental para la construcción de la política pública en materia de trabajo sexual con la asistencia de la Dirección General de Reordenamiento en Vía Pública, Secretaría de Seguridad Pública, Justicia Cívica, Inmujeres DF, Jurisdicción Sanitaria de las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, Instituto de Asistencia e Integración Social, Defensoría de Oficio, Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, DIF-DF, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y las Delegaciones: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. ➤ Tres reuniones con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y con Secretarios para informar sobre los avances del trabajo en el tema del trabajo sexual en el DF. ➤ Para mejorar la calidad de vida de las mujeres trabajadoras sexuales adultas mayores, se avanzó en un programa de albergue con servicios integrales, servicio médico, psicológico y jurídico, comedor, lavaderos y dormitorios. Ya se tiene el inmueble -ubicado en Torres Quintero, Centro-, así como el proyecto de atención integral. ➤ Como parte de los trabajos de esta mesa, se elaboró el documento "Propuesta para construir Política Pública en materia de Trabajadoras Sexuales", así como la elaboración un catálogo de servicios de las instancias participantes. <p>Incorporación de la perspectiva de género en planes, programas, proyectos y acciones de las diferentes dependencias del Gobierno del Distrito Federal y de los órganos delegacionales. Se brindaron herramientas teóricas, técnicas y metodológicas a las y los servidoras/es públicas/os, así como a promotores comunitarios institucionales que incidan para la incorporación de la Perspectiva de Género en las políticas públicas del D.F.</p> <p>En cada Unidad del Inmujeres-DF se fortalecieron los enlaces interinstitucionales para mejorar la condición y posición social de las mujeres. Con la instrumentación de nuestros proyectos, se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar ferias regionales para que mujeres productoras comercialicen sus productos. ➤ Contar con más de 100 Grupos de Ahorro y Préstamo e involucrar a sus integrantes en procesos de sensibilización para fortalecer su autonomía económica y afectiva. 					

113


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

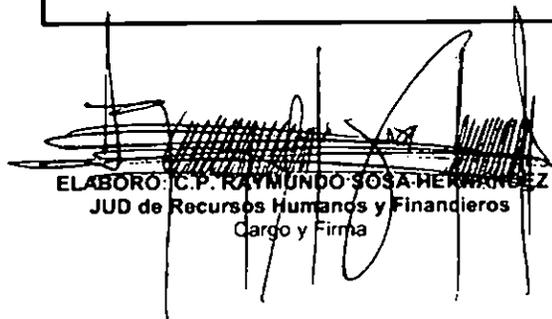
A) Acciones realizadas

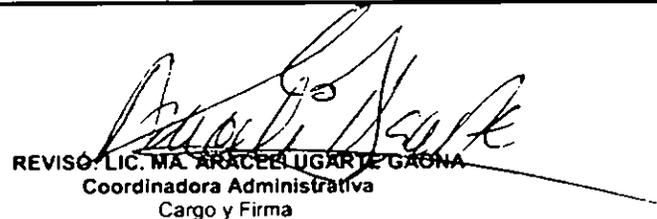
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Entrar a escuelas de educación básica para emprender con niñas, niños, docentes, madres y padres de familia un trabajo de formación a fin de fomentar relaciones equitativas y democráticas.
 - Brindar asesorías a mujeres jóvenes que se encuentran en situaciones de violencia. Además, la mayoría de estas mujeres han participado en talleres y pláticas para prevenir este fenómeno.
 - Conformar Grupos de Ayuda Mutua y de Reflexión, donde las mujeres han encontrado alternativas de solución a sus problemas.
 - Involucrar a mujeres en actividades comunitarias para la reconstrucción del tejido social.
 - Promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, a través de eventos en la comunidad.
 - Brindar 2,500 asesorías individuales mensuales, en promedio, en materia laboral, psicológica y jurídica.
 - Ser un referente para medios de comunicación y la comunidad en temas de género.
 - Impulsar con autoridades delegacionales y otras dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social acciones afirmativas a favor de las mujeres.
- En el marco del Programa de Prevención al Delito, la Violencia y las Adicciones se han realizado diagnósticos comunitarios en coordinación con IASIS, UAPVIF, DIF-DF, Participación Ciudadana, entre otros.
- Fortalecer la autoestima de las mujeres que participan en nuestros talleres y motivarlas a continuar en un proceso de empoderamiento.
- Incrementar la participación de hombres en las actividades que se realizan en las Unidades. Actualmente, el 25 por ciento de la población beneficiada en eventos son hombres; mientras que en asesorías representa el 8 por ciento. Superior a lo registrado en los últimos años. Centro de Documentación
- a) Difusión del acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico del Inmujeres D.F., a través de la página Web.
 - b) Adquisición de nuevos materiales bibliográficos, hemerográficos y videográficos para acrecentar el acervo.
 - c) Atención a usuarias(os).

Foro de Capacitación y/o Formación . Para sensibilizar a las y los servidores públicos sobre la importancia de incorporar el Enfoque de Género en su labor cotidiana, la Dirección estableció vínculos con dependencias, organizaciones civiles y académicas para elaborar propuestas de capacitación. Como resultado de esta labor, a lo largo de año, se impartieron 12 talleres de sensibilización, con una duración de 12 horas, en promedio, dirigidos a servidoras(es) públicas(os) del GDF:


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GÓNZ
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Con la finalidad de procurar la protección y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, se diseñó una propuesta de capacitación dirigida a Policías Judiciales adscritos al área de Delitos Sexuales de la Procuraduría de Justicia del DF de la Delegación Magdalena Contreras. Se desarrollaron 3 talleres de sensibilización, en tres sesiones cada uno, a 88 policías judiciales, con el objetivo de lograr un cambio de actitudes en el ejercicio de sus funciones donde se mejore su trato hacia las mujeres.
- Un taller a mediadoras(es) del Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del DF, al que asistieron 19 personas (10 mujeres y 9 hombres).
- Subdirección de Capacitación Profesional de la Oficialía Mayor del DF, participaron 26 personas (23 mujeres y 3 hombres).

Además, se trabajó con personal de la Dirección General de Desarrollo Territorial (DGRT), Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y Dirección de Educación de la Delegación Tlalpan. Como resultado, se cuenta con los documentos de sistematización, que recogen la experiencia de las y los participantes así como la evaluación de los contenidos y de los instrumentos empleados en cada uno de los grupos.

Investigación, sistematización, generación de estadísticas e indicadores de género. Se generaron diagnósticos situacionales de la condición de las mujeres en la Ciudad de México, los cuales incidan en la promoción de políticas públicas con perspectiva de género, en vinculación con instancias académicas y organizaciones civiles.

Como parte del proceso de reestructuración y actualización del Centro de Documentación (CEDOC), se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Establecimiento de vínculos de colaboración con CEPAL, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), UNFPA, CRIM, INMUJERES Nacional y organizaciones civiles como Católicas por el Derecho a Decidir.
2. Realización de convenios de intercambio bibliotecario con UNIFEM Y UNFPA.
3. Gestión y recepción de 84 publicaciones por parte de CEPAL, UNIFEM, UNFPA, CRIM, INMUJERES Nacional, INACIPE y Centro Documental del Instituto de la Mujer Guanajuatense.

115

ELABORÓ: C.P. RAFAEL MUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI FUERTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

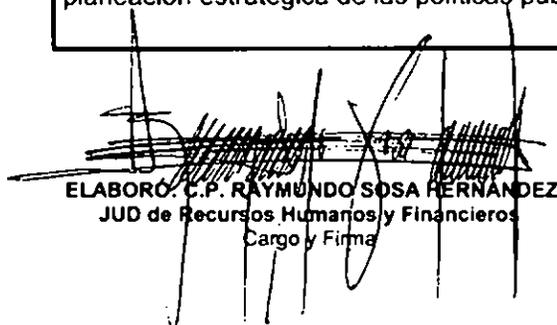
4. Incorporación a la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación Especializados en Mujeres y Género donde se tuvo participación en reuniones de organización para el taller sobre "Análisis bibliográfico: catalogación y clasificación". Asimismo, se participó en el III Encuentro de la Red.
5. Se desarrollaron vinculaciones con CORIAC para donación de materiales didácticos en masculinidad; CONAPO, solicitud de publicaciones; Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), donación de publicaciones y listados de material audiovisual e; INEA, donación de materiales de consulta que consistieron en seis paquetes de libros. A lo largo del año, se logró conseguir 88 publicaciones de manera gratuita.
6. Revisión de materiales APRA intercambio bibliotecario, donaciones y descartes.
7. En el último trimestre del año, se actualizaron 60 materiales que se tienen en la página electrónica del Instituto.

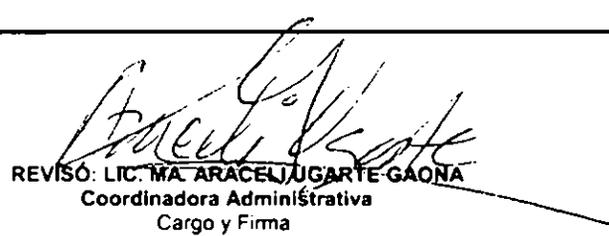
Durante este periodo (Enero-Septiembre), el CEDOC brindó 324 asesorías en diversos temas relacionados con mujeres, lo más solicitados fueron: violencia familiar y de género, adicciones, asesinadas de Ciudad Juárez, prostitución, mujeres desempleadas, violencia en el noviazgo, hostigamiento sexual, salud sexual y reproductiva, mujeres y religión.

Para el fortalecimiento del Centro, conjuntamente con la organización civil CIDHAL, se analizó el perfil de 144 usuarias- a fin de mejorar el servicio-, se mantiene la foliación de materiales y la construcción de la base de datos del CEDOC.

Sistema de Registro de Información e Investigación. Con el propósito de contar con información para identificar las acciones del gobierno y su impacto en la vida de las mujeres, se trabajó en la revisión y el rediseño del Sistema de Seguimiento a Programas a favor de las mujeres del Distrito Federal (SISPROM), así como en la elaboración de instrumentos de registro.

Dicho sistema de registro contempla indicadores cuantitativos y cualitativos comunes con el propósito de que, con su análisis, se enriquezca la planeación estratégica de las políticas públicas.


ELABORO: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A fin de poner en marcha este Sistema, se llevaron a cabo reuniones con enlaces de diferentes dependencias del GDF y se realizaron 30 visitas para brindar asesoría en la detección de programas, proyectos y acciones dirigidos a favor de las mujeres a las siguientes dependencias: Procuraduría Social, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Red de Transporte de Pasajeros, Comisión de Asuntos Agrarios, Dirección General de Servicios Turísticos, Dirección de Equidad y Desarrollo Social, Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, Dirección General de Servicios a la Comunidad PGJ, Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, Fondo para el Desarrollo Social (FONDES), Dirección General de Central de Abasto, Policía Auxiliar, Instituto de Asistencia e Integración Social – Planeación, Coruña y Cascada-, Medio Ambiente, DIF, Locatel, Dirección General de Regulación y Fomento Económico, Dirección General de Gobierno y Delegaciones, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa y GAM.

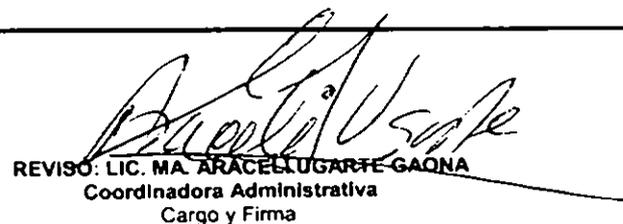
Diseño e Producción de Impresos. En materia de Difusión, el Instituto mantuvo presencia constante en medios de comunicación impresos y electrónicos. Asimismo, se sostuvo una constante producción de diversos materiales de difusión e información (dípticos, volantes, carteles, invitaciones, entre otros).

Por otra parte, gracias al convenio de Coinversión que celebró el Instituto con la organización "Mujeres en Frecuencia", semanalmente participamos, con reportajes y recomendaciones bibliográficas sobre temas relacionados con la agenda de las mujeres, en el programa Visor Femenino. Asimismo, a lo largo de este año, se participó de manera constante en el 1320 de AM con Radio Bienestar del grupo Monitor.

En el último trimestre, y como resultado de nuestra participación en el Programa Hábitat, aumentó la producción de materiales impresos. Este trabajo involucró el diseño e impresión de dípticos, invitaciones, diplomas, carteles, mantas y folletos, en los cuales se incluyeron todos los temas que maneja el Instituto de manera general y territorial.

Se organizaron las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta de Gobierno del Inmujeres-DF, así como la ejecución, instrumentación y seguimiento de los acuerdos que de éstas se deriven.


ELABORO: C.P. RAYMONDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISO: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

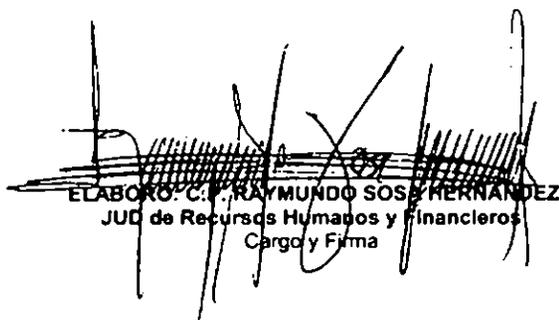
Se realizaron sesiones para el Comité de Control y Evaluación (COCOE) para evaluar el desempeño general y las funciones del Instituto. Reuniones de trabajo para la organización e instrumentación de eventos centrales.

Se asistió a reuniones de vinculación con instancias de gobierno (Procuraduría General de Justicia del DF, Secretaría de Salud del DF, Comisión de Derechos Humanos del DF, entre otras) para garantizar el acceso equitativo y no discriminatorio para el desarrollo de las mujeres; así como con órganos homólogos al Instituto en las entidades federativas que conforman la zona metropolitana.

Se atendieron, por parte de la Coordinación Jurídica del Instituto, todos los trámites legales en que se encuentre involucrada la institución; realizará los análisis legislativos correspondientes a mujeres, a nivel local, para incidir en acciones afirmativas; asimismo, dará seguimiento a casos relevantes a fin de garantizar el acceso a la justicia de las mujeres.

B) La variación física entre la meta alcanzada y la original a la fecha de este informe se debió a la Afectación B-08-PD-IM-032 con al cual se llevó a cabo la modificación a las metas físicas a fin de dar cumplimiento al desarrollo de nuevos programas de gran impacto social en el 2004, lo que ha requerido la presencia de los servidores públicos en los distintos espacios comunitarios; así como de la creación de nuevos proyectos en las Unidades Delegacionales del Inmujeres-DF, con la finalidad de dar respuesta a las problemáticas e intereses de mujeres y hombres de una forma colectiva e integral.

C) A la fecha de corte del presente informe la variación física alcanzada con respecto a la modificada no presenta variación alguna.



ELABORÓ: C. P. RAYMUNDO SOS HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

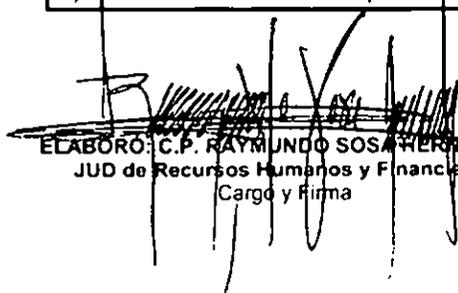
PROGRAMA 17/16

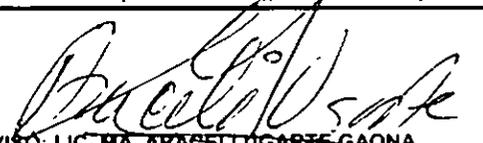
A) La variación financiera entre el presupuesto ejercido con relación al presupuesto original corresponde a la Afectaciones Liquida B-08-PD-007 se solicitó la reducción de recursos por aportaciones a fin de dar cumplimiento al oficio DGA/02041/2004 signado por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera; entonces Director General de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social, en cumplimiento a las instrucciones del C. Secretario de Finanzas a través del oficio SFDF/282/04 así como por instrucciones de la Dra. Raquel Sosa Elizaga, y a fin de dar atención a los estratégicos de definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal del Distrito Federal; seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previsto en el artículo 12, fracciones XI y XII, del estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de alcanzar ahorros adicionales y evitar un posible desequilibrio de las finanzas públicas. Con la Afectación Liquida B-08-PD-IM-016 se amplia recursos por concepto de transferencias con tipo de pago 44 "programa Hábitat, recursos federales" a fin de dar cumplimiento a oficio DGEDS/283/04 signado por el Lic. Pablo E. Yanes Rizo, Director General de Equidad y Desarrollo Social así como el oficio No. 300/00105/04 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de la Subsecretaría de desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de contar con los recursos para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V. Carranza" en el marco del programa Hábitat en su modalidad de Oportunidades para las mujeres el cual fue informado a este instituto. Este proyecto se ejecuto el taller de Ciudadanía y Participación Comunitaria de las Mujeres, dirigido a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres que les permita adquirir habilidades y herramientas para apoyar a otras mujeres de su comunidad a fin de mejorar su condición y posición de género a través de la elaboración de un diagnóstico participativo, con enfoque de género, sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; la capacitación y formación de mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sociales y políticos; la difusión en la comunidad de materiales de comunicación alternativa, en los que se promuevan los derechos de las mujeres, la no discriminación y la equidad entre mujeres y hombres;

asesorías individuales a las mujeres participantes y sus familias en materia jurídica, psicológica y laboral, realización de actividades lúdicas de reforzamiento y cobertura a los propósitos del proyecto así como eventos comunitarios para informar y sensibilizar acerca de los derechos de las mujeres y la participación ciudadana en fechas conmemorativas. Esto como resultado de la firma del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de recursos del Programa Hábitat 2004, el cual es la respuesta para avanzar hacia la superación de los rezagos y los profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, el cual va dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y desarrollo urbano.

Así con la afectación Liquida No. B-08-PD-IM-033 se solicitó la reducción con fundamento en el artículo 40, párrafo cuarto del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2004 y a lo establecido en el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal respecto a la vigencia anual del presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

B) A la fecha de corte del presente informe la variación financiera con respecto a la modificada no presenta variación alguna.


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas se llevaron a cabo desde las Unidades del Instituto en las Delegaciones a través de proyectos, acciones y eventos orientados a fomentar el desarrollo integral de las mujeres en el ámbito individual, familiar y comunitario; asimismo, se brindarán asesorías individuales y grupales. Esta actividad junto con la actividad institucional 41 es complementarias, ya que permiten dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XV de la Ley del Inmujeres-DF: "Proporcionar, en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y capacitación integral a las mujeres en general a través del mismo Instituto y de las Unidades del Instituto de las Mujeres en cada Delegación del Distrito Federal".

Desarrollo Económico y Trabajo (DET). Se diseñaron e instrumentaron acciones que fomenten el desarrollo económico de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, promoviendo su organización autogestiva y el respeto pleno a sus derechos laborales.

Para favorecer la participación equitativa de la mujer en la vida económica de la ciudad y su independencia económica, a través del proyecto Desarrollo Económico y Trabajo (DET), se brindó asesoría individual y capacitación grupal para la búsqueda de empleo. Como resultado de lo anterior, las principales acciones fueron:

- La coordinación con SETRAVI para incorporar a buscadoras de empleo en los módulos nuevos, así como el inicio de una campaña de difusión conjunta acerca de los derechos de las mujeres.
- La conformación de 120 Grupos de Ahorro y Préstamo (GAP's), involucrando a sus integrantes en procesos de sensibilización para fortalecer su autonomía económica y afectiva.

Dentro del rubro "Mujeres emprendedoras y microempresarias" se apoyó el desarrollo de proyectos productivos mediante talleres y cursos empresariales. Asimismo, se organizaron ferias regionales para la comercialización de sus productos, beneficiando a alrededor de 200 mujeres productoras de las 16 Delegaciones. Entre las actividades más representativas, destacan:

La feria regional denominada: "Mujer y Medio Ambiente" en la Delegación Xochimilco. Su objetivo fue sensibilizar a las(os) asistentes sobre la importancia de la Declaratoria de Xochimilco como "Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad", el Día Mundial del Medio Ambiente, el Desarrollo Sustentable y la importancia de la participación de las mujeres. Sumado a esta celebración, dentro del marco de colaboración en el proyecto UNESCO-Xochimilco, se organizó una mesa redonda con el tema Género y Medioambiente, el 16 de junio, donde se escucharon las experiencias de mujeres de la demarcación. Se beneficio de manera directa a 60 mujeres.

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

120

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Los días 2, 3, 6 y 10 de septiembre se llevó a cabo la Feria: "Mujeres Productoras del campo a la Ciudad" y la Feria Regional. Participaron 90 mujeres microempresarias de las distintas demarcaciones.
- Se participó en el IX Congreso Nacional de Salud en el Trabajo, con la Ponencia "Mujer y Trabajo" y en el programa de Apoyo al Empleo de personas con capacidades diferentes; en la Segunda Feria de la Economía Popular, el 2 de julio, se presentaron las ponencias: "La pobreza y su impacto en la vida de las mujeres" y "Los Grupos de Ahorro y Préstamo, una alternativa de financiamiento"
- Como resultado de los acuerdos con la Fundación Friederich Ebert, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Inmujeres-DF, en junio, iniciaron las actividades para realizar el diplomado de "Formación y Capacitación para el Acceso de las Trabajadoras al Poder Legislativo", el cual se desarrolló en las instalaciones de la Casa del Tiempo de la UAM.
- Como parte de las actividades conmemorativas al Día internacional de las Empleadas del Hogar, en coordinación con la Fundación Friederich Ebert y las autoridades de la Delegación Venustiano Carranza, se realizó la Conferencia "Compartiendo la experiencia de las organizaciones de trabajadoras del hogar en Bolivia. Consideraciones para México." A este evento asistieron 46 mujeres y 4 hombres. Se contó con la participación de la Jefa delegacional.
- Se llevaron a cabo talleres sobre "Salud Laboral", en siete centros de trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana, ubicados en Azcapotzalco, Tlalpan, Coyoacán e Iztapalapa. Los temas abordados fueron: género y trabajo y derechos humanos y laborales. Con esta actividad, se benefició a 200 trabajadoras y estudiantes de la Universidad.
- En el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico, se desarrollaron Jornadas Interactivas en las 16 Unidades Delegacionales, el Foro: "Trabajo Doméstico...Asunto Pendiente", al que asistieron alrededor de 140 personas; asimismo, se tuvo participaciones en la Radio para hacer referencia sobre el valor social y económico que tiene el trabajo doméstico.
- En el mes de diciembre, concluyó el curso: "Salud y naturaleza...Una alternativa económica para las mujeres", concluyendo después de 25 sesiones de 4 horas cada una. Se contó con la participación de 125 mujeres de las 16 Delegaciones, de las cuales 46 cubrieron más del 70% de asistencia.

Desarrollo Personal y Colectivo (DPC). Se fortaleció el desarrollo integral de las mujeres y su empoderamiento para mejorar su calidad de vida en el ámbito individual, familiar, comunitario y social.

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GADNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma **121**

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

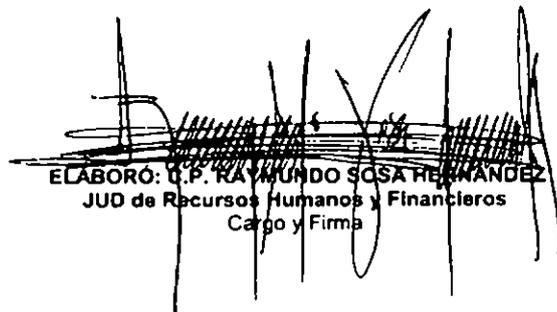
Jornadas de Salud Integral para la Mujer

En el ámbito de salud sexual y reproductiva, y con el objetivo de prevenir, detectar y atender oportunamente el cáncer de mama desde una perspectiva de género, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal mediante el convenio celebrado con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C., (FUCAM), impulsó la "Jornada de Salud Integral para las Mujeres" en coordinación con diferentes instituciones, entre ellas, DIF-DF, Participación Ciudadana, la Dirección de Equidad y Desarrollo Social y el Instituto de Asistencia e Integración Social, a fin de fortalecer esta acción en su rubro de competencia.

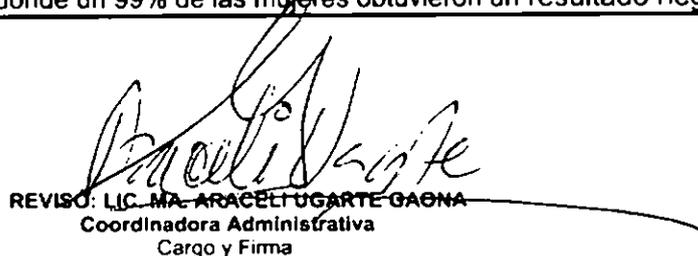
En este contexto, el 12 de noviembre dio inicio la "Jornada de Salud Integral para las Mujeres" con el compromiso de fomentar una cultura de prevención contra el cáncer mamario, una de las causas de morbilidad-mortalidad en las mujeres, además de facilitar el acceso a los servicios de salud. La jornada se llevó a diversas colonias de alta marginalidad y rezago educativo de la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y la Magdalena Contreras, así como en el Centro de Readaptación Social Femenil de Santa Martha y los albergues Villa Margarita y La Cascada.

Dentro de la Jornada, se efectuaron acciones de prevención primaria y secundaria, de promoción, educación y fomento a la salud, así como las de protección específica para la prevención de las enfermedades y todas aquellas actividades que están encaminadas a lograr el diagnóstico y tratamiento temprano, tales como: detección de cáncer mamario, de cáncer cérvico-uterino, de diabetes, de hipertensión arterial, así como atención dental; además, se realizaron actividades educativas, de información, sensibilización y asesoría sobre: nutrición, obesidad, derechos sexuales y reproductivos, autoestima, autoexploración, amor es sin violencia, sexo seguro y protegido, ludoteca infantil, y asesorías psicológicas, jurídicas y laborales, entre otros servicios.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, se han practicado 5,489 mastografías de manera gratuita; se han brindado 67,192 servicios, beneficiando a 35,533 mujeres de escasos recursos, en extrema pobreza, situación de calle, con padecimientos mentales y mujeres en reclusión. Además, se han realizado 3 eventos de entrega de estudios de mastografías, donde un 99% de las mujeres obtuvieron un resultado negativo



ELABORÓ: U.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

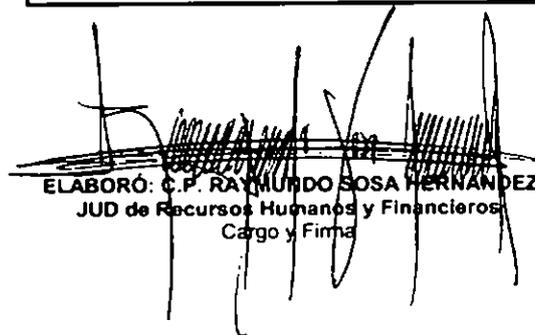
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el ámbito de salud sexual y reproductiva, y con el objetivo de prevenir, detectar y atender oportunamente el cáncer de mama desde una perspectiva de género, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal mediante el convenio celebrado con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C., (FUCAM), impulsó la "Jornada de Salud Integral para las Mujeres" en coordinación con diferentes instituciones, entre ellas, DIF-DF, Participación Ciudadana, la Dirección de Equidad y Desarrollo Social y el Instituto de Asistencia e Integración Social, a fin de fortalecer esta acción en su rubro de competencia.

La respuesta, por parte de las mujeres, fue muy positiva e, incluso, han solicitado se les acerquen otros servicios, tales como examen de papanicolaou y colposcopia. Sin embargo, es preciso mencionar que ha sido una experiencia difícil y, al mismo tiempo, enriquecedora para nuestra labor cotidiana, pues entablar contacto con una población en condiciones de vida distintas a la que comúnmente trabajamos, nos requirió habilitar todos los elementos y herramientas con las que contamos para brindar un servicio de calidad y calidez. Además de sorprendernos el número de mujeres que enfrentan un problema psiquiátrico y que, muchas de ellas, principalmente las adultas mayores, son abandonadas por sus familiares, evidenciando la violencia y discriminación en sus cuerpos y sus mentes.

Asesoría Jurídica y de Orientación Integral (AJOI). Se diseño y aplicó programas de desarrollo para las mujeres con la finalidad de fomentar condiciones que promuevan y posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, la igualdad jurídica y su participación equitativa en los ámbitos jurídico, social, económico, político, cultural y familiar.

A fin de incidir en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, el proyecto de Asesoría Jurídica y Orientación Integral, instrumentado en las 16 Unidades delegacionales, continuó el proceso de difusión de una cultura hacia la denuncia de los delitos de género, contribuyendo a un mejor acceso a la justicia, mediante talleres y pláticas. Paralelamente, se brindaron asesorías individuales a mujeres sobre diversas problemáticas, tales como: pensión alimenticia, divorcio, violencia de género, guardia y custodia, entre otras.



ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: LIC. MARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

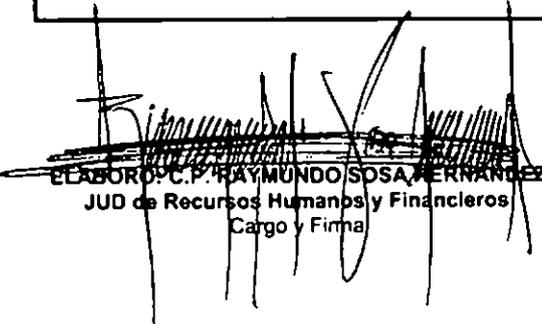
Además, durante los últimos meses, se trabajó en la propuesta para la contrarreforma de los códigos Civil, Penal y de Procedimientos Civiles en materia de guarda y custodia (Ley de guarda y custodia compartida), con la intención de impulsar reformas consensuadas con todos los sectores para evitar afectaciones a mujeres separadas y sus hijos.

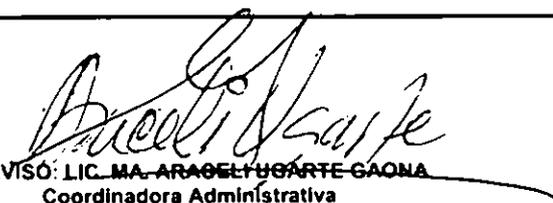
Dentro de la participación en eventos, destacan los siguientes:

- Presentación del proyecto "Hasta que la Muerte del Amor nos Separe" a autoridades y jueces del Registro Civil del D.F., cuya temática va enfocada a parejas que han decidido contraer matrimonio.
- El Cuarto Encuentro de las Personas Adultas Mayores en el D.F., con la plática "Prevención de Violencia en Adultas Mayores" y en el Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, promoción y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores en el D.F.
- La Segunda Reunión Especial de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y atención de la Violencia de Género en el D.F., a fin de dar continuidad a la elaboración de un diagnóstico de actividades en materia de Violencia de Género en el D.F. y la participación en la III Feria de los Derechos Humanos.
- Se participó en la tercera sesión del seminario-taller "Políticas públicas y Mujeres: construyendo con enfoque de género", en el módulo de Violencia y delitos de género.
- El evento conmemorativo del Día del Anciano con la carpa Café – Charlas con Aroma de Mujer que incluyó obra de teatro, música, monólogo y narración en voz alta; así como la organización y presentación de la obra de teatro feminista "Las Voces Secretas" de la organización civil Chuayeliztli.
- El 27 de agosto concluyó la Jornada "Conociendo mis Derechos" en la Clínica de Medicina Familiar ISSSTE Observatorio. También, se participó en la conferencia de prensa sobre los avances de la campaña "Aborto Legal por Violación" en la que participan varias instituciones.

Derechos Familiares. Se promovió el conocimiento y reconocimiento de los derechos y obligaciones que se generan en el ámbito familiar, a fin de romper con los esquemas y mitos tradicionales que existan alrededor de la familia con respecto a la mujer.

124


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA FERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELY UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- El 19 de mayo, en el Claustro de Sor Juana, se llevó a cabo la mesa redonda "Convivencia Democrática en las Familias: Posibilidades y Retos". Con este evento se conmemoró el "Día Internacional de las Familias" y se fijó una postura del Gobierno del Distrito Federal, a través del Inmujeres-DF (frente a la tendencia conservadora que se manifestó en el Congreso Mundial de Familias), reconociendo que estas últimas son diversas y se encuentran en continua transformación. El evento fue inaugurado por la Dra. Raquel Sosa Elizaga, Secretaria de Desarrollo Social del D.F. y presidido por la Lic. Luz Rosales Esteva.
 - Se hizo todo un trabajo de coordinación con el DIF-DF, la CDHDF, Locatel, entre otras instituciones, para la creación e impulso de una Red de Referencia y Contrarreferencia con el propósito de prevenir el maltrato y abuso infantil.
 - Durante el mes de junio, se participó en el evento "Pareja: Encuentro Biográfico con el amor, terapia individual con niñas, niños y adultos", de Constelaciones Familiares en el Museo de Antropología.
 - Los días 10 y 11 de mayo, se participó en el seminario "Masculinidades y Salud Sexual y Reproductiva", organizado por IPAS, en colaboración con el Colegio de México y la Universidad de California. El propósito estratégico de este evento fue promover y construir, de manera conjunta, herramientas y elementos metodológicos para el trabajo de sensibilización y capacitación dirigido a hombres jóvenes, acerca de sus derechos sexuales y reproductivos, así como compartir permanentemente experiencias y estrategias de trabajo.
 - El Foro "Por Nuestra Vida y Derecho a Decidir" para conmemorar el Día Internacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos, realizado el 28 de septiembre en el Claustro de Sor Juana. Asistieron 140 personas, aproximadamente.
 - Se continuó con los talleres "Hasta que la Muerte del Amor nos Separe" que se imparten a parejas próximas a contraer matrimonio por lo civil. Además, se participó en el 4º Encuentro de Democratización Familiar en el estado de Hidalgo y en el Instituto Michoacano de la Mujer, donde se presentó el modelo de Atención en Violencia de Género.
 - Se hizo una visita al Reclusorio Femenil de Santa Martha en virtud de trabajar el tema de Equidad en las Familias con mujeres reclusas.
 - Evento en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, con el tema "Violencia de Género y el papel de las Instituciones", con la Lic. Paola Zubiaur autora del libro "Gritos Silenciosos". Se benefició a 50 mujeres de las distintas Unidades delegacionales del Inmujeres D-F.
- Participación en el II Congreso Internacional "Violencia, Mente y Cuerpo", organizado por el Centro Multidisciplinario en Psicoterapia, A. C., con el objetivo de difundir las investigaciones más recientes dentro del campo de la sexología. El evento se llevó a cabo en la Ciudad de Cholula, Puebla, los días 26, 27 y 28 de noviembre. Se impartieron los talleres "Hasta que la Muerte del Amor no Separe" y "La Separación de los Amantes" a 71 profesionistas de la carrera de Psicología

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACEL MUGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

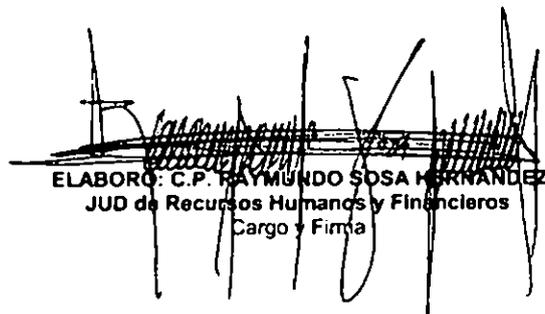
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Derechos Laborales. Se promovió la seguridad e igualdad de los derechos de las mujeres en el ámbito laboral para el ejercicio pleno de sus derechos en condiciones de equidad.

- Como resultado de los acuerdos con la Fundación Friederich Ebert, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Inmujeres-DF, en junio, iniciaron las actividades para realizar el diplomado de "Formación y Capacitación para el Acceso de las Trabajadoras al Poder Legislativo", el cual se desarrolló en las instalaciones de la Casa del Tiempo de la UAM.
- Como parte de las actividades conmemorativas al Día internacional de las Empleadas del Hogar, en coordinación con la Fundación Friederich Ebert y las autoridades de la Delegación Venustiano Carranza, se realizó la Conferencia "Compartiendo la experiencia de las organizaciones de trabajadoras del hogar en Bolivia. Consideraciones para México." A este evento asistieron 46 mujeres y 4 hombres. Se contó con la participación de la Jefa delegacional.
- Se llevaron a cabo talleres sobre "Salud Laboral", en siete centros de trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana, ubicados en Azcapotzalco, Tlalpan, Coyoacán e Iztapalapa. Los temas abordados fueron: género y trabajo y derechos humanos y laborales. Con esta actividad, se benefició a 200 trabajadoras y estudiantes de la Universidad.
- En el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico, se desarrollaron Jornadas Interactivas en las 16 Unidades Delegacionales, el Foro: "Trabajo Doméstico...Asunto Pendiente", al que asistieron alrededor de 140 personas; asimismo, se tuvo participaciones en la Radio para hacer referencia sobre el valor social y económico que tiene el trabajo doméstico.
- En el mes de diciembre, concluyó el curso: "Salud y naturaleza...Una alternativa económica para las mujeres", concluyendo después de 25 sesiones de 4 horas cada una. Se contó con la participación de 125 mujeres de las 16 Delegaciones, de las cuales 46 cubrieron más del 70% de asistencia.

Derechos Sexuales y Reproductivos. Se promovió la desmitificación de concepciones anacrónicas y tabúes respecto al cuerpo y prácticas sexuales de las mujeres para el fortalecimiento de su autoestima y la posibilidad de aumentar o facilitar el ejercicio de sus derechos.

126


ELABORO: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISO: LIC. M.A. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Construcción de Cultura Ciudadana (CCC). Se promovió la autoorganización, la participación social y ciudadana de las mujeres en el Distrito Federal, estimulando su liderazgo y el acceso a los espacios de toma de decisiones, incorporando la equidad de género, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Promotoras Comunitarias. Se contribuyó al fortalecimiento personal y capacidad organizativa de las mujeres, promoviendo la formación de promotoras con habilidades y herramientas que les permitan orientar y dar seguimiento, en materia organizativa, a otras mujeres de la demarcación territorial.

Con el propósito de fortalecer los procesos de empoderamiento y liderazgos femeninos para la equidad y la participación de las mujeres en la construcción de la ciudadanía, a inicios de años, se inició un trabajo de sensibilización con 17 grupos de mujeres de siete Unidades Delegacionales, a fin de formarlas como Orientadoras comunitarias. Los temas abordados con ellas fueron: género, autoestima, derechos sexuales y reproductivos; violencia de género; los movimientos sociales de las mujeres, derechos humanos, liderazgo y ciudadanía.

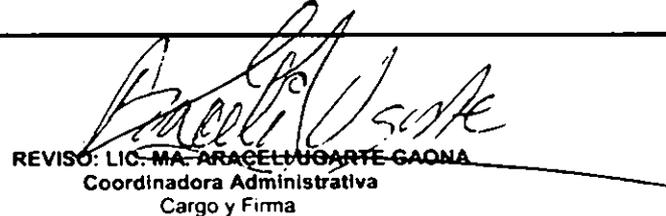
En el último trimestre, concluyó la primera fase de formación de los grupos de orientadoras comunitarias existentes en las 16 delegaciones para incorporarse, el próximo año, a la especialización en Gestión y Ciudadanía.

Las Orientadoras desarrollan acciones en sus localidades promoviendo la participación activa y comprometida de otras mujeres, y la formación de redes ciudadanas para la organización de grupos en beneficio de su comunidad, tal como se dio en las siguientes delegaciones: En Cuauhtémoc, se formaron dos redes ciudadanas de mujeres y una en Magdalena Contreras, quienes apoyan en el trabajo comunitario que el INMUJERES-DF realiza en sus demarcaciones.

Fomento de la Participación Social Femenina. Se sistematizó el proceso de empoderamiento y desarrollo de las mujeres que han recibido servicios en los Inmujeres Delegacionales, a fin de construir una nueva visión histórica de su quehacer.

Conocer las necesidades prácticas y estratégicas en las mujeres con quienes el Instituto trabaja, reconociendo la historia de su comunidad y su contexto social, es una tarea fundamental, por lo que se realizaron 46 monografías de mujeres que habitan en unidades territoriales de alta y muy alta vulnerabilidad social en el D.F.. Además, se realizaron diagnósticos participativos, con enfoque de género, para determinar las estrategias de intervención comunitaria e incorporar a las mujeres en la planeación de acciones como sujetas activas en los procesos sociales.


ELABORÓ: C. RAIMUNDO SOSA FERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El intercambio de experiencias de mujeres líderes ha permitido reconocer su trabajo en la comunidad e integrarse para fines comunes con otras mujeres, por lo que se realizó en Tláhuac la presentación del libro "Saber lo que es la letra, una experiencia de lecto-escritura con mujeres de Mixquic", se organizaron reuniones de intercambio de experiencias, jornadas de opinión y foros en las delegaciones de Tlalpan, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

Por otra parte, la Unidad en Tláhuac realizó un trabajo etnográfico en San Juan Ixtayopan Tlahuac, para el desarrollo del proyecto: "Intervención en crisis y desarrollo comunitario", en esa comunidad, donde se participa con el DIF-DF, Participación Ciudadana, Equidad y Desarrollo y UAPVIF.

Relaciones Positivas ante los Conflictos. Se construyeron alternativas con maestras(os), madres y padres de familia con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para resolver conflictos de una manera no violenta, fomentando el respeto, la tolerancia y el aprecio por la diversidad de las personas, en un ambiente de cooperación, solidaridad y ayuda mutua.

Partiendo del subproyecto "Maneras Creativas de Resolver el Conflicto", se realizaron las dos primeras sesiones del taller del mismo nombre, con la asistencia de 60 personas. El objetivo fue brindar herramientas teóricas-metodológicas para transformar los conflictos de manera creativa, promoviendo una cultura de respeto y tolerancia, reconociendo la diversidad cultural.

Por otra parte, es importante destacar las siguientes actividades:

- Se impartieron talleres funcionarias/os del Instituto Electoral del Distrito Federal para que su trabajo en educación cívica y ciudadana incorpore la perspectiva de género.
- Con motivo del Día de la Ciudadanía de las Mujeres se realizaron, en las 16 demarcaciones, Jornadas de Sensibilización.
- Impartición de talleres de diagnóstico participativo con enfoque de género a servidoras(es) públicos de la Dirección General de Regularización Territorial. El proceso inició en mayo y terminó en agosto en las demarcaciones de Iztapalapa, Magdalena Contreras, Coyoacán y Xochimilco.

En el marco del 51 Aniversario del Sufragio Femenino en México, como resultado del proceso de formación de Orientadoras Comunitarias, se hizo entrega de la medalla Omecihuatl a 36 mujeres líderes comprometidas con el desarrollo pleno de su comunidad y en la consolidación de la democracia y del mejoramiento del nivel de vida en las comunidades.

ELABORÓ: C.P. RAYMONDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI LUGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se desarrolló un proceso de sensibilización a jueces y juezas de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del DF de las 16 delegaciones políticas.

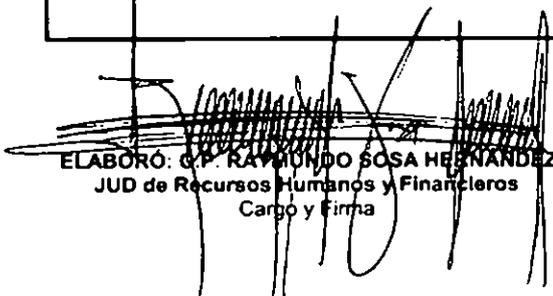
Prevención al Delito, la Violencia y las Adicciones (PDVA). Se promovió la recuperación del tejido social, fortalecer la comunidad escolar y rescatar el entorno urbano urbano para prevenir la comisión de delito, la violencia y las adicciones.

Eventos Conmemorativos para las Mujeres. Se impulsó actividades para conmemorar fechas referentes al reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres.

Una de las principales actividades fue la conmemoración del Día Internacional de la Mujeres en el Zócalo capitalino, donde se montaron 6 carpas, con la participación de 170 instancias entre dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil para informar acerca de los servicios y acciones que realiza el gobierno de la Ciudad de México a favor de las mujeres; se ofrecieron talleres y conferencias, así como asesorías jurídicas y servicios de salud; se tomaron 150 muestras para la detección del VIH-SIDA. Además, se presentó en el Teatro de la Ciudad de México, de manera gratuita, la obra "Arquetipas" con las actuaciones de Jesusa Rodriguez y Liliana Felipe y se organizó el Foro "Un Gobierno a favor de las mujeres, a tres años... rendición de cuentas", donde asistieron 181 personas; asimismo, se ofreció un concierto en el Museo de la Ciudad de México para clausurar el evento.

Por otra parte, a diez años de la Convención de Belém Do Pará cuyo objetivo es proteger los derechos de la mujer y eliminar las situaciones que puedan afectarla, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, en coordinación con la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, los Consejos de Población del D.F. y los Consejos de Violencia Delegacional, dependencias del Gobierno del D.F., organizaciones sociales y civiles, y las y los Jefes de las 16 Delegaciones Políticas; impulsó la Campaña "Por una vida sin violencia para todas las mujeres en la Ciudad de México".

La campaña tiene dos etapas: la primera tiene como propósito visibilizar la problemática y efectuar actividades en los 16 días de activismo por la No Violencia Contra las Mujeres en el D.F., en la segunda etapa, se definirán las líneas, instrumentos y mecanismos de seguimiento a las acciones realizadas en el Distrito Federal para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, concluyendo el 25 de noviembre de 2005.


ELABORÓ: G.P. RAYMONDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género en la Ciudad de México, iniciaron el día 24 de noviembre con un evento magno en la Delegación Azcapotzalco, culminando el viernes 10 de diciembre en la Delegación Iztacalco. A través del trabajo coordinado en las 16 Delegaciones, se realizaron actividades culturales y de sensibilización como cine, teatro y musicales; conferencias, talleres, mesas informativas. Se brindó atención mujeres, mediante asesorías jurídicas y psicológicas. Destaca el pronunciamiento que hicieron las y los Jefes Delegacionales en contra de la violencia hacia las mujeres, su voluntad y compromiso para trabajar en la erradicación de la misma.

De igual forma, en el transcurso de los 16 días de activismo se llevaron a las comunidades, foros, seminarios, ciclos de conferencias, brigadas de difusión, teatro, jornadas informativas, caminatas y cadenas humanas contra la violencia, así como servicios de salud, atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Algo importante que mencionar es el trabajo con el Instituto de la Juventud y organizaciones civiles que trabajan con jóvenes para hacer el despliegue de actividades en las comunidades y escuelas de nivel básico, medio superior y superior con el propósito de visibilizar la violencia que de manera cotidiana y sistemática viven las mujeres jóvenes, así como brindar alternativas de prevención y protección.

Los 16 días de activismo contra la Violencia de Género se han convertido en un evento anual en muchas ciudades, estados y regiones, y esto mismo estamos emulando en la Ciudad de México, con el propósito de establecer acciones y mecanismos permanentes para asegurar la protección a las supervivientes de la violencia y hacer un llamado constante a la sociedad el cese y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Equidad en la Infancia y la Juventud. Se promovió la calidad en las relaciones interpersonales y democráticas en grupos de niños, niñas y jóvenes, a través de la estimulación y fortalecimiento de habilidades para contribuir en su desarrollo integral con equidad. Asimismo, se instrumentaron procesos de sensibilización y capacitación, dirigidos a mujeres y hombres jóvenes, que fortalecieron su desarrollo personal y colectivo; el ejercicio de los derechos y una ciudadanía participativa, desde una perspectiva de no discriminación, no violencia e igualdad de derechos y oportunidades; y se facilitó el acceso a servicios y apoyos institucionales que incidan en la reducción de situaciones de riesgo.

Amor...es sin Violencia. El Programa de Atención y Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo "Amor...es sin Violencia", tiene el propósito de atender y prevenir los distintos tipos de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes y jóvenes, para la construcción de relaciones equitativas, libres de discriminación y en un marco de respeto y tolerancia.

ELABORÓ: C.P. RAFAEL ROSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

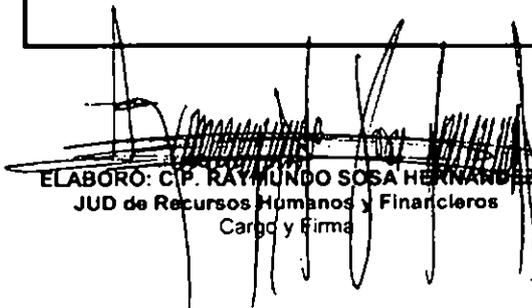
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Que estas mujeres jóvenes, a lo largo de seis meses, obtuvieron información que les permite –a partir de su propia biografía- reconocer las implicaciones que conlleva la problemática de la violencia en las mujeres jóvenes; contribuir, desde su propio testimonio, a visibilizar e informar a otras mujeres sobre la importancia de construir relaciones de pareja desde una visión equitativa y en igualdad de oportunidades y derechos.
- Producto de esas reflexiones, las jóvenes exploraron diversos acercamientos metodológicos, construyendo una propuesta teatral denominada “Biografías Amorosas”, que fue presentada por primera vez, el 18 de diciembre, en el Teatro Carlos Pellicer.
- Se realizaron inserciones en medios escritos para promover la “No Violencia hacia las Mujeres Jóvenes”, así también en programas televisivos.
- Se desarrolló el cortometraje “Amor...es sin Violencia”, material educativo, con el que se pretende sensibilizar a mujeres y hombres jóvenes acerca de la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo. Se presentará en los eventos del mes de marzo en el 2005.

Por otra parte, se levantaron diagnósticos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes de las Delegaciones Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Este diagnóstico se publicará, en coordinación con la Asociación Civil Elige, con la finalidad de dar a conocer las principales necesidades y problemáticas de las jóvenes y como insumo para desarrollar las estrategias de intervención comunitaria en las Unidades Territoriales Prioritarias.

Compartiendo Caminos. Las principales acciones del proyecto estuvieron enfocadas a prevenir la Violencia contra las niñas y los niños a través de talleres, pláticas y reuniones con grupos; asimismo, se impulsaron procesos de sensibilización y capacitación con niñas(os) y docentes en las Escuelas Públicas de Nivel Primaria, con el propósito de promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las niñas y los niños y brindarles herramientas para prevenir el maltrato infantil y el abuso sexual.

Se participó en las reuniones del Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños; además de trabajar, coordinadamente, con el DIF-DF, la Comisión de Derechos Humanos del D.F., LOCATEL, entre otras, para la elaboración y diseño de la Red de Referencia y Contrarreferencia para Prevenir el Maltrato y el Abuso Infantil.


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mujeres y Hombres Jóvenes en la Equidad. Se fomentó la participación ciudadana de las(os) jóvenes, fomentando su integración social en igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno, desde sus propias capacidades y habilidades para el logro de una mejor calidad de vida.

Espacios de Encuentros para Mujeres Jóvenes. Se promovió la creación de estos espacios a fin de generar, a través de la demanda y necesidades de las jóvenes, agendas y propuestas juveniles.

Espacio para mujeres jóvenes. Se trabaja para contar con un espacio, a nivel central, para la atención y apoyo a madres adolescentes, a mujeres jóvenes embarazadas, con hijos y/o en situación de riesgo.

Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo (PAJSR). Se Coadyuvo con el "Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo" (PAJSR) para prevenir y atender las problemáticas de las necesidades de las(os) jóvenes del programa.

Dentro de este Programa, coordinado por el Instituto de la Juventud, el Inmujeres-DF comenzó, durante el mes de junio, el proceso de transversalidad de las perspectivas de género y juventud, para sensibilizar y capacitar mujeres jóvenes del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, con el propósito de formarlas como "Orientadoras Juveniles" para la promotoría de una cultura de la equidad, la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

En el último trimestre del 2004, se registraron 100 mujeres jóvenes como Orientadoras Juveniles del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo. Los resultados alcanzados fueron:

- > Que estas mujeres jóvenes, a lo largo de seis meses, obtuvieron información que les permite –a partir de su propia biografía- reconocer las implicaciones que conlleva la problemática de la violencia en las mujeres jóvenes; contribuir, desde su propio testimonio, a visibilizar e informar a otras mujeres sobre la importancia de construir relaciones de pareja desde una visión equitativa y en igualdad de oportunidades y derechos.
- > Producto de esas reflexiones, las jóvenes exploraron diversos acercamientos metodológicos, construyendo una propuesta teatral denominada "Biografías Amorosas", que fue presentada por primera vez, el 18 de diciembre, en el Teatro Carlos Pellicer.


ELABORÓ: C.P. RAMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se realizaron inserciones en medios escritos para promover la "No Violencia hacia las Mujeres Jóvenes", así también en programas televisivos.
- Se desarrolló el cortometraje "Amor...es sin Violencia", material educativo, con el que se pretende sensibilizar a mujeres y hombres jóvenes acerca de la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo. Se presentará en los eventos del mes de marzo en el 2005.

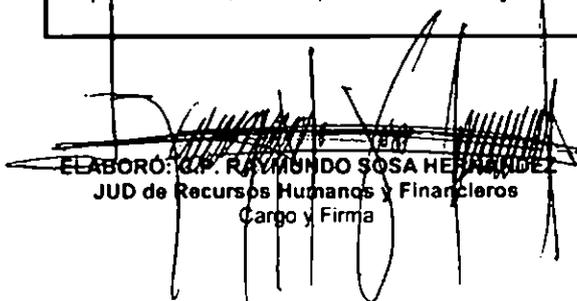
Por otra parte, se levantaron diagnósticos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes de las Delegaciones Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Este diagnóstico se publicará, en coordinación con la Asociación Civil Elige, con la finalidad de dar a conocer las principales necesidades y problemáticas de las jóvenes y como insumo para desarrollar las estrategias de intervención comunitaria en las Unidades Territoriales Prioritarias.

Programa Hábitat. En el marco de los compromisos adquiridos con el Programa Hábitat, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, a través de la implementación de este programa, en cinco polígonos, correspondientes a las Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza, realizó acciones orientadas a erradicar la discriminación hacia las mujeres y promover la igualdad de oportunidades y la participación equitativa entre hombres y mujeres en la vida privada y pública.

Este programa tuvo un componente social y un gran valor para el desarrollo de la población. En este contexto, se buscó el acceso a los espacios más alejados para llegar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en estas delegaciones, siendo particularmente sensible a las necesidades de las mujeres, en especial las jefas de familia, que se encuentran en mayor vulnerabilidad social.

Es preciso mencionar que, en su primer etapa, las mujeres líderes de las colonias apoyaron el proceso de difusión para la conformación de grupos de mujeres, permitiendo iniciar con Talleres de Diagnóstico Participativo. A través de estos talleres se identificaron y detectaron necesidades y problemáticas propias de las mujeres. Partiendo de esto, se ofertaron los talleres que conformaron la segunda etapa del proyecto.

Dentro de la segunda etapa, se impartieron talleres a los grupos sobre: Género y Violencia, Género y Ciudadanía, Derechos Sexuales y Reproductivos, Participación Política y Comunitaria, además de las siguientes actividades:


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNÁ
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

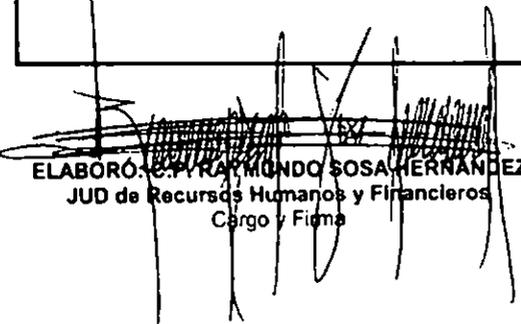
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Jornadas integrales y brigadas en las diferentes colonias pertenecientes a los Polígonos, para acercar los servicios de asesoría y orientación en materia jurídica, psicológica y laboral;
- Desde un enfoque de género, se instrumentaron pláticas, obras de teatro y talleres de sensibilización y capacitación integral para las mujeres, brindando las herramientas técnicas y metodológicas para que conozcan y ejerzan sus derechos, desarrollen su liderazgo y promuevan la participación autogestiva y organizada de las mujeres. Es importante destacar que los procesos individuales que las mujeres vivieron fueron fundamentales para lograr el objetivo, por lo que el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos así como la apropiación de su cuerpo, representan el inicio de un cambio profundo;
- La realización de eventos comunitarios con temáticas diversas con enfoque de género y para el conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres, la condición de género y para la promoción de la organización social de las mujeres. Asimismo, se desarrollaron eventos que promovieron y fortalecieron el desarrollo integral de las mujeres como el 8 de septiembre "Día de la Ciudadanía Internacional de las Mujeres", 17 de octubre "L1 Aniversario del Sufragio Femenino en México" y 25 de noviembre "Día Internacional de la No violencia Hacia las mujeres y las Niñas";
- La difusión y promoción de diversos materiales informativos para distribuir entre la población, fueron elaborados con enfoque de género con el propósito de fortalecer la cultura de la no discriminación y la igualdad de oportunidades para las mujeres.
- En el marco del 51 Aniversario del Sufragio Femenino en México, como resultado del proceso de formación de Orientadoras Comunitarias, se desarrolló un proceso de sensibilización a jueces y juezas de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del DF de las 16 delegaciones políticas.

Derechos Humanos. Se difundió los instrumentos locales, nacionales e internacionales que protegen y garantizan los derechos humanos de las mujeres, a fin de hacerlos valer en un plano de equidad e igualdad en la diferencia, raza y/o enfermedades de transmisión sexual.

Beneficios Fiscales. Se coadyuvó con las autoridades tributarias del GDF en la difusión e instrumentación de los programas tributarios dirigidos a madres solteras y mujeres abandonadas.

ELABORÓ:  **RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ**
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ:  **MA. ARACELI UGARTE GAONA**
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación física entre la meta alcanzada y la original a la fecha de este informe se debió a la Afectación B-08-PD-IM-032 con al cual se llevó a cabo la modificación a las metas físicas a fin de dar cumplimiento al desarrollo de nuevos programas de gran impacto social en el 2004, lo que ha requerido la presencia de los servidores públicos en los distintos espacios comunitarios; así como de la incorporación del programa Hábitat 2004 en su modalidad de Oportunidades para la Mujer en las Unidades Delegacionales del Inmujeres-DF, con la finalidad de dar respuesta a las problemáticas e intereses de mujeres y hombres de una forma colectiva e integral.

C) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación física alguna entre las metas alcanzadas y las metas modificadas.


ELABORÓ: C. P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/17

A) La variación financiera entre el presupuesto ejercido con relación al presupuesto original corresponde a la Afectaciones Liquida B-08-PD-007 se solicito la reducción de recursos por aportaciones a fin de dar cumplimiento al oficio DGA/02041/2004 signado por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera; entonces Director General de Administración, de la Secretaría de Desarrollo Social, en cumplimiento a las instrucciones del C. Secretario de Finanzas a través del oficio SFDF/282/04 así como por instrucciones de la Dra. Raquel Sosa Elizaga, y a fin de dar atención a los estratégicos de definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal del Distrito Federal; seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previsto en el artículo 12, fracciones XI y XII, del estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de alcanzar ahorros adicionales y evitar un posible desequilibrio de las finanzas públicas. Con la Afectación Liquida B-08-PD-016 se amplia recursos por concepto de transferencias con tipo de pago 44 "programa Hábitat, recursos federales" a fin de dar cumplimiento a oficio DGEDS/283/04 signado por el Lic. Pablo E. Yanes Rizo, Director General de Equidad y Desarrollo Social así como el oficio No. 300/00105/04 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de la Subsecretaría de desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de contar con los recursos para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V. Carranza" en el marco del programa Hábitat en su modalidad de Oportunidades para las mujeres el cual fue informado a este instituto. Este proyecto se ejecuto el taller de Ciudadanía y Participación Comunitaria de las Mujeres, dirigido a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres que les permita adquirir habilidades y herramientas para apoyar a otras mujeres de su comunidad a fin de mejorar su condición y posición de género a través de la elaboración de un diagnóstico participativo, con enfoque de género, sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; la capacitación y formación de mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sociales y políticos; la difusión en la comunidad de materiales de comunicación alternativa, en los que se promuevan los derechos de las mujeres, la no discriminación y la equidad entre mujeres y hombres; asesorías individuales a las mujeres participantes y sus familias en materia jurídica, psicológica y laboral, realización de actividades lúdicas de reforzamiento y cobertura a los propósitos del proyecto así como eventos comunitarios para informar y sensibilizar acerca de los derechos de las mujeres y la participación ciudadana en fechas conmemorativas. Esto como resultado de la firma del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de recursos del Programa Hábitat 2004, el cual es la respuesta para avanzar hacia la superación de los rezagos y los profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, el cual va dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y desarrollo urbano. Con la Afectación Liquida B-08-PD-IM-017 se etiquetan recursos con tipo de pago 47 "programa Hábitat, recursos locales". Por otro lado con la afectación Líquida No. B-08-PD-IM-033 se solicito la reducción con fundamento en el artículo 40, párrafo cuarto del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2004 y a lo establecido en el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal respecto a la vigencia anual del presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

B) A la fecha de corte del presente informe la variación financiera con respecto a la modificada no presenta variación alguna.

ELABORÓ: C.P. RAFAEL MENDOZA SOSA
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

136

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	41	OPERAR Y COORDINAR LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LAS DELEGACIONES	ASESORIA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas se llevaron a cabo desde las Unidades del Instituto en las Delegaciones buscando la vinculación interinstitucional y las políticas públicas que propicien la instrumentación de acciones a favor de las mujeres del Distrito Federal a través de la realización de foros, seminarios, jornadas grupales, pláticas, talleres con el fin de potenciar el desarrollo y la capacidad personal, individual y colectiva de las mujeres; Promover el proceso de organización de las mujeres; Generar mecanismos de información y sensibilización para que las mujeres participen y accedan a la toma de decisiones; Fomentar el conocimiento, ejercicio, protección y divulgación del marco jurídico vigente; Promover una cultura de la no violencia hacia las mujeres; Impulsar acciones y políticas de igualdad de oportunidad en el empleo, capacitación laboral, de seguridad social, la participación en microempresas y proyectos de acceso al crédito Establecer mecanismos de atención a las necesidades de las mujeres de la comunidad a través de la oferta oportuna y eficiente de servicios de apoyo con la participación y la vinculación de dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales. A través de esta actividades logró proporcionar 33,329 asesorías.

B) La variación física entre la meta alcanzada y la original a la fecha de este informe se debió a la Afectación B-08-PD-IM-032 con al cual se llevó a cabo la modificación a las metas físicas a fin de dar cumplimiento al desarrollo de nuevos programas de gran impacto social en el 2004, lo que ha requerido la presencia de los servidores públicos en los distintos espacios comunitarios; así como de la incorporación del programa Hábitat 2004 en su modalidad de Oportunidades para la Mujer en las Unidades Delegacionales del Inmujeres-DF, con la finalidad de dar respuesta a las problemáticas e intereses de mujeres y hombres de una forma colectiva e integral.

C) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación física alguna entre las metas alcanzadas y las metas modificadas.

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI GARTÉ GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

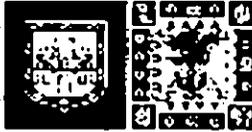
PROGRAMA 17/41

- A) La variación financiera de del ejercicio respecto del original se deriva de la Afectación Compensada B 08 PD IM 001 con la que se amplió recursos a esta actividad para poder cumplir con los objetivos que se tenían encomendados a la misma y a la Afectación Líquida B 08 PD IM 017 con la que se etiquetan recursos con tipo de pago 47 "programa Hábitat, recursos locales" a fin de dar cumplimiento a oficio DGEDS/283/04 signado por el Lic. Pablo E. Yanes Rizo, Director General de Equidad y Desarrollo Social así como el oficio No. 300/00105/04 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de la Subsecretaría de desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de contar con los recursos para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Condición de Género en las Delegaciones: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y V. Carranza" en el marco del programa Hábitat en su modalidad de Oportunidades para las mujeres el cual fue informado a este instituto. Este proyecto se ejecuto el taller de Ciudadanía y Participación Comunitaria de las Mujeres, dirigido a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres que les permita adquirir habilidades y herramientas para apoyar a otras mujeres de su comunidad a fin de mejorar su condición y posición de género a través de la elaboración de un diagnóstico participativo, con enfoque de género, sobre las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; la capacitación y formación de mujeres en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sociales y políticos; la difusión en la comunidad de materiales de comunicación alternativa, en los que se promuevan los derechos de las mujeres, la no discriminación y la equidad entre mujeres y hombres; asesorías individuales a las mujeres participantes y sus familias en materia jurídica, psicológica y laboral, realización de actividades lúdicas de reforzamiento y cobertura a los propósitos del proyecto así como eventos comunitarios para informar y sensibilizar acerca de los derechos de las mujeres y la participación ciudadana en fechas conmemorativas. Esto como resultado de la firma del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de recursos del Programa Hábitat 2004, el cual es la respuesta para avanzar hacia la superación de los rezagos y los profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, el cual va dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y desarrollo urbano. Con la Afectación Líquida B-08-PD-IM-033 se da cumplimiento al numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .
- B) A la fecha de corte del presente informe, este capítulo no presenta variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los compromisos fueron cumplidos en tiempo y forma además de la tramitación de la Afectación Líquida B-08-PD-IM-033 en cumplimiento al numeral 2, g) del oficio No. SFDF/561/2004 .

ELABORÓ: C.P. RAFAEL MENDOZA ROSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

138



V. INDICADORES BASICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACION: 25 Marzo 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

P	PE	AJ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
11	00	01	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	50.0	39.0	78.0	180.0	140.4	78.0	100.0
17	00	13	PROTECCIÓN SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL REALIZAR AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO	40.0	34.0	85.0	52,170.9	53,174.1	53,174.1	101.0
		16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENO	162.0	243.0	150.0	12,271.4	11,434.3	93.0	161.0
		17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENO	7,500.0	11,609.0	155.0	7,580.4	7,906.0	104.0	149.0
		41	OPERAR Y COORDINAR LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LAS DELEGACIONES	ASESORIA	24,500.0	33,329.0	136.0	24,259.5	27,033.8	111.0	123.0
			TOTAL UEG					52,350.9	53,314.5	53,314.5	

140

ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UCARTE GAGNA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma



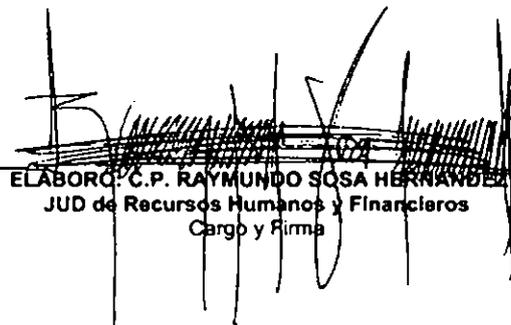
VI . SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
FECHA DE ELABORACION: 25 marzo 2005

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				


ELABORÓ: C.P. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. MA. ARACELI UGARTE GAONA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ROSALES ESTEVA
Directora General
Cargo y Firma

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

144

(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
<u>ACTIVO</u>				
<u>DISPONIBLE</u>				
CAJA Y BANCOS	1.399.9	4.875.7	3.475.8	248.3
INVENTARIOS	515.5		(515.5)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	1.915.4	4.875.7	2.960.3	154.6
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1.598.9	1.750.5	151.6	9.5
EQUIPO DE CÓMPUTO	870.5	255.8	(614.7)	(70.6)
EQUIPO DE TRANSPORTE	351.7	188.8	(162.9)	(46.3)
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1.6	2.9	1.3	81.3
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.822.7	2.198.0	(624.7)	(22.1)
SUMA EL ACTIVO	4.738.1	7.073.7	2.335.6	49.3

L
u

145

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
<u>PASIVO</u>				
<u>A CORTO PLAZO</u>				
PROVEEDORES	511.3	3,526.9	3,015.6	589.8
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	610.6	897.9	287.3	47.1
ACREEDORES DIVERSOS	266.9	1,062.9	796.0	298.2
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	1,388.8	5,487.7	4,098.9	295.1
<u>A LARGO PLAZO</u>				
ACREEDORES DIVERSOS	2,012.8	2,194.0	181.2	9.0
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO	2,012.8	2,194.0	181.2	9.0
SUMA EL PASIVO	3,401.6	7,681.7	4,280.1	125.8
<u>CAPITAL CONTABLE</u>				
CAPITAL SOCIAL	3,717.5	3,794.2	76.7	2.1
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	237.2	540.0	302.8	127.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	(564.1)	(1,595.4)	(1,031.3)	182.8
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,054.1)	(3,346.8)	(1,292.7)	62.9
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	1,336.5	(608.0)	(1,944.5)	(145.5)
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,738.1	7,073.7	2,335.6	49.3

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

146

EF-04

C O N C E P T O	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS			
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(54.132.9)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(54.132.9)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(54.132.9)	
MAS (MENOS)			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(11.3)	
GASTOS FINANCIEROS	(17.0)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	1.0		
OTROS	4.7		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(54.144.2)	
MAS			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		53.314.5	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	51.821.1		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1.493.4		
RESULTADO NETO		(829.7)	
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(765.7)	
IMPUESTOS			
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(765.7)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.595.4)	

COORDINADORA ADMINISTRATIVA


MA. ARACELI UGARTE GAONA

DIRECTORA GENERAL


LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

147

(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 3	2 0 0 4	IMPORTE	%
INGRESOS				
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO				
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(49.787.9)	(54.132.9)	(4.345.0)	8.7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(49.787.9)	(54.132.9)	(4.345.0)	8.7
RESULTADO DE OPERACIÓN	(49.787.9)	(54.132.9)	(4.345.0)	8.7
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(17.1)	(11.3)	5.8	(33.9)
GASTOS FINANCIEROS	(17.3)	(17.0)	0.3	(1.7)
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.2	1.0	0.8	400.0
OTROS		4.7	4.7	
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(49.805.0)	(54.144.2)	(4.339.2)	8.7
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	50.539.4	53.314.5	2.775.1	5.5
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	50.539.4	51.821.1	1.281.7	2.5
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		1.493.4	1.493.4	
RESULTADO NETO	734.4	(829.7)	(1.564.1)	(213.0)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(1.298.5)	(765.7)	532.8	(41.0)
IMPUESTOS	(682.0)		682.0	(100.0)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(616.5)	(765.7)	(149.2)	24.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	(564.1)	(1.595.4)	(1.031.3)	182.8

L
M

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

CAPITAL SOCIAL	76.7
ACREEDORES DIVERSOS (LARGO PLAZO)	181.2
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	302.8
EQUIPO DE CÓMPUTO	614.7
EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>162.9</u>

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	3,475.8	
INVENTARIOS	<u>(515.5)</u>	2,960.3

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	151.6
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,595.4
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>728.6</u>
	<u>2,476.9</u>

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES	3,015.6	
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	287.3	
ACREEDORES DIVERSOS	<u>796.0</u>	4,098.9

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

(1,138.6)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

(1,138.6)

COORDINADORA ADMINISTRATIVA



MA. ARACELI UGARTE GAONA

DIRECTORA GENERAL



LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA

149

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
(MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
		APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DF. DF AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL DF AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	1,336.5				(728.6)		302.8	(1,595.4)	76.7	(608.0)

LM

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

150

EF-12

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES					DEPRECIACIÓN						VALOR NETO AL 31-DIC-04	
	SALDO AL 31-DIC-03	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-04	SALDO AL 31-DIC-03	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		SALDO AL 31-DIC-04
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,764.6				2,022.8	3,787.4	165.7	234.5			1,636.7	2,036.9	1,750.5
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,212.5				(410.3)	802.2	342.0	482.5			(278.1)	546.4	255.8
EQUIPO DE TRANSPORTE	460.3		205.0		425.3	660.6	108.6	115.5	86.1		353.8	491.8	188.8
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1.6				6.2	7.8		0.3			4.6	4.9	2.9
T O T A L E S	3,439.0		205.0		2,044.0	5,278.0	616.3	832.8	86.1		1,717.0	3,060.0	2,198.0

Handwritten marks:
A large stylized signature or mark on the left side of the page.
A smaller mark below it.

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública que inició operaciones el mes de agosto del ejercicio 2002, con fundamento en la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal publicada el 28 de febrero del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dicha Ley en su Título Primero; Capítulo I; Artículo 4, establece el objeto general del Instituto, el cual es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos, social, económico, político, cultural y familiar, así como, diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las mujeres y los que de éste se deriven.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Considerando las necesidades de información y la naturaleza de la Entidad, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal prepara y presenta sus Informes Financieros básicos de acuerdo con los principios contables aplicables a las entidades gubernamentales, a continuación se describen las principales políticas contables seguidas en la preparación de dichos informes:

Bases de Formulación

El registro de las operaciones y la agrupación de cuentas en los informes financieros, se han realizado de acuerdo a las reglas y prácticas establecidas por la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando los principios de contabilidad gubernamental. Las principales diferencias derivadas de su aplicación, en comparación con las que establecen los principios de contabilidad generalmente aceptados, son las siguientes:

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Para la reexpresión de los Informes Financieros se consideraron los lineamientos establecidos en la Circular Técnica NIF-06-BIS, apartado "A", emitidas conjuntamente por las Secretarías de la Contraloría General de la Federación hoy SECODAM y la de Programación y Presupuesto hoy Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para el ejercicio de 2004 dicha norma se aplicó a los siguientes rubros:

Almacén

El almacén de materiales y suministros se valúa por el Método de Costos Promedio y su valor se actualiza a través de la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Equipo Médico y de Laboratorio

Las inversiones en los conceptos antes mencionados son las que se plasman en el Título Cuarto; Art. 31; Fracción II y III de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal los cuales se registraron a su precio de traspaso y se actualiza a través de la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a pesos constantes del cierre del año, la depreciación se calcula a partir del presente ejercicio y se actualiza a pesos de poder adquisitivo al cierre del año que es similar al promedio de inflación del mismo.

Superávit por Revaluación

Se genera derivado de la actualización de los inventarios, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte, equipo médico y de laboratorio, menos la actualización correspondiente de la depreciación acumulada.

Informe de Cambios en la Situación Financiera

Se preparó de acuerdo con la estructura requerida por el Boletín B-12, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), sin embargo, los cambios en la situación financiera se presentan en pesos nominales excepto los inventarios y el activo fijo los cuales se presentan a pesos constantes.

Obligaciones Laborales de Retiro

No se reconoce la aplicación de los lineamientos del Boletín D-3 "Obligaciones Laborales", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), debido a que el Instituto no tiene obligaciones de este tipo, puesto que las mismas son responsabilidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), quien esta encargado de otorgar a los trabajadores al servicio del estado, las siguientes prestaciones: Seguro de prestaciones médicas, jubilaciones y pensiones por vejez, invalidez, viudez y orfandad, seguro de fallecimiento, seguro de cesantía y separación.

Impuestos Diferidos

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Activo, solo funge como retenedor de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Inventario

Se encuentra valuado conforme al método de costo promedio y su valor se actualiza a través de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Activo Fijo

Derivado de la creación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal como consecuencia de la publicación de la Ley del mismo el pasado 28 de febrero del ejercicio 2002, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, conformada por una estructura mínima heredada de un Organismo Desconcentrado, se llevaron a cabo las actas de traspaso de los bienes muebles pertenecientes al Instituto de la Mujer, por tal motivo desde esa fecha se solicitó a la Secretaría de Desarrollo Social (cabeza de sector), Dirección de Control y Evaluación y a la Dirección General de Recursos Materiales, el procedimiento a seguir para llevar a cabo el cálculo de la depreciación y actualización del Activo Fijo por tal motivo se practico un AVALÚO para así contar con los valores reales del Activo y poder llevar a cabo el proceso de depreciación y actualización sobre bases reales.

Sin embargo el Instituto lleva a cabo la actualización con base en la aplicación de los factores obtenidos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Depreciación

El Activo Fijo se deprecia utilizando el Método de Línea Recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en el oficio **SF/PDF/2002/01542**, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	POR CIENTO
Mobiliario	10.0
Equipo de Administración	10.0
Equipo Educacional y de Administración	
Equipo y Aparatos de Comunicación	10.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10.0
Bienes Informáticos	10.0
Maquinaria y Equipo Diverso	30.0
Equipo de Transporte	10.0
Equipo Médico y de Laboratorio	25.0
	10.0

Laudos

Se derivan de demandas interpuestas al Instituto por prestadores de servicios profesionales, las cuales fueron formalizadas en el presente ejercicio y cargadas a los Gastos del mismo, los cuales ascienden a la cantidad de 2,194.0 miles de pesos.

EFFECTIVO

El monto de dicho rubro ascendió a la cantidad de 4,875.7 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de: 3,475.8 miles de pesos.

INVENTARIOS

El saldo del Almacén al 31 de diciembre de 2004, se presenta en ceros, esto derivado de los ajustes de auditoría y de la naturaleza jurídica y administrativa del Instituto, así para estar apegados a los Principios de Contabilidad Gubernamental y a lo que cita el Boletín C-4 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a los Principios de "Periodo Contable", "Realización", "Valor Histórico Original" y Consistencia.

MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

El importe de este rubro asciende a la cantidad de 1,750.5 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de: 151.6 miles de pesos.

La depreciación del Activo Fijo ascendió a 765.7 miles de pesos (la cual abarca desde el ejercicio de 2002), así mismo se incluye la actualización resultado de la aplicación de la NIF-06.

PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS

Al cierre del ejercicio 2004 el pasivo y los acreedores diversos están conformados de la siguiente manera:

El rubro de Proveedores y Cuentas por Pagar asciende a la cantidad de 3,526.9 miles de pesos y representa una variación de 3,015.6 miles de pesos, en relación al ejercicio 2003.

El rubro de Acreedores Diversos asciende a la cantidad de 1,062.9 miles de pesos y representa una variación de 796.0 miles de pesos, respecto al ejercicio anterior.

IMPUESTOS POR PAGAR

El monto correspondiente a este concepto asciende a 897.9 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de 287.3 miles de pesos.

PATRIMONIO Y (DEFICIT) SUPERÁVIT ACUMULADO

El patrimonio del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal esta integrado por el mobiliario y equipo y el inventario, destinado al cumplimiento de su objeto según lo estipulado en el artículo 4to., de la Ley del Instituto, por el superávit por revaluación de los mismos.

ENTORNO FISCAL

De acuerdo con la Legislación Fiscal vigente, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, esta considerado como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del

Gobierno del Distrito Federal, no sujeto al pago del Impuesto sobre la Renta, por lo que sólo cumple con ciertas obligaciones relativas a retención y entero de impuestos que deba llevar a cabo por los pagos que se tienen de las operaciones normales que realiza.

INGRESOS

Los ingresos con los que cuenta el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, son aprobados por la Asamblea Legislativa y aportados por el Gobierno del Distrito Federal, el monto de dichos ingresos ascendió a la cantidad de: 53,314.5 miles de pesos, considerando ampliaciones y reducciones del ejercicio, la variación respecto al ejercicio anterior es de 2,775.1 miles de pesos.

COMENTARIOS GENERALES

Gastos de Operación

El comportamiento de los Gastos de Operación comparados con el ejercicio anterior fue de la siguiente manera:

	2004	2003
	(MILES DE PESOS)	
Gastos de Operación	54,144.2	49,805.0
TOTAL	54,144.2	49,805.0

La variación se debe principalmente a el incremento efectuado por la ampliación de recursos para la ejecución del programa Hábitat 2004 y FUCAM.

Resultado del Ejercicio

Las variaciones presentadas entre los ingresos, y gastos, reflejan un aumento en la pérdida por 1,595.4 miles de pesos, siendo el resultado neto del ejercicio actual con relación al ejercicio pasado. En la variación influyen básicamente Depreciación de Activos a Valores Reexpresados, de los bienes muebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal, el comportamiento de las operaciones por pérdida en cambios, la reexpresión de materiales consumidos, y a que el Instituto no cuenta con ingresos propios.

156

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	52,350.9			1,493.4	51,821.1	53,314.5	963.6	1.8
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE FROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO (O ENDEUDAMIENTO) NETO								
INTERNO								
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				1,493.4		1,493.4	1,493.4	
PARA GASTO CORRIENTE				1,493.4		1,493.4	1,493.4	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	52,350.9				51,821.1	51,821.1	(529.8)	(1.0)
PARA GASTO CORRIENTE	52,350.9				51,821.1	51,821.1	(529.8)	(1.0)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

(MILES DE PESOS)

157

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO		AUTORIZADO		RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	52.350.9	12.603.6	11.640.0	53.314.5			1.493.4	51.821.1	53.314.5	
CORRIENTES	52.350.9	12.603.6	11.640.0	53.314.5			1.493.4	51.821.1	53.314.5	
SERVICIOS PERSONALES	12.271.4	1.129.1	1.966.2	11.434.3				11.434.3	11.434.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.718.8	503.7	1,424.3	798.2			64.2	734.0	798.2	
SERVICIOS GENERALES	30,121.1	8,882.0	4,861.5	34,141.6			1,429.2	32,712.4	34,141.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,239.6	2,088.8	3,388.0	6,940.4				6,940.4	6,940.4	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBRAS PÚBLICAS										
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

L
M

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES

158

(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	52.350.9	12.603.6	11.640.0	53.314.5	
GASTO CORRIENTE	52.350.9	12.603.6	11.640.0	53.314.5	
SERVICIOS PERSONALES	12.271.4	1.129.1	1,966.2	11,434.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,718.8	503.7	1,424.3	798.2	
SERVICIOS GENERALES	30,121.1	8,882.0	4,861.5	34,141.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,239.6	2,088.8	3,388.0	6,940.4	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSION					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					

Handwritten initials/signature

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

159

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	53,314.5			53,314.5
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	11,434.3			11,434.3
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	798.2			798.2
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	34,141.6			34,141.6
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	6,940.4			6,940.4
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO		INVERSIÓN FÍSICA				
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
EXTERNO		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	1,493.4	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	1,493.4	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	51,821.1	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	51,821.1	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
TOTAL DE INGRESOS	53,314.5	TOTAL DE EGRESOS	53,314.5	0.0	0.0	53,314.5

L
M

160

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	PRESUPUESTO AUTORIZADO				EJERCICIO		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	52.350.9	12.603.6	11.640.0	53.314.5		53.314.5	53.314.5

L
M

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
(INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
(MILES DE PESOS)

161

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL								53.314.5	53.314.5	53.314.5

L
M

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

162

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS			57	GASTO PROGRAMABLE		54,149.9	53,314.5
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		54,149.9	
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE		765.7	
INGRESOS DIVERSOS		57		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		53,314.5	53,314.5	AUMENTOS DE ACTIVO		3,628.7	
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		3,475.8	
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		1,293.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		152.9	
CUENTAS POR COBRAR				OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS		515.5		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS		777.6		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		4,280.1		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		728.6	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		3,992.8		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES		287.3		RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		728.6	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		379.5		OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		302.8					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS		76.7					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S			59,272.9	T O T A L E S		59,272.9	53,314.5

L
M

163

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	52.350.9	54.149.9	52.350.9	53.314.5
SERVICIOS PERSONALES	12.271.4	12.233.3	12.271.4	11.434.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.718.8	834.7	1.718.8	798.2
SERVICIOS GENERALES	30.121.1	34.141.5	30.121.1	34.141.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8.239.6	6.940.4	8.239.6	6.940.4
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	52.350.9	54.149.9	52.350.9	53.314.5
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		765.7		
DEPRECIACIÓN		765.7		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		3.628.7		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		728.6		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		5.123.0		
T O T A L E S	52.350.9	59.272.9	52.350.9	53.314.5

LM



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la H. Junta de Gobierno del
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal:**

Hemos examinado los estados de situación financiera de Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (la "Entidad") al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2003 lo emitimos con con fecha 15 de abril de 2004, conteniendo un opinión sin salvedades.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables propias de la contabilidad gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se efectuó avalúo a los activos fijos propiedad del Instituto, determinándose \$5,278,047 como Valor de Reposición Nuevo (Inversión) y un Valor Neto de Reposición por \$ 2,198,014, derivado de lo anterior la Entidad reconoció los ajustes correspondientes en sus estados financieros al cierre del ejercicio. Con la adopción de este avalúo el Instituto refleja en sus registros contables valores reales.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Instituto de las Mujeres del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2 de los estados financieros adjuntos.

C. P. Hermeló Pérez Muñoz
Cédula Profesional No. 1263651

México, D.F.
Abril 01, 2005.

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (En pesos)

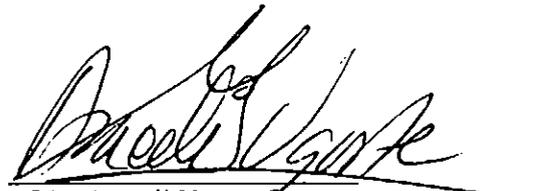
	2004	2003
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo	\$ 4,875,440	\$ 1,062,190
Cuenta por cobrar a la Tesorería del Distrito Federal	275	337,661
Inventarios	-	542,283
Total del activo circulante	4,875,715	1,942,134
MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto (Nota 3)	2,198,014	2,969,214
TOTAL	\$ 7,073,729	\$ 4,911,348
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
PASIVO CIRCULANTE:		
Proveedores (Nota 4)	\$ 3,526,876	\$ 266,937
Acreedores diversos	1,062,888	511,301
Impuestos por pagar	897,898	610,593
Total del pasivo circulante	5,487,662	1,388,831
LAUDOS (Nota 5)	2,194,044	2,012,788
Total del pasivo	7,681,706	3,401,619
PATRIMONIO (Nota 6):		
Patrimonio	3,794,189	3,717,510
Resultados acumulados	(3,346,802)	(2,054,150)
Resultado del ejercicio	(1,595,421)	(564,065)
Superávit por revaluación	540,057	410,434
Patrimonio	(607,977)	1,509,729
TOTAL	\$ 7,073,729	\$ 4,911,348

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

México, D.F., 01 de Abril de 2005.



Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva
Directora General



Lic. Araceli Ugarte Gaona
Coordinadora Administrativa

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (En pesos)

	2004	2003
INGRESOS:		
Programa 28	\$ 140,400	\$ 252,000
Programa 43	-	9,943,473
Programa 44 (2003) y 17 (2004)	50,183,938	40,343,888
Programa Hábitat	2,990,123	-
	<u>53,314,461</u>	<u>50,539,361</u>
GASTOS:		
Programa 28	140,400	252,000
Programa 43	-	9,544,339
Programa 44 (2003) y 17 (2004)	49,804,518	39,991,558
Programa Hábitat	4,188,011	-
Impuestos	-	682,045
Depreciaciones	765,725	616,447
	<u>54,898,654</u>	<u>51,086,389</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN	<u>(1,584,193)</u>	<u>(547,028)</u>
GASTOS FINANCIEROS, NETO	11,228	17,037
RESULTADO NETO	<u>\$ (1,595,421)</u>	<u>\$ (564,065)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

México, D.F., 01 de Abril de 2005.



Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva
Directora General



Lic. Araceli Ugarte Gaona
Coordinadora Administrativa

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003. (En pesos)

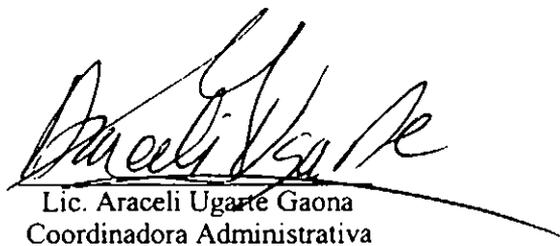
	Patrimonio	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Superávit por revaluación	Patrimonio (Nota 6)
SALDOS AL 31. DE DICIEMBRE DE 2002	\$4,115,784	\$ -	\$(2,054,150)	\$173,255	\$2,234,889
Compras y consumos de inventarios – neto	(429,619)				(429,619)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		(2,054,150)	2,054,150		-
Transferencias de activos fijos	31,345				31,345
Resultado del ejercicio			(564,065)		(564,065)
Reconocimiento de los efectos de inflación				237,179	237,179
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	3,717,510	(2,054,150)	(564,065)	410,434	1,509,729
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		(564,065)	564,065		-
Compras y consumos de inventarios – neto	281,732	(728,587)			(446,855)
Bajas de activos fijos	(205,053)				(205,053)
Resultado del ejercicio			(1,595,421)		(1,595,421)
Reconocimiento de los efectos de inflación				129,623	129,623
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	<u>\$3,794,189</u>	<u>\$(3,346,802)</u>	<u>\$(1,595,421)</u>	<u>\$540,057</u>	<u>\$(607,977)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

México, D.F., 01 de Abril de 2005.



Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva
Directora General



Lic. Araceli Ugarte Gaona
Coordinadora Administrativa

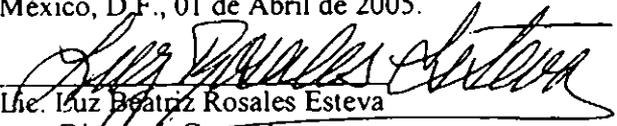
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (En pesos)

	2004	2003
OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ (1,595,421)	\$ (564,065)
Más partidas que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones	765,725	616,447
	<u>(829,696)</u>	<u>52,382</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuenta por cobrar a la Tesorería de la Federación	337,386	(241,803)
Inventarios	542,283	397,147
Proveedores	3,259,940	(1,167,733)
Acreedores	551,587	498,227
Impuestos por pagar	287,305	610,593
Recursos utilizados en la operación antes del registro de los Laudos	4,148,805	148,813
Laudos (Nota 5)	181,256	(41,362)
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>4,330,061</u>	<u>107,451</u>
FINANCIAMIENTO:		
Transferencias y diferencias de activos fijo	-	31,345
Compras y consumos de inventarios – neto	(743,010)	(429,619)
Reconocimiento de los efectos de inflación del activo fijo e inventarios	302,878	237,179
Recursos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento	<u>(440,132)</u>	<u>(161,095)</u>
INVERSIÓN:		
Baja de activo fijo	205,053	-
Reconocimiento de los efectos de inflación del activo fijo	(281,732)	(204,707)
Adquisición de activo fijo	-	(31,345)
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(76,679)</u>	<u>(236,052)</u>
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:		
(Disminución) aumento	3,813,250	(289,696)
Saldo al inicio del año	1,062,190	1,351,886
Saldo al final del año	<u>\$ 4,875,440</u>	<u>\$ 1,062,190</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

México, D.F., 01 de Abril de 2005.


Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva
Directora General


Lic. Araceli Ugarte Gaona
Coordinadora Administrativa

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (En pesos)

1. ACTIVIDADES

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (la "Entidad"), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública que inició operaciones el mes de agosto del ejercicio 2002, con fundamento en la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal publicada el 28 de febrero del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dicha Ley en su Título Primero; Capítulo I; Artículo 4, establece el objeto general del Instituto, el cual es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos, social, económico, político, cultural y familiar, así como, diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las mujeres y los que de éste se deriven.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos están preparados sobre bases especiales, propias de la Contabilidad Gubernamental, las cuales difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. Por lo tanto, la información financiera que se incluye en los estados financieros adjuntos no pretende estar de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. Las principales prácticas de contabilidad utilizadas por la Entidad se describen a continuación:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – De conformidad con la Circular Técnica NIF-08 BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, la Entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera actualizando únicamente los activos fijos, su depreciación acumulada y los inventarios de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS apartado "A", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.
- b. **Maquinaria y equipo** – Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme a las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

	Años promedio	
	2004	2003
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de cómputo	3	3
Equipo de transporte	4	4
Equipo médico y de laboratorio	10	10

- c. **Obligaciones laborales al retiro** – La Entidad no reconoce la aplicación de los lineamientos del Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), debido a que el Instituto no tiene obligaciones de este tipo, puesto que las mismas son responsabilidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), quien está encargado de otorgar a los trabajadores al servicio del estado, las siguientes prestaciones: Seguro de prestaciones médicas, jubilaciones y pensiones por vejez, invalidez, viudez y orfandad, seguro de fallecimiento, seguro de cesantía y separación.
- d. **Patrimonio** – El patrimonio está integrado por todos los activos fijos propiedad del instituto. También se registran en el patrimonio todas las compras y consumos de inventarios como si fueran una actividad de financiamiento, en lugar de registrarlos en los resultados del año como parte de los gastos del periodo.
- e. **Superávit por revaluación** – Se integra por la actualización de los activos fijos, su depreciación acumulada y de los inventarios.
- f. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen en función al presupuesto autorizado por parte del Gobierno del Distrito Federal.
- g. **Uso de estimaciones** – La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos.

3. MOBILIARIO Y EQUIPO

	Inversión	Actualización	2004	2003
Mobiliario y equipo de oficina	\$1,659,521	\$2,127,956	\$3,787,477	\$1,856,195
Equipo de cómputo	1,140,581	(338,404)	802,177	1,275,458
Equipo de transporte	227,678	452,765	680,443	484,185
Equipo médico y de laboratorio	1,623	6,327	7,950	1,816
	<u>3,029,403</u>	<u>2,248,644</u>	<u>5,278,047</u>	<u>3,617,654</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,360,866)</u>	<u>(1,719,167)</u>	<u>(3,080,033)</u>	<u>(648,440)</u>
Valor Neto	<u>\$1,668,537</u>	<u>\$ 529,477</u>	<u>\$2,198,014</u>	<u>\$2,969,214,</u>

Al 31 de diciembre de 2004, la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario efectuó el avalúo de los activos fijos del Instituto, los valores del activo fijo es el resultado de los estudios realizados por un perito valuador debidamente registrado ante la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario designado por el Colegio de Valores de México, A.C., con quien el Gobierno del Distrito Federal tiene celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales de fecha 29 de octubre de 2004; mismo que fue aprobado por el H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

4. PROVEEDORES

	2004	2003
Multiservicios Especializados de Toluca, S.A. de C.V.	\$206,403	\$ -
Coordinación de Servicios de Informática, S.A. de C.V.	100,017	-
Inmuebles Tacaba 76, S.C.	112,922	-
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	1,410,061	-

Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la
 Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de
 Mama, A.C.
 Otros menores de \$100,000

1,000,000	-
<u>697,473</u>	<u>266,937</u>
<u>\$3,526,876</u>	<u>\$ 266,937</u>

5. LAUDOS

Al 31 de diciembre de 2004 se tienen laudos condenatorios dictados por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje como sigue:

Pasivo largo plazo	\$ 2,012,788
Pasivo corto plazo	41,362
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>2,054,150</u>
Pagos realizados durante 2004	(1,057,994)
Laudos dictados durante 2004	1,197,888
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>\$2,194,044</u> =====

6. PATRIMONIO

El patrimonio de la Entidad está integrado por el mobiliario y equipo, el inventario, destinado al cumplimiento de su objeto según lo estipulado en el artículo 4to., de la Ley de la Entidad y por el superávit por revaluación de dichos activos.

7. ENTORNO FISCAL

La Entidad se encuentra exenta del pago del impuesto sobre la renta en virtud de lo dispuesto en los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y solamente cumple con las obligaciones relativas a retención y entero de impuestos. Adicionalmente con base en el artículo 6 fracción I de la Ley del Impuesto al Activo, tampoco es sujeto del pago de dicho impuesto.

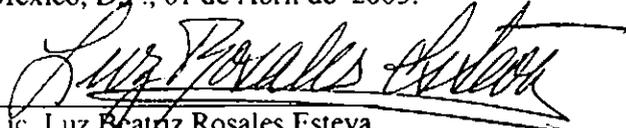
Referente al impuesto al valor agregado la Entidad esta exenta de conformidad con el artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La fracción V del artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo señala que las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia no están obligadas al pago de la participación de las utilidades a los trabajadores.

8. CONTINGENCIA

Se tiene contratado a la mayoría del personal mediante contratos por concepto de servicios de asesoría (honorarios), aspecto que motivó durante el año de 2003 un emplazamiento a huelga reclamando que se les contrate como personal de base, situación que continuará estando latente en tanto no se tenga una alternativa favorable para ambas partes.

México, D.F., 01 de Abril de 2005.


Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva
Directora General


Lic. Araceli Ugarte Gaona
Coordinadora Administrativa

* * * * *